LA PRENSA

Año IX.—Número 2353 — Buenos Aires, Sábado 6 de Abril de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto . . . Un peso.
Por mes . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes . . . Treinta pesos.
Por tres meses . . . Noventa pesos.
Por seis meses . . . Ciento setenta pesos.
Por un año . . . Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes . . . Cuarenta pesos.
Por tres meses . . . Ciento diez pesos.
Por seis meses . . . Doscientos veinte pesos.
Por un año . . . Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes . . . Doce reales fuertes oro.
Por seis meses . . . Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año . . . Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Sixto p. y m. y Celestino.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 6 DE 1878

A nuestros lectores

(A PROPÓSITO DEL JUICIO POPULAR)

La nota del Poder Ejecutivo de la Provincia, ordenando al Fiscal de Gobierno la acusacion de La Prensa ante el Juri, ha causado honda sensacion en las filas del pueblo.

No podia suceder de otra manera, en presencia de la indignacion pública, producida por los grandes desfalcos que acaban de ser descubiertos y que desgraciadamente no son castigados á pesar de conocerse á los acusadores; y á los acusados por nombres, apellidos y circunstancias del delito que se les imputa.

La Prensa viene provocando este tremendo duelo hace meses, hace años y llegó el dia solemne, por fin.

El pueblo, que asiste con mirada anhelante y exaltacion legítima al espectáculo de nuestras luchas á la sombra de la bandera de la Moral, se ha estremecido, con ese indefinible entusiasmo de la hueste que corre á la jornada, llevando la mejor garantía de su triunfo en la realizacion misma del choque.

El pueblo nos ha rodeado en el acto y La Prensa es, por la fuerza de los acontecimientos, la encargada de dirijir sus aspiraciones en la contienda que se inicia.

La Prensa, como el gefe que se prepara á librar una histórica batalla, necesita contar con dos elementos de triunfo.

El secreto de sus planes y de sus medios de accion.

Y la confianza de la opinion pública, llamada á fallar en el juicio popular.

No hablamos del secreto indigno que sorprende y ofusca, sinó del secreto necesario en épocas de *pillos influyentes*, que previene contra el fraude, contra los manejos y artimañas, que las novelas esplotan y que son una realidad en la vida práctica de las sociedades.

Necesitamos la confianza de la opinion pública, porque ella es el ejército único que acompaña á los que nos batimos con el Poder Público, sin vínculos de ningun género en las regiones oficiales, sin haber buscado jamas sus halagos y habiéndolos declinado modestamente mas de una vez, cuando fueron ofrecidos.

Pero para que la opinion del pueblo, de todas las gentes honradas, nos acompañe con energía, con vigor inquebrantable, necesitamos hacer una declaracion solemne, apropósito de hechos de que ya hemos tenido conocimiento.

De todos los barrios de la ciudad y aun innumerables vecinos de la campaña, han ocurrido á felicitar á la Redaccion de La Prensa, interesándose por saber si tenemos suficientes pruebas para exhibir al Juri, pues hay quien lo duda.

Es posible que las dudas hagan camino y es de nuestro deber ponerles un freno definitivo.

En consecuencia, la Redaccion de La Prensa, cuya honorabilidad y cuya seriedad de procedimientos tienen por testigo al pueblo entero, declara que cuando ha formulado los graves cargos de que se le pide cuenta, tenia ya en su poder las garantías y justificativos suficientes para asistir al Juri, que esta viene provocando, y salir incólume y absuelta por el Tribunal y por la Opinion.

Despues de esta solemne declaracion, las hablillas de los interesados en hacer mala atmósfera á la causa de la Honradez, no merecen la atencion de nadie, y la opinion debe esperar tranquila el dia del Jurado.

En cuanto á la peticion que ayer presentamos al Ministerio de Hacienda, ella tiene su esplicacion y la hallará el lector en otro artículo siguiente.

Sobre inundaciones

Mas de una vez, antes de ahora, y en épocas oportunas hemos llamado la atencion de la autoridad sobre la necesidad de precaverse contra las inundaciones que asolaron nuestra campaña el año pasado y que se presentan de nuevo en estos dias con su cortejo de ruinas, al Norte y al Sud de la Provincia.

Nada que valga la pena de mencionarse se ha hecho hasta ahora, para conjurar tan grandes peligros.

La desidia (que es el rasgo mas prominente de nuestro carácter) por una parte, y por otra mal entendidas economías, han arrojado, de continuo, un manto de olvido sobre un asunto de la mas vital importancia.

La provincia entera vive de su campaña, de los ganados que en ella se apacientan, y es inutil decir que si esos ganados se ahogan y su suelo se estenúa por las avenidas, que se hacen periódicas, la Provincia se estenúa, y marcha rectamente á la miseria y al hambre.

Para prevenir estos tristes y, por desgracia, inútiles resultados de las inundaciones ¿qué es necesario hacer?

Es necesario atacar el mal en su orígen.

Es necesario estudiar el suelo en que tienen lugar las inundaciones; tomar nivelaciones en toda su estension; seguir los canales naturales de desagüe, averiguar la causa de su insuficiencia y proyectar y llevar á cabo su complemento.

No basta, como se ha hecho hasta ahora, levantar la cabeza recien cuando el peligro se presenta y enviar un ingeniero, sin recursos bastantes y fuera de oportunidad, no á que lo conjure, sino simplemente, á que lo constate.

Dar á un ingeniero veinticinco mil pesos para que abra un canal á toda carrera, cuando la inundacion está encima y cuando el agua cubre muchos cientos de leguas cuadradas de terreno, cuya nivelacion es desconocida, no solamente es ineficaz y desacertado, sino que es ridículo.

Y es iniquidad provocar el ridículo ante cosas tan serias y en presencia de desgracias tan grandes como las que ellos engendran.

Cuando se ha dejado imprudentemente al agua invadir las campañas y hacer de ellas estensos mares, donde apenas se distinguen como arrecifes, las copas de los árboles y los techos de las cabañas, entonces no hay mas que un deber de humanidad que cumplir, deber exigente, imprescindible, y es salvar al que se ahoga, alimentar y vestir al que perece de hambre y de frio y protejer en cuanto sea posible á los mas directamente perjudicados.

La Legislatura votando recursos con este objeto y la «Comision de Recursos» aplicando al mismo fin los que posee, hacen lo que pueden y lo que deben en estas circunstancias.

Pero no se puede ni se debe continuar así, esperando que se produzcan las catástrofes para socorrer á las víctimas, cuando el que mas y el que menos todos los habitantes de la Provincia lo somos.

Es pues, para cuando pasen estos angustiosos momentos, para cuando los campos, por sus imperfectas y morosas corrientes y por la accion de la evaporacion, se hayan desagotado, es para entonces que llamamos la atencion del Gobierno, sea cualquiera la persona que se encuentre á su frente; sobre la urgencia de emprender trabajos sérios y sistemados sobre las regiones que son visitadas periódicamente por las aguas.

Al efecto, debia nombrarse, del seno del Departamento de Ingenieros, una Comision dedicada á este solo y esclusivo objeto.

Esta Comision, munida de los útiles, personal y recursos necesarios, se trasladaria al teatro de sus operaciones y las verificaria y continuaria sin descanso hasta terminarlas, ó hasta que, nuevas inundaciones la obligasen á suspenderlas, emprendiéndolas de nuevo en el punto en que fueron abandonadas.

El Departamento de Ingenieros concertaria un plan para estos trabajos y designaria las secciones que debieran verificarse.

Desde ahora y para el caso en que fueramos escuchados, le indicariamos, como materia de prolijo estudio, el territorio que se estiende desde la sierra que empieza en Olavarria y termina en el mar, en direccion nor-oeste sud-este, desde esta sierra, hasta la costa del rio Salado.

De esta sierra se desprenden multitud de arroyos, el Tapalquen, el Azul, cuyas invasiones no se olvidarán en mucho tiempo, los Huesos, el Chapaleofú temido y otros muchos, cuyo curso es de todo punto incompleto. Ni alcanzan al Salado, ni llegan al mar. Tienen vertientes y carecen de boca. Las aguas que reciben de la sierra y de las alturas que la rodean, van á depositarse en una verdadera cuenca sin salida. Allí esperan á que los rayos solares y el pampero, que es nuestro gran recurso, las levanten paulatinamente á las nubes, ya que el rio y el mar próximos, les niegan en su seno el lugar que les deben.

Encontrar el modo de perfeccionar estas corrientes, coordinándolas entre sí y proporcionándoles un cauce, que las pusiera en comunicacion con el rio que es su destino natural, seria á nuestro modo de ver, el desideratum de estos trabajos.

Ellos deberian tambien comprender la canalizacion del rio y hasta el corte de algunos de sus senos, para facilitar su corriente.

No se nos oculta la magnitud de la obra, ni lo costosa que ella seria; pero ante la magnitud de los peligros que ella evitaria, no trepidamos en aconsejarla. Obras tamañas se han hecho en la provincia, la zanja fronteriza, por ejemplo, que están muy lejos de dar la utilidad á que esta responderia.

Por otra parte, no se trata de utilidad, sino de necesidad y de necesidad urgente. Los intereses económicos lo reclaman.

La provincia se ahoga si se ahogan sus ovejas; y perece de inanicion si sus vacas se mueren por falta de pasto que las aguas dejan podrido hasta en sus raices.

En el Samborombon y en el territorio comprendido entre este rio y el de la Plata, deberian hacerse estudios y trabajos análogos.

Esto es lo que se nos ocurre con respecto á la parte Sur de nuestra campaña; en cuanto á las inundaciones que hoy tienen lugar en su parte Norte, las que producen las avenidas del rio de las Conchas y la planicie de los bañados de San Fernando, [illegible] tenemos emitido [illegible] facilitar las corrientes.

Contra los que [illegible] á San Nicolás, no pudiendo refrenar los desbordes del Paraná, hay que buscar defensas. El Gobierno Nacional, [illegible] de jurisdiccion sobre las costas, debia mandar hacer estudios y pedir la autorizacion necesaria para construir esas obras.

Estamos en una época en que se agotan los mares para engrandecer las ciudades y dar estension al comercio; ¿y nosotros no habremos de ser capaces de construir unas cuantas leguas de canales y unos cuantos metros de muralla, para precavernos del hambre?

Lo que hace el espíritu de empresa y el deseo de engrandecimiento ¿será incapaz de realizarlo, en menor escala, el instinto de conservacion?

Nuevos justificativos para el Juri

En el escrito presentado ayer al Ministerio de Hacienda, este proveyó en el dia lo que sigue:

ABRIL 5 DE 1878.

Justificándose por el solicitante el carácter de Editor de La Prensa que invoca, pida los comprobantes que le fuesen necesarios á los fines que se indican, autorizándose á los gefes de oficina para espedir las copias en forma que deberán ser autenticadas por el Oficial Mayor de este Ministerio.

Hágase saber y publíquese.

Bonifacio Lastra.

Hoy se justificará la personeria del Editor y asumirá su representacion el procurador D. Hilario Orlandini.

Hemos dicho en el primer artículo que al publicar los escritos acusados, esta Redaccion tenia los justificativos y garantias suficientes para alcanzar una victoria memorable.

Entonces ¿con que objeto se piden datos á los Ministerios, se preguntarán los impacientes y los interesados en mostrarnos débiles?

La razon es la siguiente y la presentaremos bajo dos faces.

Desde luego, queriamos dejar el terreno bien preparado con anticipacion, en prevension de cualquier emergencia y para proceder con facilidad á ampliar y fortificar pruebas, si ello conviniere.

Obtenida una órden llana para que los gefes de oficina nos suministren elementos, ocurriremos por ellos ó no segun fuere necesario mas adelante; pero entre tanto, contamos con la seguridad de obtenerlos fácil y rápidamente.

Hé ahí una de las faces de nuestra gestion.

Por otra parte hay dos fiscales en accion, el de Gobierno y el del pueblo que es la prensa.

¿Cual es la mision de uno y otro? Ejercitar la accion pública en defensa de la Sociedad.

La prensa y la acusacion

La prensa de la Capital participa tambien de la misma emocion que agita al pueblo, ante la perspectiva del juicio de imprenta á que ha citado La Prensa, á la administracion provincial.

La Libertad de ayer á la tarde se espresa así:

Nuestro colega *La Prensa* ha aceptado con gusto la acusacion. Elogia el paso dado y acepta con virilidad el desafío que se le hace para ir al Jurado.

Se considera seguro de cuanto ha dicho y de probar cuanto ha afirmado.

Es un juicio de alta moral, que hace honor á los que lo provocan como á los que lo aceptan.

La importancia de este juicio á nadie se le puede ocultar.

El combate es con armas legales.

El Ejecutivo pone á disposicion de nuestro colega sus archivos para que busque cuanto crea necesario.

No debe escasearse un solo papel.

Nada de chicana ni de embarazos.

En tales condiciones el juicio tiene que ser notable y ha de arrojar la suficiente prueba para que el pueblo pueda fallar a la vez que falle el jurado.

Vamos á seguir las peripecias de este juicio con la mayor imparcialidad, sin aventurar una opinion hasta no ver las pruebas que se rindan.

Conocemos la imparcialidad del cólega y no podemos dudar de ella.

Por lo tanto, contamos con su concurso para la época oportuna, es decir, para cuando quede demostrado que á cada párrafo acusado del artículo de La Prensa corresponde un hecho palpitante, y por valores nada despreciables, sobre todo en estas épocas de miseria del pueblo y de escases de los tesoros públicos.

El concurso del cólega no será ineficaz despues de rendida la prueba; porqué entonces habrá llegado el caso de que la Justicia criminal intervenga.

Por consiguiente, cuantos mas cargos defina el fiscal del pueblo, es decir la prensa, mas provecho sacará del Juri el fiscal administrativo, para acudir á la via ordinaria en contra de los culpables.

De aquí se deduce, que si bién La Prensa está garantida, respecto á la acusacion de *tres puntos* de su artículo, está igualmente habilitada para hacer un proceso mas amplio de toda la administracion, informando al fiscal de Gobierno de detalles interesantísimos por mas que sean dolorosos.

Para el desempeño de esta tarea extraordinaria puede convenir tambien revisar algunos papeles y archivos públicos y hé ahí porque nos hemos abierto el camino de antemano.

Es una medida de prevision y nada mas. Grande chasco se llevan los que creen que todas nuestras armas para el dia del Juri, se reducen á lo que se nos ocurra extraer de los Ministerios y otras reparticiones.

Estos serán nuevos auxiliares nada mas.

Por ahora estamos en los preliminares de la campaña moralizadora, pues el Juri se reducirá á una conferencia entre dos fiscales de los cuales uno (el de Gobierno) recibirá de otro (el del pueblo) las bases de demandas ordinarias, reclamadas por la vindicta pública.

Otro cólega de la mañana, *La Pampa*, se espresa así:

¡Qué celo!

¡Qué culto por el buen nombre de ese gobierno!

¡Que apuro para acusar!

Saben que á estas acusaciones indeterminadas no les hará lugar el Jurado, y por eso acusan.

Cuando se dirigen cargos personales bien definidos, con pelos y señales, como estamos haciéndolos nosotros [illegible] los Gobiernos se callan, los empleados ladrones tambien, y las sumarias se ocultan.

Creen los gobiernos lavarse con esto las manos y se las ensucian mas.

Verán nuestros lectores el resultado de esta acusacion.

"No ha lugar á formacion de causa" dirá el jurado, y los hombres del Gobierno habrán quedado muy satisfechos de que se han vindicado las reparaciones acusadas.

¡Tan nuevo que es el rumor que La Prensa estampa como denuncia en sus columnas!

Por nuestra parte, y lo declaramos franca y lealmente, sentiriamos que el Juri no hiciera lugar á la acusacion.

Creemos que debe admitirla y en oportunidad esplayaremos los fundamentos legales de esta creencia.

En cuanto á la acusacion en si misma, el cólega nos sugiere un recuerdo oportuno.

Hace seis dias que La Prensa publicó un comunicado firmado y debidamente garantido por comerciantes de respeto.

En ese comunicado se denunciaba con energía el negocio de los paños de la Provincia, abundando en detalles y cifras, que importaban cargos gravísimos contra la Administracion de la Provincia.

Entre tanto el Gobernador ni chistó.

A los seis dias, cuando nosotros repetíamos el cargo, con las mismas palabras del comunicado, truena el Gabinete.

¿Deseariamos saber que significa esta indiferencia hace seis dias y la indignacion á fin de los mismos? No podemos esplicárnosla satisfactoriamente, por mas que lo deseamos.

Los límites entre la República Argentina y Chile

En los diarios de Chile que ayer recibimos encontramos los siguientes documentos:

LA PAZ, 2 DE ENERO DE 1878.

Señor:

Por el periódico *La Reforma* número 780 que me permito adjuntar, verá V. E. que la honorable asamblea constituyente exige que la cuestion de límites con las repúblicas Argentina y Paraguay se discuta con la actividad posible.

El ministerio ha sido interpelado para saber que ha hecho el gobierno de Bolivia con motivo de las estipulaciones ajustadas entre el Paraguay y la República Argentina, renunciando esta en favor de aquella la seccion del Chaco comprendida entre la Bahía Negra y el Rio Verde, en cambio del territorio comprendido entre el Bermejo y el Pilcomayo.

El Gobierno de Bolivia, que antes de ahora ha protestado contra toda convencion que ataque su integridad territorial, se apresura hoy á suplicar al señor ministro plenipotenciario de la República Argentina, se sirva decir si tiene ánimo de regresar á Bolivia para continuar la negociacion pendiente sobre límites.

V. E. ofreció en su estimable comunicacion oficial de 9 de octubre último, regresar á Bolivia siempre que alguna exijencia séria de la mision que desempeña lo demandase.

Ha llegado esta circunstancia, y mi gobierno desea satisfacer cuanto antes los deseos de la honorable asamblea constituyente.

Con sentimientos de alta estimacion, tengo el honor de suscribirme del señor Ministro Plenipotenciario su atento seguro servidor.

José M. del Carpio.

A S. E. el Dr. D. José E. Uriburu, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina.

LEGACION DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN BOLIVIA Y EL PERÚ

Lima, Enero 24 de 1878.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota que V. E. me ha dirigido con fecha 2 del presente mes, por la cual se sirve darme conocimiento de la resolucion legislativa que pone al gobierno de V. E. en el caso de promover activamente la discusion sobre límites con la República Argentina y con la del Paraguay, agregando á esto V. E. despues de algunas referencias incidentales, la manifestacion del deseo de que espresa si tengo ánimo de regresar á Bolivia para continuar la negociacion pendiente sobre el mismo asunto de límites.

La mencionada resolucion legislativa escapa, por su naturaleza, á toda observacion de mi parte, desde que solo puede afectar á las relaciones de los altos poderes públicos de Bolivia, que aprecian, en la esfera de su competencia la manera como han sido conducidos los asuntos nacionales y determinan la regla á que se sujetará la jestion de ellos en lo sucesivo, pero mostrando en cierto modo el conjunto de la misma resolucion y de los antecedentes conocidos, que lo que encuentra deplorable la honorable asamblea en las negociaciones á que hace referencia, es quizá, mas que toda otra cosa, la lentitud del procedimiento, que ha impedido llevarlos oportunamente á término, no puedo escusar de hacer notar á V. E. que las causas ocasionales de esa lentitud no son en caso alguno imputables al gobierno argentino, cuyo interes en el sentido del arreglo honorable y conveniente de los límites con Bolivia, es notorio. No creo que sea necesario, para comprobar la exactitud de esta afirmacion, sino señalar el hecho de mi permanencia constante en Bolivia, durante mas de tres años, esperando que su gobierno, preocupado constantemente por graves asuntos de órden interno, se hallase en actitud de dedicar su atencion á la negociacion sobre límites, que inicié con la primera palabra que tuve ocasion de pronunciar y que me hallaba dispuesto á proseguir en todo momento propicio.

No comprendí que ésta estuviese tan próximo como V. E. me lo hace conocer al presente al trasladarme de Bolivia al Perú, á donde me llamaban atenciones urgentes del servicio que tengo á mi cargo, las cuales, por otra parte, me impondrán todavía una permanencia necesaria de algun tiempo, que espero no será muy largo, pero cuya duracion precisa no puedo desde luego determinar.

Ademas como V. E. lo comprenderá, al cambiar temporalmente de residencia he recabado las instrucciones necesarias de mi gobierno y doy en la actualidad cumplimiento á las que tengo recibidas, con relacion á mi mision en este país. No me hallo habilitado, por consiguiente para suspender la gestion de los negocios iniciados en virtud de esas instrucciones sin obtener antes el acuerdo respectivo de mi gobierno, que ofrezco a V. E. solicitar por el correo mas próximo.

En vista de esto y ratificando el contenido de mi comunicacion de 9 de Octubre último, á la que V. E. se sirve hacer referencia, puedo responder [illegible] regreso á Bolivia [illegible]

[illegible]

que no puede decirse con razon que la primera haya hecho ó aceptado cesion alguna de territorio, ni comprometido en las estipulaciones celebradas los derechos de Bolivia, que cuidó fuesen salvados de una manera formal y espresa.

Me es sensible no haber tenido ocasion de ofrecer á V. E. oportunamente completas y satisfactorias esplicaciones á este respecto, que estoy seguro habrian desvanecido cualquiera recelo ó aprensiones y contribuido á la apreciacion correcta de tan importantes negocios.

Al presente debo limitarme á las breves indicaciones que preceden y que bastan á mi propósito, desde que me dirijo á V. E., cuya ilustracion y recto juicio me son conocidos.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de la consideracion muy distinguida con que soy de V. E. muy atento servidor.

José E. Uriburu.

A S. E. el doctor don José Manuel del Carpio, ministro de relaciones exteriores de Bolivia.

EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJA DEL PAQUETE INGLÉS John Elder

Sumario—Fechas de Lóndres hasta el 4, Paris 5, Madrid 7 y Lisboa 8 de Marzo—La Paz con la Turquía—El tratado firmado—Indignacion popular en Inglaterra—La casa de Gladstone amenazada por el pueblo—Guardia militar—Actitud pacífica del Austria—La Inglaterra sin alianza continental—Otras noticias—Estractos y traducciones especiales para La Prensa.

Los tratados de paz—Cuando parecia que la irritacion de los ánimos levantaria una sublevacion general de la opinion pública en Europa contra la Rusia, el gran duque Nicolás firmaba directamente la paz con la puerta Otomana.

Ese tratado de paz, firmado precisamente el dia del aniversario de la elevacion al trono del Emperador Alejandro y, por otra coincidencia no menos rara, en el dia en que el Nuevo Pontífice era consagrado en la Capilla Sixtina, fué ratificado quince dias despues, segun lo comunica el telégrafo.

Inglaterra—La noticia de los tratados de paz firmados entre la Rusia y la Turquía causó una sensacion profunda en Lóndres.

La ira de los mas exaltados se volvió contra Gladstone, cuya casa fué necesario confiar á la custodia de la Policía, para prevenir desórdenes.

Los Ministros se negaban redondamente á responder á las preguntas que les eran dirijidas y á entrar en cualquier apreciacion al respecto, alegando no tener conocimiento oficial de las condiciones de la paz.

La Inglaterra activa notablemente sus preparativos bélicos, pero, por lo pronto solo podria embarcar un ejército de 35,000 hombres y no podria abrigarse la esperanza de una alianza continental, porque el Austria despues de haber elevado su política á un estremo culminante, bajaba visiblemente de tono y se apresuró á acallar los rumores respecto á la movilizacion de tropas.

Habiendo recibido á última hora los diarios, nos limitamos á estos estractos de lo mas importante que traen los periódicos.

Llamamos la atencion del lector sobre los telegramas que van en otra seccion.

NOTICIAS DEL PERU

Sumario—Estracto para La Prensa—Grandes inundaciones—Daños de consideracion en el ferro-carril de la Oroya—Suspension del tráfico—El puente de Tambo de Viso arrastrado por el agua—Gran peligro del puente de Chosica—Matucana en un estado deplorable—La jente huye á las alturas—Inundacion de Supe y otros pueblos.

CHOSICA, FEBRERO 25 Á LAS 3 30 P. M.

Las inundaciones anunciadas recientemente y que aparecen casi en todas partes no han dejado de producir daños de consideracion en el ferro carril de la Oroya, cuya línea ha sufrido mas en estos dias que en ningun otro tiempo desde su construccion. Casi en todas las secciones del camino la destruccion ha sido grande, y aunque se ha puesto en practica toda la energía de que es capaz el superintendente de la línea, quien ha trabajado noche y dia sin descanso, la destruccion ha sido inevitable, pues la corriente torrentosa de las aguas ha seguido su curso y pasará mucho tiempo antes de que vuelva á establecerse el tráfico desde este punto á la estacion de Chicla, nuevamente abierta y distante 87 millas, sobre una elevacion de 12,220 piés respecto del nivel del mar.

El primer daño que se esperimentó en la línea fué en el punto denominado Rio Seco, que está situado á una distancia de 13 millas arriba de Chosica, en el cual miles de toneladas de rocas y de tierra cubrieron completamente el camino haciendo imposible la continuacion del tráfico; afortunadamente se encontraba una locomotora en el otro lado del camino, la cual ha permitido se conserve la comunicacion hasta que nuevos derrumbes la han interrumpido.

Tres minutos antes que tuviera lugar el derrumbe de Rio Seco, el injeniero de línea Mr. Glover pasó por allí en un carro de mano y escapó milagrosamente.

Un puente pequeño situado á una milla distante de Matucana, fué arrastrado por el agua, y poco despues el de Tambo de Viso siguió la misma suerte.

El dia 22 en la noche se recibió un telegrama anunciando que el rio estaba causando daños de consideracion en la poblacion de Matucana, la cual estaba en gran peligro de ser arruinada y que sus habitantes huian á resguardarse á las alturas vecinas.

La alarma en dicho lugar ha sido en efecto muy grande, y en la noche siguiente el peligro fué tan inminente que hasta el telegrafista tuvo que abandonar su puesto durante la noche, no volviendo á él hasta que comenzó el dia. En esos momentos pudo comunicar que el peligro continuaba en aumento, hasta el 24 en la tarde que la estacion del ferro-carril y el hotel Farran ú Hotel Ingles como lo llaman otros, se encontraban próximos á ser arrastrados por el rio. Felizmente esto no sucedió.

Los telegramas siguientes que nos han sido proporcionados á solicitud nuestra serán leidos con interes.

MATUCANA, FEBRERO 23, Á LAS 7.45 A. M.—A M. Backus, superintendente.

«El Rimac se ha desbordado esta mañana á las 4 46 inundando toda la poblacion y destruyendo las casas situadas en las dos calles adyacentes á la estacion. Esta se encuentra rodeada por el agua, lo mismo que el hotel, y si el rio continúa creciendo ambos edificios se perderán. La torna-mesa y la barraca de los peones se ha destruido.

Hasta la fecha no ha habido pérdida de vidas.

No hay peones aquí y la jente solo piensa en salvarse y salvar sus efectos.

Los peones que trajo de Surco se han asustado y han desaparecido.

Todo es destruccion á mi alrededor y no veo sino ruinas. El cuadro que tengo á la vista es el mas aterrador que jamas he presenciado.

El rio ha destruido el terraplen, abriendo un canal por el medio por donde penetra el agua hasta la ciudad y hace inutil el trabajo de la gente que trage de Surco.—*Berninzon*, gefe de la seccion.»

—Los temores de la destruccion del puente de Tambo de Viso se han realizado como se verá en el siguiente telegrama:

«*Matucana, Febrero 23, á las 8.37 a. m.—A Mr. Backus, superintendente:*—El puente de Tambo de Viso ha sido arrastrado por el rio. Hago todo lo posible para protejer este lugar contra un desborde del rio.—*Glover.*»

En el hotel de Matucana se encontraban muchos huéspedes, algunos de los cuales permanecen aun allí y otros se han refugiado en los cerros. Algunos señores vinieron á Chosica, y dos de ellos, despues de haber andado once horas á pié, llegaron á este lugar en la tarde del 23.

El honorable Mr. St. John, ministro británico, llegó al dia siguiente á caballo.

Por uno de los señores que llegó el 23 hemos tenido conocimiento de los peligros y dificultades que pasaron en el viage á pié. El señor Spihlman anduvo desde Chicla hasta Chosica y ha confirmado todo lo que sabemos respecto del estado en que se encuentra el camino y del mal tiempo que se ha esperimentado. Este señor salió de Chicla el 22 á las 8 a. m., llegó á Matucana á las 2 a. m., salió de allí á las 3 y llegó á Surco á las 5 p. m.

En este lugar pasó la noche y al dia siguiente á las 6 a. m. emprendió nuevamente viage hácia Chosica á donde llegó á las 2 p.m. De este modo anduvo 53 millas en 30 horas, descansando solamente 14 horas. El hecho no es estraordinario en circunstancias ordinarias, pero si lo es en el estado en que se encuentra el camino.

En Chosica el rio subió considerablemente en la noche del 25 del presente. A las nueve de la mañana la mampostería que sirve de apoyo al puente fué arrastrada como diez piés y se teme que el puente sea destruido si las aguas no bajan.

En la mañana del 23 llegó por tren estraordinario á Chosica una compañía de soldados con órden de seguir á Matucana á proteger la propiedad contra los ataques de la muchedumbre, pero no pudieron ponerse en camino hasta el 25. El oficial que mandaba la tropa no creyó seguro marchar antes, á pesar de que un dia ó dos antes, dos caballeros, uno de ellos enfermo, habian venido á pié de Matucana á Chosica.

En la seccion de Chosica á Lima ha habido varias interrupciones y los trenes actualmente no pueden llegar hasta Chosica.

Un tren con cerca de 200 soldados salió de Lima á las seis de la mañana del 25, pero no llegó sino á milla y media de distancia de este lugar á consecuencia de haber invadido el rio una parte de la línea.

Esta tropa ha trabajado con mucho empeño y buena voluntad para remover los obstáculos del camino.

A las 2.30 P. M. entraron á Chosica cargando provisiones que serán remitidas en mulas á Matucana.

Despues que dejaron aqui la carga regresaron al lugar donde se detuvo el tren, del cual volverán á la capital.

El telegrafista de la estacion de Matucana tuvo que trasladar anoche su aparato á un carro de equipaje, temeroso de que la oficina se arruinara. Hasta las dos de la tarde de hoy no ha habido comunicacion, pero despues se ha establecido ésta, quedando todo casi en el mismo estado que hemos dicho. El agua ha continuado haciendo daños, pero la estacion y el hotel se encuentran aun en pié.

MATUCANA, FEBRERO 26.

Señor Prefecto:

El rio continúa invadiendo media poblacion: las casas desplomándose.

Suma escasez de víveres.

Ninguna víctima.—CAMILO RUIZ.

Los rios de Huaura, Patibilca y Supe se encuentran muy crecidos.

Parte de la poblacion de Supe ha sido inundada, pero felizmente hasta última hora no ha habido pérdidas de consideracion.

No ha habido desgracias personales.

Corren rumores respecto de los rios de Santa Virú y otros de la costa del norte, que están tambien muy crecidos amenazando las propiedades situadas en sus inmediaciones.

El vapor *Pacific*, que llegó el Sábado de Etén, ha traido la noticia de que el aumento de aguas en el departamento de la Libertad ha sido considerable, hallándose por este motivo interrumpida la línea del ferro-carril de Salaverri á Trujillo.

El capitan del puerto de Supe, en telegrama del 26 de Febrero dice lo siguiente:

«Señor Ministro de la Guerra—Anoche 7.30 p. m. se ha venido el rio á este punto y lo ha invadido, cortando enteramente la comunicacion y están los vecinos de este en la última, pues no hay comunicacion con el pueblo, y V. S. puede hacer presente al señor ministro para que mande una pieza de cabo, de una y media pulgada para que puedan poner un bote en rio; aquí no lo hay. Los vecinos están pereciendo, pues todas las casas han sufrido mucho: en un trayecto de 24 cuadras ha habido cuatro piés de agua. Hasta la fecha estamos trabajando en ella. Que venga el cabo en el vapor del Martes. No hay que comer.—*E. Carreño.*»

En Tumbes las fuertes crecientes del rio estaban ocasionando grandes daños á los sembríos y aun á la poblacion.

No es el Rimac solamente el que, engrosando sus raudales, ha dejado sentir ese efecto natural de todo contenido que sea mayor que su continente.

Ha sucedido lo mismo con el rio de Tambo; con el de Ecopeña, con el de Cañete y hasta con el de Piura, célebre por su deficiencia normal de efluvios.

¿Y de qué nos admiramos? Es un efecto tan racional de las causas tan lógicas que aduce la naturaleza para todas sus operaciones como no puede ser mas!

El exceso de calor en la costa ha rarificado las capas atmosféricas.

Estas capas se limitan á cierta altura hasta los 500 ó 600 metros. Entonces, por un efecto de reaccion en los puntos elevados, tales como las crestas de la cordillera, la agregacion de hielos, queda sometida á la accion diluyente, en cuyo caso sobreviene el deshielo, del cual son la consecuencia esas grandes alavanchas que engrosan las aguas fluviales.

Esta vez los deshielos han sido muy considerables; las aguas en forma de pequeños torrentes, pero con natural simultaneidad, han descendido á los terrenos bajos y hé aquí esplicado el motivo de las inundaciones.

Rios que normalmente, como los de Piura y el de Lima, han tenido un limitado raudal, hoy se ostentan impetuosos y cargados á consecuencia de los grandes deshielos de la cordillera.

¿Por qué admiramos?—(*Capital* de Lima.)

Tenemos noticia de que en el distrito de Macca, provincia de Cailloma, ha tenido lugar una erupcion de materias sulfurosas, al pié del cerro llamado Sahuancai.—(*Bolsa* de Arequipa.)

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Puan, *Abril 3 á las 3 p. m.—Al Inspector y Comandante General de Armas.*—En este momento regreso de las inmediaciones de la altura de «Pillahuincas» por eso no he contestado los telégramas de V. E.

El cadáver del infortunado capitan Quiroga se encuentra depositado en la capilla del cementerio de Bahía Blanca. Los indios iban perseguidos por fuerzas de Sauce Corto, y creo que saldrán entre Maipú y Libertad.

El número de indios no alcanza á sesenta y cinco contados por el Comandante de Tres Arroyos don Fermin Muñoz quién los batió en las Mostazas, con diez y ocho guardias nacionales, y ese mismo dia á las cinco los corrí yo hasta las 8 p. m. que hice alto por la oscuridad de la noche. Los indios ganaron las sierras de «Pillahuincas» con poco arreo. He tomado medidas para escarmentarlos bien. He colocado fuerzas en puntos estratégicos, y el mayor Figueroa le he mandado situarse al pié de la sierra Corta- Pió.

Saludo á V. E.—*Comandante Dónovan.*

Las Heras, *Abril 5*—Llueve en esta desde las 10 50 p. m., anoche sigue lloviendo despacio por intérvalos.

Navarro, *Abril 5*—Llueve en esta desde las 8 45 a. m. fuerte.

San Vicente, *Abril 5*—Llovió desde 12 hasta 3 a. m. Sigue mal tiempo.

San Nicolás de los Arroyos, *Abril 5.* Anoche fuerte lluvia por intervalos toda la noche, hoy parado llover mas.

Capilla del Señor, *Abril 5*—Anoche llovió de 7 á 12 p. m. despacio. Sigue ahora.

Junin, *Abril 5*—Llueve regularmente en intérvalos.

Rojas, *Abril 5*—Anoche llovió de 8 20 á 11 30 p. m. Sigue mal tiempo.

Chacabuco, *Abril 5*—Fuerte aguacero de 6 50 p. m. á 2 a. m. Hoy id. id.

Salto, *Abril 5*—Casi toda la noche ha llovido, atmósfera muy cargada.

Bragado, *Abril 5*— Desde ayer á la 1p.m. garúa sigue.

Monte, *Abril 5*—Ha llovido anoche 10 y 30 p. m. á 12 a. m. sigue mal tiempo.

Alvear, *Abril 5*—Sigue lloviendo en intérvalos.

Tapalqué, *Abril 5*—Desde ayer 5 p. m. llueve, aun sigue.

Azul, *Abril 5*—Desde las 6 45 p. m. de ayer llueve copiosa en un principio, despues poca y á intérvalos aun sigue.

Punta Lara, *Abril 5—Al Capitan del Puerto*—No ha habido caso de fiebre amarilla alguno, ni existen enfermos de dicha epidemia, en Punta Lara. Encargado del Resguardo.

PARTICULARES

Paris, *Abril 3 (tarde)*—Las dos Cámaras del Parlamento han suspendido sus sesiones hasta la feria de Pascua.

Se reunirán nuevamente el Lúnes 29 de Abril.

No se conoce nada positivo todavia relativamente á la actitud que tomará las diversas potencias europeas en presencia de la circular inglesa.—*La Nacion.*

Viena, *22 de Marzo*—El Parlamento Austriaco votó los fondos y créditos eventuales, pedidos hace dias por el conde de Andrassy.

Este estadista insiste, como lo hiciera en sus declaraciones anteriores, en asegurar que, segun su opinion, la cuestion de Oriente sé encamina á una solucion pacífica.

Londres, *22 de Marzo*—La actitud belicosa que asumió la prensa rusa contra la Inglaterra, vá subiendo de punto cada dia mas.

Paris, *22 de Marzo*—La Inglaterra y la Rusia, segun parece, no llegarán á un acuerdo sobre el programa del Congreso Europeo. Por eso las relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos se complican cada vez mas.

Bruselas, *23 de Marzo*—Acaba de ser hecha á los gobiernos estrangeros la notificacion del tratado de Paz firmado entre la Rusia y la Turquía.

Paris, *23 de Marzo*—La situacion política parece agravarse de dia en dia [illegible] dificultades.

Berlin, *23 de Marzo*—El señor Comphausen pidió la dimision de todos los cargos que desempeñaba, Ministro de Hacienda, Vice-Presidente del Consejo de Ministros y Vice-Canciller del Imperio de Alemania.

Londres, *23 de Marzo*—Tres por ciento, consolidados ingleses 95 1/8 á 95 1/4.

Cinco por ciento, empréstito brasilero de 1875, 93. Seis por ciento, empréstito argentino de 1871, 61. Café de Rio, cargas 630 á 65 s. por 112 libras. Id de Santos, cargas 66 á 67 s por 112 libras.

Lisboa, *23 de Marzo*—Llegó hoy procedente de Burdeos, el paquete *Hoogly*, de las Mensagerías Marítimas. Sigue mañana para Sud-América.

Lóndres, *25 de Marzo*—La Rusia rechaza los pedidos que le han sido hechos por el gabinete británico.

Paris, *25 de Marzo*—La situacion política actual se considera sumamente crítica; se presume que traiga complicaciones capaces de producir una conflagracion.

Viena, *25 de Marzo*—Se considera como muy dudosa la reunion del Congreso, á causa del profundo malestar que reina actualmente en el mundo político.

Bahia, *26 de Marzo*—Celebráranse hoy las exéquias solemnes por el alma del Consejero Nabuco de Araujo.

Asistió á la ceremonia una numerosa concurrencia de personas pertenecientes á todos los partidos políticos.

Santos, *26 de Marzo*—Los casos de fiebre amarilla comienzan á disminuir de una manera sensible.

Paris, *26 de Marzo*—El Gran Duque Nicolás de Rusia fué á Constantinopla á visitar al Sultan. La conferencia fué sumamente cordial.

Londres, *26 de Marzo*—La situacion política se conserva en el mismo estado crítico; nada mejora, y su agravacion es sensible.

Roma, *26 de Marzo*—El Ministerio Cairoli hizo ayer en el Ministerio la exposicion de su programa político, en el cual sobresalen los tres siguientes puntos capitales.

Que mantendrá á la Nacion en completa neutralidad respecto á las cuestiones que actualmente se debaten.

Que esa neutralidad no llegará, sin embargo, hasta el punto de descuidar los intereses privados de la Nacion; si por casualidad se hallasen amenazados.

Que se hará todo género de esfuerzos para mantener el equilibrio de las finanzas.

Se hicieron ademas otras declaraciones de menor importancia.

Lisboa, *26 de Marzo*—Dice un telegrama de Goa (Indias Portuguesas) que llegó allí la corbeta brasilera *Bahiana.*

Lóndres, *26 de Marzo*—Tres por ciento consolidados ingleses 95 1/8 á 95 1/4.

Cinco por ciento empréstito brasilero de 1875-93. Seis por ciento empréstito argentino de 1871-61. Mercado de café, en calma, y con tendencias á la baja, pero sin alteracion notable.

Montevideo, *Abril 5. (A la Bolsa)*—Amberes *Noilly*; Cardiff *Oden*; Southampton *Tagus* se espera la balija de la isla de Flores.

Liverpool *Teniers.* Oro 264. Ningun caso hoy; de los dudosos de ayer, resultaron ser dos salidos de la manzana infestada. Azúcar de Pernambuco 1ª subió un cuarto.

Montevideo, *Abril 5. (A la Sala.)*—200 fardos lana 3ª de Concordia á 28. Por *Magdalena* su cargamento de vino marca Gibert se realizó á 43. Azúcar refinada subiendo; de Paris ventas á 26 1/2.

BOLETIN DEL DIA

La acusacion á «La Prensa»—La publicacion de los documentos que se refieren á la acusacion que va á entablar el Fiscal de la Provincia contra La Prensa, ha llamado profundamente la atencion en las regiones oficiales y en las filas del pueblo.

Las oficinas de la Redaccion de este diario han sido frecuentadas en estos dos dias anteriores, por numerosas personas que han felicitado á su personal por la cruzada infatigable que ha emprendido contra la inmoralidad y los robos escandalosos de dineros fiscales que cada dia preocupan mas la atencion pública.

Todos auguran un gran triunfo á la causa de la honradez y de la moralidad administrativa, que La Prensa ha defendido siempre con firmeza inquebrantable.

Para el dia en que se reuna el tribunal popular encargado de entender en este ruidoso duelo entre los hombres de bien y aquellos á quienes la opinion pública señala como culpables, tendrá lugar en Buenos Aires un *meeting* que hará época en la memoria de sus habitantes.

Tenemos conocimiento de que en todas las parroquias de la ciudad se están organizando los hombres honrados para concurrir en masa al jurado, manifestando así de una manera elocuente la condenacion unánime de la Sociedad indignada contra los que se burlan de todo sentimiento de honorabilidad.

En muchas parroquias se han efectuado ya las primeras reuniones preparatorias con ese objeto, segun se nos ha comunicado.

Hay alguien que pregunta en la Casa de Gobierno de la Provincia si La Prensa tome á sus asesadores.

La Redaccion se ocupa hoy tambien de este asunto.

En la seccion editorial puede verse si hay prueba ó no.

Los clubs que se organizan en las parroquias se titulan *Clubs de la Honradez.*

La acusacion á La Prensa es hoy el tema de todas las conversaciones.

Todo el mundo se felicita de que se presente al fin la oportunidad de presenciar un espectáculo reparador.

El dia del jurado tendrá lugar una imponente manifestacion popular en honor de la moralidad pública tantas veces ultrajada impunemente por los pillos de alto coturno.

El hombre cerdo en la campaña—La mayor parte del vecindario de Moron esta sorprendido con la noticia de que en el pueblo de este mismo nombre há aparecido el hombre cerdo, que tanto trabajo ha dado en esta ciudad, á los Comisarios Dantas y Biedma, sin que ninguno de estos funcionarios lograse, no obstantes de sus pesquizas, conseguir apoderarse del sujeto que tan audazmente se entregaba al robo y al crímen en plena calle y durante las primeras horas de la noche.

Comprendiendo este individuo que no le seria posible continuar en sus fechorias en los barrios de esta ciudad, sino por temor á la Policía, al menos de personas que apenas tenian conocimiento de su reaparicion, se lanzaban en su persecucion, ha resuelto, como decimos al principio de este suelto, continuarlas en los pueblos de campaña, donde indudablemente si la autoridad no toma cartas en el asunto, sacará un magnífico resultado en sus latrocinios.

Uno de los hechos que ya se le conoce es el que á continuacion vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

El mártes de la semana presente, como á las 8 1/2 de la noche, un jóven que llegaba en el último tren que sale de la Estacion del Parque á la 7 y 20 y llega á la de Moron á las 8, fué víctima, al dirigirse á su casa, del hombre cerdo y sus cómplices.

La direccion que el jóven aludido debia tomar era hácia el Sud por la calle de 25 de Mayo y al enfrentar á un hueco que existe en la boca calle de la quinta del señor Bonorino, salióle al encuentro un individuo que cubierto con un cuero de cerdo, le exigió la entrega del dinero, alhajas y demás objetos que llevara consigo, sopena de atentar contra su vida si á ello se negara.

En seguida del hombre cerdo se hicieron presentes tambien dos sujetos mas que le acompañaban, quienes, cuchillo en mano, manifestaronlé al transeunte detenido violentamente, *que se dejara de chacotas y entregara lo que tuviese pues de lo contrario le iban agugerear el cuero*, palabras testuales de los criminales.

A estas amenazas el asaltado no tuvo otro recurso que entregar, antes de ser asesinado, la cantidad de mil y tantos pesos m/c su reloj y cadena de oro, á mas un anillo de brillantes de valor de cinco mil pesos papel.

Es de prevenir que todo esto tenia lugar en el interior del hueco y en el mayor silencio, puesto que para el efecto los bandidos habian llevado al paraje mencionado á dicho jóven, con el propósito, como es de comprenderse, de ejecutar el saqueo sin que ninguna persona les pudiera impedir el buen resultado que él les dió.

Despojado el transeunte del dinero y objetos ya mencionados, los ladrones de caminos determinaron darle la libertad, jurandole al mismo tiempo matarlo si llegaban á saber que habia dado parte á la Policía de esa localidad de lo ocurrido; pues bien tenian conocimiento cual era su domicilio y la vida que observaba.

Sin embargo de comprender el robado ser todas aquellas amenazas una farsa, resolvió por creerlo inutil, no ponerlo en conocimiento de la autoridad de la localidad el hecho de que habia sido víctima.

Una vez que el asaltado se vió libre de aquellos bandidos y de la situacion apremiante en que momentos antes se habia visto, dirigióse á su casa sin haber reprochado en lo mas mínimo la criminal conducta de los ladrones, pero cual no seria su segunda sorpresa al ver que el tal *cerdo* le seguia á una distancia de diez varas apuntándole con un revolver de que estaba armado.

Al apercibirse el jóven de esto, preguntóle al *hombre cerdo* cual era la causa de aquello, que si pretendia asesinarlo, contestando á esto el salteador que no, puesto que habia hecho aquello en la creencia de que al verse libre de ellos iba á prorrumpir en gritos de auxilio y que entonces veria lo que le sucederia.

En pleno siglo diez y nuevo, sin necesidad de retroceder á otros tiempos fabulosos, aquel cerdo de nuevo cuño, hablaba con una facilidad admirable.

El jóven prometiole entonces no tener idea de proceder así, por lo que le pedia tuviese á bien retirarse sin ningun cuidado de su lado y que pensaba cumplir los deseos de él y sus compañeros, lo cual consistia como habran comprendido nuestros lectores, en no imponer á la autoridad de aquel escandaloso robo.

En vista de esta resolucion, retiróse el *hombre cerdo* tomando entonces direccion opuesta á la de su víctima.

Despues de un cuarto de hora de camino y en medio de la mayor agitacion, llegó por fin el jóven á su casa.

Inmediatamente puso en conocimiento de su familia lo que le habia sucedido y despues de armarse él y dos hermanos suyos, salieron en busca de los criminales que tan mal rato le habian proporcionado.

Primeramente se dirijieron al hueco teatro del suceso, continuando despues por sus inmediaciones sin que en todo el trayecto que recorrieron encontraran al *hombre cerdo* y su camarilla.

En vista de este incidente que hubiese podido ser de mayores consecuencias, no dejaria de ser muy conveniente que el nuevo Juez de Paz señor Cardoso tomase medidas convenientes al respecto á fin de dar una buena leccion á bandidos de esta talla que ya no saben de que manera llevar á efecto sus crímenes, ocurren á un medio ridículo que muchas veces sirve para aterrar á la gente ignorante.

Demente—En el dia de anteayer ha tenido entrada en el Departamento General de Policía en calidad de detenido el súbdito italiano Pascual Gallitri.

Su remision ha sido motivada por suponersele atacado de demencia.

Prévio el reconocimiento médico que es de práctica, será enviado para su curacion al Hospital que para enfermos de esta naturaleza existe.

Nueva academia—Por encargo de la Comision Directiva de la Sociedad de Bellas Artes, se nos ha dirijido ayer una nota, acompañándonos la convocatoria que esa Institucion hace para un concurso con el objeto de obtener un profesor, por oposicion, para dirijir la Academia de Dibujo y Pintura, que acaba de fundar [illegible].

Sin emitir por ahora, á causa de la falta de tiempo y espacio, la opinion que se nos pide sobre la plantacion de este nuevo establecimiento en el país, accedemos á la publicacion de las bases, que son las que insertamos á continuacion:

SOCIEDAD «ESTÍMULO DE BELLAS ARTES.» CONCURSO PARA PROFESOR DE LA ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA—Habiéndose instalado el 1º del corriente la Academia de Dibujo y Pintura fundada por la «Sociedad de Estímulo de Bellas Artes,» bajo la direccion provisoria de un profesor interino y debiendo confiarse este cargo por oposicion, segun lo resuelto por la Sociedad, se convoca por el presente á todos los Artistas residentes en esta ciudad á concurso general, bajo las bases siguientes:

1º Los aspirantes al profesorado se presentarán por escrito en la Secretaría de la Sociedad (calle de Suipacha 159, 2º piso) hasta el 25 del corriente, pidiendo se les inscriba en el número de los opositores.

2º La presentacion será dirigida al Presidente de la Comision, espresándose en ella el domicilio del solicitante y su profesion.

3º Una vez presentada la solicitud, el opositor será llamado á rendir las pruebas de competencia siguientes:

I Presentará un cuadro pintado del natural, que haya sido efectuado en el país.

II Ejecutará otro en el local de la Sociedad, tambien del natural, tomado del modelo que se le señale.

III Rendirá las pruebas que se le exijan en la parte técnica del Arte.

4º Los concursantes acreditarán su buena conducta y su residencia en el país.

5º La eleccion se hará por el Jurado que designe la Comision Directiva de la Sociedad, pudiendo los opositores recusar dos miembros.

6º El artista que haya sido elegido gozará del sueldo mensual de *dos mil quinientos pesos m/c.*

7º Le será obligatorio dar seis lecciones á la semana, una nocturna y otra diurna con intérvalo de un dia de descanso.

8º El nombrado ó electo queda sugeto al Reglamento de la Academia, que queda depositado en Secretaría para su conocimiento, donde podrá consultarlo antes de hacer su solicitud.

9º Una vez admitido el opositor, queda bajo la dependencia de la Comision Directiva de la Sociedad.—BUENOS AIRES, ABRIL 4 DE 1878—*Santiago V. Guzman*, Vice-Presidente—*Eduardo Sivori*, Pro Secretario.

NOTA Á LOS SÓCIOS—Se previene nuevamente á los sócios y aficionados, á cuyo beneficio se han destinado diez becas, que la Academia ha sido definitivamente instalada en el local de la Sociedad, pudiendo, los que deseasen seguir el curso anual, inscribirse desde la fecha, de conformidad con el Reglamento respectivo que queda depositado en Secretaría para su conocimiento.—Fecha ut supra—*El Pro-Secretario.*

Nueva casa de justicia—Publicamos á continuacion la nota pasada por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia al Departamento de Ingenieros Nacionales dandoles datos referentes á los planos que deben levantarse para la construccion de la nueva casa de Justicia, en el mismo local donde hoy existe establecida.

Hé aquí la nota:

BUENOS AIRES, ABRIL DE 1878—*Al Señor Presidente del Departamento de Ingenieros*—Tengo la satisfaccion de contestar la de V. indicando los datos que han de guiar á esa oficina en la confeccion de los planos para la nueva casa de Justicia.

El primer punto de que hay que partir como base de todo programa de edificacion es la capacidad material que requiere el personal de la administracion de Justicia Superior en la capital, tomando en cuenta, en cuanto fuese posible, el aumento que ese personal podrá tener, ya por ampliacion en su ley orgánica, ya por la necesidad de la mayor estension que trae el crecimiento de poblacion, ya por la reconcentracion posible de instituciones departamentales.

Los Tribunales y Juzgados en la ciudad serian:

1º Una Corte Suprema.
2º Cuatro Cámaras de Apelacion.
3º Seis Juzgados en lo Civil.
4º Dos Juzgados en lo Comercial.

Se prescinde incluir aquí los Juzgados del Crímen que tienen su asiento en la Cárcel Penitenciaria; y el Correccional que despacha en la Cárcel de su nombre, interin no se realiza la institucion de la nueva justicia de paz.

Necesitan de casa esos Tribunales:

Corte Suprema—Dos salones de audiencia públicos, dos salas de acuerdos, dos piezas para la secretaria y archivo, dos piezas para los oficiales y escribientes de ella, una mas para el despacho de los ujieres y la última para la ordenanza y portero.

Cámaras de Apelacion—A cada una de ellas le es indispensable.

Sala de audiencia pública, sala de acuerdos, pieza para la secretaria y el archivo, otra para el ujier, y una comun á las Cámaras para los porteros y depósito de los útiles diarios del aseo.

Juzgado de 1a. Instancia—Cada pieza necesita una sala de audiencia pública y un gabinete de trabajo.

Cada Juzgado tiene seis secretarias independientes, que requiere cada uno su local separado, debiendo tener un poco mas de ensanche la oficina de entre esas seis, que sirve de archivo del Juzgado.

Cada una de esas secretarias generales no necesitaria mas de 20 á 25 varas cuadradas, especialmente si se tiene en vista el futuro archivo general.

Hay que agregar á esa nómina una sala de espera para abogados y otra para litigantes; y cuatro piezas de depósito general de los testigos que van á declarar y que ya han declarado, cuya reunion y separacion independiente y separada, lo requiere el nuevo órden sancionado de procedimientos judiciales.

Escusado es recordar la necesaria al mayordomo y demas oficinas conocidas.

A esta mension que refiere el número de oficinas indispensables para el despacho de los pleitos, es indispensable incluir obras, cuya premiosísima exigencia va á hacerse mas palpable en lo futuro.

Las escribanías de registros, civil y criminal, se encuentran en varias calles de la ciudad, cercanas hoy de la Plaza, mas lejos despues, aisladas, sin vijilancia alguna en las horas que no son de trabajo, y en dudosas condiciones de seguridad.

Esas oficinas contienen en sus protocolos y registros las constancias originales de las obligaciones escriturales de la Provincia y una pérdida ó un trastorno en cualquiera de ellas, traerá perturbaciones muy graves en las relaciones del comercio y afectará particularmente á la propiedad territorial.

Tal condicion, en que se encuentran, llama á asegurarles un local vigilado y seguro que se hace conocido y fácil á la poblacion por las facilidades de comunicacion y que al procurar los descuidos aleje todo propósito dañino que, una vez iniciado, seria de multiplicadas complicaciones á la poblacion.

Esas oficinas cuyo número podrá alcanzar á 50 necesitan un igual número de piezas, de capacidad igual á una secretaria, desde que la idea indicada ya de un archivo general haria refundir en esta todo el caudal del depósito.

La obra tendrá que calcular un local de tres á cuatro salas para ese archivo general; piezas preferidas en este órden de ideas, no solo por la seguridad de los contratos pasados antes del año, sino porque un archivo general organizado, puede ser una fuente atendible de recursos para la administracion; así como el arrendo que producirian las oficinas de registro colocadas dentro del local de la nueva casa, podria servir para el mismo pago gradual de la edificacion.

Si esto no lo prometiera el perímetro del terreno habria que llevar la idea al local que ocupan hoy los Tribunales de Comercio, luego de desocupados.

El aumento de oficinas calculado en las necesidades de disposiciones futuras son:

En la Corte Suprema—Una sala de audiencia, una sala de acuerdos, una pieza para secretaria y archivo, una pieza para escribiente.

En la Cámara de Apelaciones—La dotacion correspondiente á una Cámara y en los Juzgados de 1ª Instancia, la que corresponde á dos Juzgados, que se presupone del número actual.

No sé si entra en el programa que se pide la recomendacion de incluir en la construccion todo lo que pudiera favorecer cualquier descuido respecto al fuego.

No conociendo el cuadro de varas sobre el que va á hacerse el trabajo, no habiendo penetrado con claridad del alcance del informe que se pide para formular el programa de los planos, me es grato quedar á las órdenes del Departamento de Ingenieros para toda otra esplicacion oral ó escrita, como con anterioridad lo estoy á las del señor Presidente, á quien Dios guarde.—SABINIANO KIER.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 33745 40 centavos de la manera siguiente:

En letras $ 4591 60, al contado 67756 03, suma 72347 63, saldo anterior 38603 23, total $ 33745 40, importacion 28399 00; exportacion 5093 36, almacenaje eslingaje 40 60, muelle del Riachuelo 5 05, id id de Aduana 35 50, derechos de faros 61 45, de sanidad 110 44.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 253204 61 centavos.

Criminales—En un colega de Dolores recibido ayer, encontramos las siguientes líneas:

Llegó anteayer de la capital el sargento de Policía de aquella ciudad, Antonio Silva, conduciendo al individuo Gregorio Maldonado y á la mujer Cornelia Caro que fueron tomados por las autoridades de Las Flores por estar complicados en el horrible asesinato perpetrado en la Mar Chiquita en las personas de Nicanor J. Goyenecho y Lázaro Ugarte.

Maldonado es un individuo de 31 años de edad, de color trigueño y regular estatura. Su rostro demuestra ser un hombre incapaz de cometer un hecho tan bárbaro como del que se vé acusado.

En cuanto á la mujer Cornelia Caro es alta, de 21 años de edad y de color trigueño.

Como se sabe, esta mujer si bien no tomó participacion en el horrible drama que tuvo por teatro la casa del malogrado Goyenechê, está sin embargo complicada con los autores de esa escena sangrienta.

Tanto Maldonado como Cornelia demuestran poseer una sangre fria y no haber sufrido ninguna impresion al apoderarse de ellos la autoridad.

Cuando ambos fueron capturados, Cornelia iba vestida de hombre y montaba en un caballo ensillado con una fina montura inglesa.

Maldonado llevaba en su caballo un buen recado con riendas y estribos de plata, y en su cintura ostentaba un enorme facon con cabo del mismo metal.

Todas esas prendas se encuentran en poder del Juez del Crímen á disposicion de quien han venido aquellos.

Contribucion Directa—La oficina de este ramo recaudó en el dia de ayer la suma de noventa y ocho mil doscientos cuarenta $ m/c provenientes del impuesto de Contribucion Directa por la ciudad y campaña.

Asamblea—Los miembros de la Sociedad de Beneficencia Portuguesa han sido convocados á una reunion que tendrá lugar mañana á la una de la tarde en los salones altos de Colon para proceder á la aprobacion de los estatutos é instalar definitivamente la sociedad.

Baile—La Sociedad Española *La Iberia*, prepara el sábado 27 del corriente en el teatro de la Victoria una representacion dramática y un baile.

Menor presa—En uno de los últimos dias de la semana pasada fugó de casa de sus padres, ubicada en la seccion 14ª de policía, una jóven argentina, de 19 años de edad.

Esta niña tenia desde hace tiempo, relaciones amorosas con un jóven que no visitaba en su casa y á quien los padres de aquella profesaban la mas abierta antipatía.

Habian llegado las cosas hasta el punto de que los padres de la jóven le manifestaran á ella que no la dejarian casarse con el citado mocito y en vista de semejante resolucion los novios concertaron el fugarse como lo efectuaron realmente.

Despues de tres dias de pesquisas la jóven ha sido presa y á pedido de sus padres depositada en la Casa de Ejercicios, interin se encuentra al raptor que ha desaparecido, no se sabe si fugando ú ocultándose.

Robo—El miércoles á altas horas de la noche han entrado ladrones á la quinta del Sr. Dr. D. Lorenzo Torres, situada en la calle de las Artes, en la barranca de la orilla del Rio.

Los individuos que han perpetrado el robo han saltado la pared de la quinta en el lado de la calle del Cerrito y para poder penetrar dentro de las habitaciones han tambien saltado una reja de hierro que rodea aquellas.

La pieza en que han estado y de la cual han sacado el robo, estaba sola y con la puerta abierta, por un descuido de los individuos del servicio.

El valor del hurto asciende á la suma de 9,300 $

Ignorase absolutamente quienes son los ladrones y solo se puede suponer de ellos que conocen muy bien la casa porque han andado dentro sin el menor tanteo.

Fiambre—Un colega de ayer tarde anuncia que ha fallecido en Rio Janeiro el Consejero Nabuco de Araujo.

Semejante noticia se ha publicado hace quince dias y este dato viejo tiene una particularidad especial.

El colega publica su noticia en última hora!

Reunion—La Sociedad Tipográfica Bonaerense se reune el Domingo en su sala de sesiones, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Benito Caprile, 1 año, argentino, meningitis. Angela Saladini, 32, id. oriental, tubérculos; Juana Lopez de Badía, 40 id, argentina hemorragia cerebral.

Cementerio de la Chacarita—N. Mazzoni, 1 dia, argentino, falta de desarrollo, Pedro Damarqui, 40 años, italiano, vicio orgánico; Miguel Rivero, 65 id argentino, cáncer; Enrique Muller, 9 meses, ruso, meningitis, Francisco Tuso, 5 id, argentino, derrame cerebral; Fortunato N. 3 id, id, consuncion, Alberto Duffechon, 11 id, id, diarrea; Aurelio Botes, 37 años, italiano, tísis; Amelia Iturralde, 5 id, argentina, crup; Manuel J. Perez 42 id español pulmonía.

Cinco de Marzo—Ayer fué el aniversario de la batalla de Maypo, ganada por el ilustre general San Martin.

Los pasageros del «Plata»—Los veinte pasageros llegados en este vapor se encuentran en cuarentena en Punta de Lara.

Se les suspenderá esta medida de observancia el 29 del corriente.

Peones—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por el *Galileo* con destino á Santa-Fé una remesa de peones.

Mañana saldrá otra espedicion con destino á la colonia «Villa Libertad» en Entre-Rios.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Treine y Croppi marcaba ayer á la una de la tarde del modo siguiente:

Centígrado	22
Reaumur	17 1/2
Farenheit	72
Barómetro	756 m/m.

Exposicion Industria—La Comision del Club Industrial se prepara á celebrar con una Exposicion Industrial el aniversario del centenario de la fundacion de la ciudad de Buenos Aires el cual tiene lugar el año 1880.

La comision administradora se ocupa actualmente de estudiar esta cuestion para presentar el proyecto en la próxima asamblea general de Mayo próximo.

Conferencia—Un diario de la tarde anuncia que el Presidente de la República celebró ayer una larga conferencia en su casa con el Ministro chileno señor Barros Arana, sobre la cuestion de límites.

Parece que el desenlace de la cuestion de límites será resuelto en breve, bajo muy buenos auspicios.

Tramvía á Belgrano—La empresa de este tramvía ha resuelto suspender desde el 15 del corriente el coche que sale de la Estacion Central á las 5 y 30 a. m. hasta la Plaza de la Victoria.

Puente de fierro—El Gobierno de la Provincia ha ordenado al Departamento de Ingenieros la entrega de un puente de fierro para ser colocado en el rio del Tigre.

Ademas se ha ordenado la entrega de cincuenta y cinco mil pesos m/c para los gastos que originen la colocacion de dicho puente.

Línea restablecida—Ha quedado completamente restablecida la línea telegráfica del Norte que se encontraba interrumpida á consecuencia de los últimos temporales.

Construccion de un templo—La Municipalidad de Rojas se ha dirijido al Gobierno de la Provincia solicitando la suma de doscientos mil pesos m/c para la terminacion de la obra del nuevo templo que se construye en esa localidad.

Carreras suspendidas—Las carreras anunciadas para mañana en el circo *Santa Teresa* en Lanús han sido suspendidas á consecuencia del mal tiempo que ha reinado, debiendo tener lugar el Domingo próximo.

Asuntos municipales—La Comision especial nombrada en la Cámara de Diputados de la Provincia para investigar los hechos escandalosos ocurridos en la Municipalidad ha empezado desempeñar su mision asistiendo desde ayer á la Municipalidad, á efectuar las investigaciones necesarias.

Esta comision ha nombrado á los señores contadores Señorans y Dessein para que examinen los libros de la Corporacion Municipal.

El jóven D. Juan Cruz Ocampo ha sido nombrado como secretario.

Veremos al fin el resultado que obtiene esta comision especial en sus investigaciones.

Talleres—Ha quedado cerrado definitivamente el contrato celebrado por el Departamento de Ingenieros y el Sr. D. Julio Caseña, para el establecimiento de los talleres en el ferro-carril de Tucuman.

Servicio militar—El Coronel Sanabria que hizo su renuncia como gefe de la frontera Norte, 2ª línea, ha sido incorporado á la Plana Mayor disponible.

El Teniente Coronel Racedo que revistaba en la Plana Mayor pasiva, por creer que prestaba servicios al Gobierno de Santa Fé, ha pasado á la Plana Mayor disponible.

Exposicion de Paris—Para pasado mañana está anunciada la última remesa de objetos y productos argentinos á la Exposicion de Paris.

Refuerzo de guardia—En virtud de una autorizacion telegráfica dirigida por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 29 del próximo pasado, á la Capitanía del Puerto del Rosario, se ha reforzado la guardia de los procesados Ricardo Lopez Jordan y Benicio Gonzalez, con dos oficiales, veinte marineros y dos guardianes.

Abstencion de pescado—Como una medida precaucional, algunos médicos de esta ciudad han aconsejado la abstencion completa de pescado, en vista de haber sido arrojados al agua los que fallecieron abordo atacados de fiebre amarilla.

Estamos seguros que despues de leida esta noticia nadie querrá comer pescado. Esta abstencion será una especie de *observacion sanitaria* para los que residen en la ciudad.

El vapor «Cordillera»—Este vapor inglés de la Compañía del Pacífico, es esperado pasado mañana.

Viene directamente de los puertos de Liverpool, Burdeos y Vigo, sin tocar en el Brasil ni Montevideo.

El 20 del corriente regresará á los puertos de su procedencia.

Actualmente están completamente llenos los pasages de primera clase, solo hay de segunda y tercera.

Suspension de cuarentena—Hoy se suspenderá la observacion sanitaria á los 36 pasageros del vapor *Gironde* que se encuentra en el lazareto de Punta de Lara.

Datos estadísticos—Publicamos á continuacion el movimiento habido en los ferro-carriles del Sud, Norte, Ensenada y Campana durante el mes de Diciembre último.

Ferro-Carril del Sud

Pasageros de 1ª clase 6490 Producto . .	$	435978
Id id 2ª 10432 1/2	«	418431
Animales y carga 7158 Ts. 16047 1/2 . .	«	231348
Abonados 30,954	«	381504
Producto total . . .	$	5025327

Ferro-Carril del Norte

Pasageros de 1ª clase 23149, Producto.	$	248783
Id id 2ª id 9859	«	106620
Carga Tonela. 3419 3/4	«	99840
Encomiendas	«	23974
Abonos 110	«	42009
Producto total . . .	$	521226

Ferro-Carril de la Ensenada

Pasageros de 1ª clase 19068, Producto	$	120350
Id id 2ª id 37,268	«	180627
Carga toneladas 5647 1/4	«	230178
Encomiendas	«	31959
Abonos 161	«	33866
Producto líquido . .	$	597183

Ferro-Carril de Campana

Pasageros de 1ª clase 6428 1/2 Producto	$	129654
Id id 2ª id 4280 1/2	«	131008
Telégramas 100	«	3160
Carga toneladas 2612 7/20	«	130883
Encomiendas	«	16074
Abonos 21 1/2	«	6935
Producto total . .	$	418514

Prófugo—Un individuo de nacionalidad argentino llamado Solano Montes, que hacia la guardia en la Cárcel Pública de la ciudad de Mercedes, se ha fugado de aquella localidad robandose algunos objetos de consideracion.

Era soldado del Guardia Provincial y desapareció llevándose el caballo y las armas pertenecientes á otro policiano.

Ha sido imposible capturarlo, pues se ignora la direccion que ha tomado.

Parlamento Provincial—Para hoy á las dos de la tarde está citada la Cámara de Diputados de la Provincia, con el objeto de ocuparse de asuntos importantes.

Criminal—Ultimamente dimos cuenta á nuestros lectores de un asesinato perpetrado en la ciudad de Mercedes, en la persona de un vecino de apellido Villar.

El crímen fué llevado á efecto por varios bandidos.

Ahora se tiene conocimiento de que uno de ellos, de apellido Medina, se encuentra oculto en uno de los cuarteles de campaña de aquella localidad.

La policía se ha puesto en movimiento á fin de dar caza á este criminal.

Desgraciados—La Redaccion de La Prensa se ocupó últimamente de algunos infelices guardias nacionales que, despues de haber prestado sus servicios durante mucho tiempo en la frontera, apesar de las disposiciones constitucionales que los amparan, han tenido que regresar á pié, medio desnudos y sufriendo todas las amarguras de la miseria.

En la ciudad de Mercedes se encuentran actualmente varios de esos desgraciados y con este motivo varios vecinos caritativos han iniciado una suscricion.

Aclaracion—En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta á nuestros lectores de un hecho criminal que tuvo lugar en la seccion quince de Policía.

Dos jóvenes que habitan esa seccion policial se tomaron en pelea, resultando herido uno de ellos llamado Raymundo Mallorca.

Algunos colegas han dado la noticia de que el heridor habia cometido el hecho animado por el propósito de robar á su contrario.

La familia de ese jóven nos ha pedido hagamos constar esta aclaracion.

El hecho se ha producido por un desafío, sin que existieran tales propósitos de robo.

Facultad de Ciencias Médicas—Hemos recibido de la tésis sobre tísis ocular presentada á la Facultad de Ciencias Médicas por el ex-alumno Don Eulogio Fernandez, para optar al grado de Doctor en medicina.

Es un trabajo laborioso que ha valido una clasificacion satisfactoria á su autor.

Prision—En una de las escribanías de los tribunales de la Provincia, fué constituido en prision ayer un señor Martinez, por un oficial de Policía. Ignoramos las causas que habrán motivado esta medida.

Iniciativa vecinal—Con motivo de las frecuentes lluvias que han ocurrido en estos dias, en muchos pueblos de campaña se abriga el temor de que vuelvan á repetirse los desastres del año pasado.

Con tal motivo, se han organizado con anticipacion comisiones vecinales de socorros, encargadas de prevenir los peligros de la inundacion ó auxiliar á las familias desvalidas que sean perjudicadas por ellas.

Un monstruo—Un individuo español de nacionalidad de 39 años de edad, sin ocupacion conocida, ha sido preso en la mañana del dia de anteayer.

La captura de este sujeto estaba hace algun tiempo recomendada en la órden del dia de Policía por haber dado de golpes á la autora de sus dias, infiriendole dos heridas de puño en la cabeza.

Esta circunstancia hace que omitamos su nombre, á fin de evitarle la vergüenza de que se conozca públicamente esta infame conducta.

Ahora que se encuentra el criminal bajo la accion de la justicia, vamos á ampliar con sus declaraciones algunas noticias que hemos publicado anteriormente á este respecto.

Preso é interrogado sobre el crimen de que es autor, manifestó con el mayor cinismo haber pretendido dar muerte á su madre por no cumplir esta las órdenes que diariamente le tenia dadas.

Preguntado por segunda vez que cual habia sido la causa principal que le indujo ese dia á proceder así, contestó con una audacia incomparable el no haber mediado mas entre el y su madre, el no tenerle esta una camisa limpia sin embargo de estar prevenida desde las primeras horas de la mañana, en vista de que tenia que asistir á un baile esa noche, siendo esto lo que le enfadó é hizo que procediera á atentar contra la vida de aquella, agregando á mas el encontrarse algo ébrio cuando tuvo lugar el hecho.

En cuanto á esto último, es decir, á que se hallaba beodo en momentos de efectuar el crímen, ha sido desmentido por una persona que presenció el incidente y que libró de una muerte casi segura á la infeliz anciana.

Por estas razones fué puesto en la Cárcel Penitenciaria donde será juzgado con todo rigor con arreglo al crímen que ha cometido.

Los antecedentes referentes á esta causa se encuentran ya en poder del Juez del Crímen en turno.

Cuesta creer que la perversion de los sentimientos humanos pueda llegar á un extremo semejante.

Choque—Próximamente á las cinco de la tarde del dia de anteayer, en momentos en que dos carruajes se dirigian en opuesta direccion por la calle de Venezuela, sufrieron un choque producido por el poco cuidado de uno de los conductores de los vehículos.

La causa principal de este incidente era que ninguno de los dos carruajes llevaban, como lo dispone una ordenanza municipal, los faroles encendidos.

Segun declaracion del cochero, dueño del vehículo que ha sufrido mas en el encuentro, manifiesta creer que su cólega el conductor del otro se hallaba algo ébrio, razon por la cual se encaprichó en no darle la derecha como le correspondia, hasta el estremo de preferir llevarlo por delante.

En uno de estos coches venia una familia, habiendo sufrido dos de las personas que la componian, lesiones de alguna consideracion.

El choque hizo que el cochero á quien se le supone culpable saltase del pescante yendo á dar su cuerpo contra unas rejas de una ventana que á poca distancia existia, ocasionandole esto como era de esperarse una herida de bastante gravedad en el craneo y la fractura del brazo derecho.

A los gritos de socorro en que prorrumpió la familia que hemos mencionado y cuyo nombre ignoramos, acudió una infinidad de personas que transitaban en esas inmediaciones, las cuales consiguieron despues de grandes trabajos ponerla en salvo.

Inmediatamente se la trasladó del lugar del hecho á una casa de familia con el objeto de que se le prestaran á las personas heridas las primeras atenciones que su estado requeria.

Otro tanto se hizo con el cochero herido.

Como á los diez minutos se presentó en el mencionado domicilio, convertido accidentalmente en hospital, un médico estrangero, quien despues de examinar á las víctimas de este hecho, dijo ser de [illegible] el infeliz cochero, puesto que no sería difícil que un ataque cerebral sobreviniere y concluyera con su existencia.

En cuanto á las demás personas manifestó que se encontraban levemente heridas, siendo éstas producidas por la rotura de los cristales del vehículo en que viajaban.

La autoridad que tuvo conocimiento del hecho se trasladó al teatro del suceso, remitiendo al Hospital General de Hombres al cochero.

Momentos antes de ser trasladado el referido individuo al establecimiento mencionado, se hallaba privado del habla, temiendo por esta causa el que quizá habrá fallecido á la fecha.

Los otros heridos fueron conducidos á su casa habitacion despues de habérseles curado las lesiones que presentaban y que estaban situadas en el rostro, en los brazos y demas partes del cuerpo.

«Yolla Esperanza»—El dueño del vaporcito de este nombre se ha presentado al Gerente de la Bolsa proponiendole que establecerá la carrera con el vaporcito mencionado entre este puerto y el de Montevideo para el servicio especial de la correspondencia.

16500 reses—Este es el número de reses consumidas en la ciudad en todo el transcurso del mes próximo pasado.

Hospital Aleman—Mañana tendrá lugar la inauguracion de este hospital.

Nuevo camino—El Ingeniero Sr. Tapia ha pasado al Ministerio del Interior el estudio hecho con el objeto de establecer un nuevo camino que ponga en comunicacion á la Villa Mercedes con San Rafael.

Como se hace el servicio cuarentenario—Cada dia recibimos nuevos informes respecto al notable descuido con que se hace el servicio cuarentenario.

Se ha establecido cuarentena para las procedencias de Montevideo pero no se ha tomado precaucion alguna para evitar la comunicacion de Villa Colon con Paisandú.

Los que quieran venir de Montevideo á este puerto pueden hacerlo con toda comodidad haciendo un pequeño trayecto.

En la provincia de Entre Rios se encuentran bastante alarmados con el descuido que se observa con las procedencias de la vecina capital.

No hace mucho que un abogado del Uruguay, el Dr. D. Estevan Moreno vino del Uruguay á Paysandú á asistir á un juicio verbal, regresándose en seguida sin haber observado un solo dia de cuarentena.

Como el Dr. Moreno hay muchos que casi diariamente vienen del Uruguay á Paysandú sin que hasta la fecha se haya tomado medida alguna para impedir este abuso que tal pueda redundar en perjuicio de la salud pública.

Entre Paysandú y Villa Libertad está la isla de la Caridad donde debe ponerse sin perdida de tiempo un guardian que impida la comunicacion entre dichos puntos, para hacer que la observacion sanitaria á las procedencias de Montevideo no se vuelva ilusoria.

Camino á Chile—Los trabajos que se estaban ejecutando en este camino por cuenta del Gobierno Nacional deben encontrarse terminados á la fecha.

La subida de la cordillera en el punto denominado *Bermejo* se ha facilitado tanto que, segun manifiesta el ingeniero que dirije estos trabajos, señor Cassaffourst se podrá subir al *galope*.

ULTIMA HORA—Por el último tren del Sud que llegó anoche recibimos noticias electorales de la 6ª Seccion.

No hubo eleccion en el Vecino, Tordillo, Ayacucho, Arenales, Monsalvo, Dolores y Azul.

SOLICITADAS

Zárate—Marzo 26 de 1878.—*Señor Redactor*—No podria dejar en silencio porque faltaria á mi deber el no hacer público la manifestacion que el Sr. Juez de Paz D. Manuel José de la Torre ha hecho con aplauso de todo este vecindario al instalar la Comision Municipal compuesta de los Sres. D. Pedro Agote, Eleuterio Mujica, Cándido Martinez, Miguel Cobian y Francisco Abadía; personas estas dignas en un todo al desempeño en el ejercicio de su cometido.

El Domingo 24 del que rige despues de la misa mayor se reunió en el colegio de niños que con anticipacion fué adornado para recibir en su recinto á dicha comision y al pueblo para que prestase ante el Juez de Paz la comision el juramento de ley. Llenado este requisito tomo la palabra el Sr. Juez de Paz y dió por terminado el acto.

Pero el Sr. D. Pedro Agote no pudo prescindir á los ruegos y exijencias de varias personas y aun del mismo Juez de Paz para que hiciese uso de la palabra, asi lo hizo, y pronunció un magnífico discurso. El Sr. Mujica pronunció otro discurso lleno de entusiasmo, con aquella enerjia que le es característica, prometiendo que como municipal seria laborioso, que trabajaria con ahinco en bien de la localidad; y terminó hablando el teniente de Artilleria el jóven Maldones con palabras escojidas y en estilo florido que llenó de entusiasmo á la numerosa concurrencia de ambos sexos que alli se encontraba. Terminado este acto la concurrencia se dirijió á tomar el apetitoso asado con cuero que con profusion se encontraba diseminado á la sombra de los frondosos arboles que adornan esta plaza. Entre el bullicio y la algazara, las músicas, cohetes y bombas que se arrojaban al aire, el rompe-cabezas y el palo jabonado formaban un conjunto satisfactorio de alegria.

A las cuatro de la tarde veinte y cinco jóvenes vestidos de azul y blanco montados en briosos corseles corrieron la sortija hasta puestas del sol siendo aplaudidos los premiados por la numerosa concurrencia que al rededor del arco se encontraba y una banda de musica que hacia sentir sus acordes notas dando mas realce al acto aquel.

Por la noche de diez á once el gran baile en el colegio de niños profusamente adornados, en aquel local nada se tenia que pedir, el salon, el toilet y el recinto del ambigú todo era selecto, una concurrencia escojida tanto de uno y otro sexo, vestidos ambos con elegancia y buen gusto, las señoritas rivalizaban con sus magnificos trajes, y por las sonrisas que en sus labios se veia demostraban que el goce era completo y que solo sentian que las horas se deslizaban con tanta rapidez! qué lanceros! qué mazurkas! al son de una orquesta que entusiasmaba con su armonia y compás. La calle del 19 de Marzo hasta el colegio de niños presentaba un hermoso panorama con la iluminacion de faroles de colores, banderas y lemas alegóricos al acto. El lúnes 25 se continuó la sortija, y el pueblo no queriendo ser indiferente á la demostracion del Juez de Paz, propuso obsequiarlo dándole un baile en el mismo salon que nada tuvo que desear para rivalizar con el primero.

Los pueblos que tienen á su cabeza hombres como el señor D. Miguel José de la Torre y municipalidad como la hoy nombrada aqui, no debe nunca perder la esperanza que Zárate marchará en el apojeo y en el bienestar de sus habitantes—*El corresponsal.*

Las Reinas coronadas—Las señoras á quienes la naturaleza ha dotado con coronas de abundantes y lustrosas trenzas tienen derecho a este título. Pero hay miles de cabezas femeninas suficientemente cubiertas de cabellos, que requieren asistencia artificial para hermosearlas. Las fibras aunque numerosas pueden ser secas, asperas, inelasticas, y dificiles de manejar; requieren una reparacion que las hagan flexibles, que mejore su textura, y las adopte para hacer trenzas, rizos, ó bucles. Este fragante y delicioso articulo a un tiempo emoliente y fertilizado, conocido en todas las naciones, el Tonico Oriental es la única preparacion necesaria. No solamente promueve el crecimiento y conserva el color del pelo, le importa una sedosa flexibilidad exquisita y rara.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Abril 5. El precio del oro sigue estacionario; no habiendo noticias, ni produciendose hecho alguno de naturaleza á fijar un rumbo cualquiera á la especulacion, esta se mantiene á la espectativa y de ahí la poca actividad que se nota en las transacciones.

No pudiendo operar sobre el oro, la especulacion se dirige ahora al campo de los papeles de crédito; en uno de estos hemos tenido hoy un movimiento activísimo como no veíamos mas adelante.

El total de las transacciones realizadas hoy durante la hora oficial no pasó de ₱ 410,850.

Al contado se vendieron ₱ 57,850; abrió á 32.90 y cerró á 33.

Para mañana Sábado ₱ 93,000 á 32.90 y 32.95; para el 15, ₱ 5000 á 32.90.

Las transacciones para fin del mes ascendieron á ₱ 230,000 los precios fluctuaron entre 32.90 y 33 cerrando 32.95.

A mas largo plazo se hacen muy pocas operaciones; hoy solo se ha hecho ₱ 15,000 para 31 de Mayo á 32.90.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	₱	57850	á 32.90, 32.95, 33
Sábado 5	"	93000	á 32.90, 32.95
Abril 15	"	15000	á 32.90
" 30	"	230000	á 32.90, 32.90, 32.95
Mayo 31	"	15000	á 32.90
	₱	410,850	

Casi nada se hizo despues de hora manteniéndose el precio del oro casi sin variacion; en el último momento, los vendedores pedian 32.95 para mañana no haciendo compradores á mas de 32.90.

Titulos diversos de credito—Las Cédulas Hipotecarias, aunque no dando lugar a grandes operaciones, se mantienen muy firmes, hoy se han realizado durante la hora oficial:

Al contado	₱ 5900	Série A	á 86 1/2 y 86 5/8
Fin del mes	₱ 5000	id	á 86 1/2
	₱ 10,900		

Despues de hora tenemos conocimiento de una operacion por ₱ 1000 misma Série á 86 1/2 para fin de Mayo.

Bonos de Tesorería Nacional: Estos títulos han seguido algo flojos; se realizaron ₱ 3050 á 65 3/4 y 65 1/2 al contado.

Fondos Públicos Nacionales: Mejoraron algo subiendo un medio p% sobre la cotizacion de ayer; se hicieron ₱ 12000 á 54 1/2.

Billetes del Banco Nacional: Nada se ha hecho hoy en este papel; cotizacion de ayer 31.95.

Acciones del Banco Nacional: Son estos los títulos que han empezado á despertar la atencion de los especuladores, el movimiento que hoy han tenido es extraordinario realizadose 1,577 Acciones al contado y a plazos. Aunque los precios hechos denotan en general una suba importante han tenido muchas oscilaciones, variando al contado solamente entre 60 y 67; he aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado 449 Acciones á 60, 59 3/4, 59, 59 1/2, 59 3/4, 60, 59 3/4, 59, 58, 57 1/2, 57, 58. Sábado 6 50 id á 59. Abril 15 50 id [illegible]. Fin del mes 928 id á 60, 59 1/2, 58, 61, 61 1/2, 60, 59 1/2, 59, 59, 58 1/2. Junio 30 100 id á 65.

Plata sellada—Continuan muy solicitados los soles y los bolivianos en cuatres; hay abundancia de compradores para los primeros á 86 1/4 centavos; por los bolivianos piden algunos 84 ps.; habiendo compradores á 83 ps. 6 reales.

Los soles siguen cotizados nominalmente a 81 centavos oro.

Saladeros—De un saladero de la Concepcion del Uruguay se han vendido 3000 cueros de vaca peso medio de 31 libras a 46 5/8 ries oro libre de derechos á bordo.

El señor Luro ha vendido toda la garra vacuna de su saladero del Tuyú á precio reservado.

Importante negocio—El señor Casey acaba de arrendar por el término de diez años, el establecimiento de campo del Sr. Gaumon en el partido de Mercedes; el mismo ha comprado 20000 ovejas de superior calidad á 47 ps. una, y 6000 animales vacunos al corte á 230 ps.

Valor de la propiedad—Se ha realizado la venta de una magnifica estancia en el partido de San Pedro son 3000 varas de frente al rio de Arrecifes y 9000 de fondo, con casa de 9 piezas y otra para peones, de 4 piezas, en ₱ 90,000 $ m/c.

Esta venta la hicieron los martilleros Julian Martinez y Ca.

Importacion—Se han realizado á llegar 1,0000 toneladas carbon de piedra a 10 1/4 ₱ oro abordo.

Un cargamento de pino á 10 ₱ oro abordo.

Los azúcares en general experimentan en estos momentos una estab'e suba; se ha vendido refinada de Rotterdam á 30 $; por las clases de Burdeos y Marsella piden algunos tenedores hasta 35 $.

De Pernambuco piden 30 $ por primera, y 76 $ por segunda.

Vinos tintos catalanes en suba; por las buenas marcas piden hasta 1700 $ pipa.

Los cafés han esperimentado una suba de 30 á 40 $ por mitad desde que se cerraron los puertos del Brasil.

Vermouth Noilly Prat 145 $; ojenjo Siltmian 155 $; Aceite Puget 155 $ a.

Venta de frutos—El tren de carga solo ha conducido maiz y trigo; de este último 553 fanegas.

Las ventas en este grano alcanzaron a 700 fanegas proximamente siendo parte de la existencia anterior.

300 fanegas de los Sres. J. Robbio é hijo a 130 ps. clase regular.

Un lote de buena clase vendido por los Sres. Unzué obtuvo 170 pesos.

180 fanegas del Sr. Balleto a 156 ps.; los Sres. Guiraldo y Muratore vendieron 180 fanegas a 140 ps.; D. N. Fernandez 40 fanegas a 140 pesos.

Ojea y Ca. realizaron 94 cueros vacunos de matadero á 190 $ con 3/4 libras de rebaja.

El Sr. Tornara 70 cueros vacunos de campo á 180 $ con una libra.

Los Sres. Duggan realizaron 2000 @ lana á 87 $.

El mercado está algo flojo para las lanas, cueros lanares y vacunos. Los trigos sostenidos; las harinas de los Rios se venden á 27, 27 1/2, 28 y 28 1/2 $; de los molinos de esta ciudad á 32 y 33 $.

Frutos del país—Mercado once de setiembre—Abril 5.

Cueros vacunos secos de matadero 193, 195, pda... id id id campo 180, 185 id de potro secos matadero, 40 42, uno, id id id campo 30, 32, id id salados 57, 58, idem lanares id id id campo [illegible], id id desechos matadero sin venta, idem id campo, 23, 24, id id desecho [illegible] matadero 100, 170, [illegible] id id pelado borrega 17, 18, id id pelado campo [illegible] docena, id corderos 18, 22, id corderitos [illegible] 10, 12, id de venados 112, 116, id nútria 16, 18, libr.

Cerda de potro 115, 120, id de vaca y porra 95, 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas no hay, id id de [illegible] id id de campo 14 id 50, 51, id en [illegible] 53, 54, id id de [illegible] chicos 45, 46, id en rama y pisado 38, 40.

Aceite de potro 45.

ENTRADAS Á LOS CORRALES

Consignatarios	Procedencias	tropas	cabezas
Martin Bosso y Ca.	Ensenada	1	30
Ezequiel Cárdenas	Juarez	1	377
Id id	Chacomús	1	54
Calixto Almeyra	Castelli	1	150
		Total	609

Ventas para el abasto		
1° Aparte carne y sebo	230	240 450
2° id id id	390	
Matanza de buena carne	360	
Terneros		
Chicos	130	
Cueros		
Novillo	110	190
Vaca	110	115
Sebo fresco	30	33
Carneados para el abasto		
Novillos y Vacas	532	
Vaquillonas y terneros	84	

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5

Lóndres, el 25 de Febrero, Amberes el 1° de Marzo, Havre el 4, Rio Janeiro el 29, vapor inglés Plato 1046 tons. cap. [illegible]

Dupois, 12 cjs id; a la órden, 4 btos, 3 cjs id; a P. Perissé, 2 cjs sombreros; a Arning y Ca. 50 cjs merca; a Buffo, 1 cj id; a Bally, 2 cjs id; a Iturriaga hnos, 2 cjs id; a Fels y Ca. 302 barras, 324 atados fierro; a Ruschewey, 1 cj merca; a Manigot, 1 cj merca; a Brownell, 2 cjs merca; a Cranwell, 6 cjs drogas; a J. Bell é hijos, 2183 barras, 959 atados, 118 cjs fierro, 1130 atados alambre, 10 cuñetes, 14 cjs, 10 barriles merca; a A. Zorraquin, 1 cj hilo; a Bamberg, 4 fdos tejidos; a Arnaud, 100 bsas arroz; a Ramayon, 1 casco limas; a Gaering, 1 cj efectos; a Kaynach, 4 cjs hilo; a Hegembarth, 18 canastos cristaleria; a Lacaille, 2 cjs ferreteria, 1 fdo alfombras; a Miligano, 1 cj merca; a Olazo, 4 cjs id, 10 cascos id; a F. Senillosa, 1 cj id; a Veira, 2 cjs id; a G. Muller, 8 cascos id.—Rio Janeiro; a A. Arocena, 1 cj dinero; a Destjen, 53 bsas café; a F. Olivero, 50 cjs tabaco; a J. C. Roza, 68 cjs tabaco; a W. Romero, 54 cjs tabaco; a Ashworth, 291 bsas café.—Carga del vapor inglés Hevelius trasbordada en Rio Janeiro; a H. Shaw, 1 cj repa; a Bates-Stokes, 10 cjs jamones; a Malimann, 20 cjs sombreros; a Koenig, 3 cjs ferreteria; a la Compañia del Gas, 25 cjs fierro; a Shaw hnos, 2 cjs ferreteria, 1595 barras, 205 btos fierro, 15 barriles ladrillos.—Lisboa; a Moore y Ca. 52 barriles vino; a V. O. Alves, 2 cjs merca, 3 barriles tocino.

Rosario, vapor nacional Orion 100 tons. cap. Casinelli; a Torrado y Ca. con a V. Ocampo, 14 suelas; a Bleatcher, 1 fdo cs cabras; a Garnaud hnos, 8 fdos pellones; a Marhain y Ca. 7 fdos pellones, 2 cjs cs becerros; a J. Tohou, 300 tablones, 150 tablas cedro, 1 cj merca, 1 bca. sal; a A. M. Mendes, 8 fdos pellones, 110 suelas; a M. Goñi, 1000 bsas trigo.

Barcelona, el 17 de Febrero berg. goleta español Merced 166 tons. cap. Pagas; a J. Piá con: 270 pipas, 20/2, 162/4 vino tinto, 90/4 vino blanco.

Barcelona, el 19 de Enero, berg. goleta español Angela 195 tons. cap. Roses; a Madero con: 336 pipas, 40/3, 80/4 vino tinto, 90/4 vino blanco.

ENTRADAS—DIA 5

Gualeguay, vapor nacional Colon.
Barcelona, berg. español Merced.

SALIDAS

(Ninguna.)

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO ARENA—Compañía Ecuestre Cottrelly nueva empresa, hoy sábado 6 de Abril 1878 espectaculo extraordinario de gala, á beneficio de los inundados, de Santiago del Estero, sorprendentes ejercicios ecuestres gimnasticos, grandes Maniobras de señoras y caballeros caballos en libertad y amaestrados á la alta escuela, empresa, direccion, artista, toda la compañia concurren para ofrecer un socorro á las Victimas de la inundacion de Santiago del Estero la gran pantomima Cendrillon.

SOCIEDAD DEL CUARTETO—Teatro de la opera Sábado 13 de Abril de 1878, á las 8 de la noche en punto, quinta sesion pública de musica clasica, orquesta de 60 profesores, bajo la direccion del director musical de la sociedad D. Emilio Ryneri. A3v10

TEATRO COLON—La empresa tiene el honor de anunciar al ilustrado publico Bonaerense el elenco de la Compañía lírica que trabajará en este teatro en la próxima temporada que es el siguiente:

Primeras damas absolutas, Sra. Antonietta Pozzoni Sra. Elisa Volpini.

Primera dama lijera, Todavia no se ha recibido el nombre.

Primera dona mezzo Soprano Contralto, Sra. Bernardoni.

Primeros tenores absoluto, Sr. Marin Sr. Tamagno.
Tenor Comprimario, Sr. Fernando Ambrosi.
Primeros Baritonos, Sr. Kaeschman, Sr. Enrique Storti.
Primeros Bajos, Sr. Castel Mary, Sr. Pinto.

Otro Bajo, Sr. Luciano Lombardelli Gran cuerpo de coros de ambos sexos id id de baile completo gran orquesta. Director maestro Nicolas Bassi Siendo los artistas principales de igual mérito se publican sus nombres por órden alfabético. Nota—El abono solo queda abierto hasta el 21 del corriente mes.—*La Empresa.*

OTRO

Domingo 7 de Abril 1878.—Gran funcion extraordinaria llegada de nuevos artistas del Pacífico. **El hombre pez, ondina** La Sirena Encantadora, Miss Victori, el meteoro volante Mr John Vorland, artista gimnastico por exelencia Mr Horacio Nelson, la maravilla música del siglo, en el silofon y pizarras armonicas. Tomando parte en la funcion los conocidos profesores Trivero, Conti, Scaravelli y Digiosa, en las piezas líricas; Terceto de Crispino é la Comare Cavatina de los dos ciegos. Precios de costumbre a las 8 1/2 en punto.

AVISOS NUEVOS

Agencia de colocaciones calle Parque 88, se necesitan cocineros mucamos matrimonios muchachos y repartidores sirvientas, cocineras y mucamas. los pedidos de los patrones son gratis Parque 88 A6v7

Se necesita una sirvienta italiana para el servicio de una corta familia y que tenga buenas recomendaciones Salta 285. A6v7

Muchacha se necesita en la calle Independencia n. 470. A6v9

Se alquila la espaciosa casa Córdoba 349 tiene 9 habitaciones gas, algibe huerta y demas comodidades, esta recien pintada y para tratar y verla ocurrir á la misma casa. A6v7

Al comercio habiendo vendido mi negocio denominado confiteria Parangon, situada en la calle Buen Orden n. 953, las personas que tuvieren algun reclamo que hacer a dicha casa pueden hacerlo en el término de 3 dias a contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires 5 de Abril de 1878.—*Adolfo Cosse.* A6v11

Agencia de Comisiones Piedad núm. 556 altos se precisan 1 mediannero de ovejas; 1 dependiente de escritorio 1 portero 1 mayoral de tramway 1 cochero 2 peones limpia vias, 2 mucamos y 1 dependiente de almacen para el campo. Se practican diligencias para dar ocupacion a todo solicitante calle Piedad núm 556. A6 1p

¡Camisas! ¡Camisas! En ninguna parte las hay tan ricas ni tan baratas como en la fábrica «Al non plus ultra» Cangallo 432 entre Artes y Cerrito. Las mas ricas camisas vista de hilo a 50 pesos cada una. Las camisas á medida al mismo precio que las hechas. Nota—Personas envidiosas por darse tono y explotar el crédito de que goza esta casa se dicen antiguos cortadores de esta fábrica, se avisa al público en general que desde la fundacion de este establecimiento ningun cortador se ha salido de él y que solo un dependiente cortador fué despedido, hace ya algun tiempo por no saber cumplir con su obligacion. A6v9

Campo en arrendamiento. Se ofrece uno a 30 leguas de esta ciudad situado en una estacion del F. C. del Sud; costa del Salado, con buena casa de material, monte, chacra alambrada, corrales y potrero, campo flor para cinco mil ovejas y 500 vacas de invernada para tratar calle del Perú núm. 532, de 11 a 3 del dia A6v11

50 á 300 mil ps. m/c.

Hay para colocar en hipoteca en la ciudad precio convencional para tratar calle Victoria núm 3.—*Asenjo.* A6v9

Correspondencia

DE LOS PAISES DE LA UNION POSTAL

De órden del Sr. Director General se hace saber al público que la correspondencia que se reciba de los paises de la Union Postal, ó por su intermedio, con sello anterior al 1ro. del corriente, es decir expedida antes de haberse incorporado esta república á la Union, queda sujeta al porte total de 8 centavos por cada 15 gramos de **cartas** un centavo por cada 15 gramos de **precios corrientes** 4; un centavo por cada 100 gramos de **diarios y periódicos** 4 centavos por cada 150 gramos **muestras libres y demás objetos** y 30 centavos por el **certificado**. D. G. de Correos y Telégrafos Abril 5 de 1878. *F. P. Hansen*, Gefe de la 3ª Division. A6v9

Se ofrece un buen cocinero para casa particular con buenas recomendaciones Bolivar núm 102. A6v9

Matrimonio sin hijos se necesita uno para cuidar una casa en las Lomas de Zamora, pueden ocurrir en la calle Potosí núm 406 ó Moreno 468 de 7 a 9 de la mañana ó de 5 de la tarde adelante. A6v9

Aprendiz confitero se precisa Piedad n. 598. A6v9

La fiebre amarilla no ha llegado ni llegará al pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora. Los que quieran estar libre deben hacerse de una finca en aquel partido. Hoy se vende una casita preciosa, con jardin y árboles de toda clase a precio muy barato sita situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril al llegar al terreno de D. Ignacio Correa para tratar calle Rivadavia nú. 1048 A6v21

Mucama se precisa en la calle Tucuman n. 310 (altos) con recomendaciones. A6v9

Se vende un terreno en la calle de Estados Unidos n. 329 al 33 con 9 vs. de frente por 19 de fondo, calle empedrada, con gas, se dará barato. Para tratar, Lima 342. A6v9

Mucama para la campaña, se necesita una ocurrir San Martin 301. A6v11

Se necesitan dos muchachos para aprendices talabarteros, de 14 á 12 años de edad, Independencia núm. 618. A6v9

Se precisa un jóven práctico para tienda y merceria, que tenga buenas recomendaciones, calle Florida 350. A6v9

Ama de leche Se ofrece una italiana con buenas recomendaciones y para criar en su casa, tiene abundante leche, calle Garay entre Bolivar y Defensa núm. 118. A6v9

Sociedad NACIONAL DE FARMACIA. La asamblea general se reune el Lúnes 8 a la una de la tarde en su local, Potosí 68. Se recomienda la mas puntual asistencia.—*N. Perez.* Pro-Secretario. A6v7

El rematador Baizan venderá por lo que den los terrenos que rematará el Domingo 7, frente al Hospital Aleman. A6v8

Al comercio participo haber vendido al Sr. D. José Cadrei mi negocio de comestibles y bebidas sito en la calle de Arenales esquina Cerrito. El que tenga algun reclamo que efectuar se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires Abril 4 de 1878—*Pedro Higueras.* A6v9

Mensagerias del Sud 170 Lima 170, desde la fecha las salidas serán las siguientes: Piedritas por el chajá, 5. 20 Montes Grandes y Vigilantes 12. 26 Moro por la Fortuna 9. 24, Moro por las Toscas y Brava 8. 15, Laguna Ballenera y Pueblo 3. 9. 16 y 24, Ajó Pueblo General Lavalle Lúnes jueves y sábados. Sucursal para la Libertad los jueves Gral. Alvear 1, 7. 13. 19. 25, Rauch todos los dias pares. las salidas serán infalibles hasta nuevo aviso El administrador.—*Manuel Juarez.* A6v7

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD

Se previene á los contribuyentes, que por decreto del Gobierno, el pago del impuesto de Contribucion Directa se ha prorogado hasta el 16 del corriente.

Direccion General de Rentas, Abril 3 de 1878. A6v15 *El Sub-Director.*

LIQUIDACION

Del acreditado establecimiento de tienda, merceria y zapateria situado Cuyo 839, entre Suipacha y Artes A6v21

se alquila una casa de negocio en la calle de la Piedad núms. 1173 y 1174, frente á la Iglesia de Balvanera, para tratar en la misma cuadra n. 1180. A6v9

ALERTA ESTANCIEROS

ALAMBRE SUPERIOR

PARA CERCOS

Se acaba de recibir una partida de superior calidad, que se venderá a precios módicos los núms, son 4, 5 y 6, calle Florida núms. 7 y 9 casa de *R. Bullrich y Ca.* A6v11

Al comercio el que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido a Da. Maria Rosa Barattini, el negocio de café confiteria y billar en la calle Buen Orden 273 esquina a la de Venezuela los que tengan cuentas pueden pasar en el término de tres dias pasado dicho término no habrá mas reclamo—Buenos Aires 3 Abril de 1878.—*Blas Megale.*

OTRO

He comprado al Sr. D. Blas Megale el negocio de café confiteria y billar, situado en la calle Buen Orden 273 esquina a la de Venezuela el que tenga algun reclamo puede hacerlo dentro de tres dias pasado ese plazo no se oirá reclamo alguno.—*Maria Rosa Barattini.* A6v6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se hace saber á D. Guillermo Muñoz comparezca [illegible] *Felix Romero* Secretario.

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que [illegible] Buenos Aires Abril 3 de 1878. *C. Wright.* Defensa núm. 46.

En la calle Centro-America pasando Arenales estan situados los terrenos que se rematarán el domingo 7 á las 4. A5v7

Se precisa una niñera y un cocinero ó cocinera Potosí 311. A5v7

Suicidio se acabaran, fumando los non plus ultra cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo de la Cigarreria del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. M31v23

Piezas amuebladas se alquilan 3 piezas con balcon á la calle pisos de tablas y bien amueblados á hombres solos ó matrimonio sin familia, casa de familia decente calle de Buen Orden núm. 48. A5v7

Venta á todo precio hará Baizan el domingo en el remate de los terrenos de la calle Centro-America. A5v7

Quereis comprar articulos buenos con gran economia! pues acudid al gran almacen Florida y Piedad. M31v23

Una familia con buenas recomendaciones, se necesita para colocar en una chacra situada sobre las barrancas del Paraná á corta distancia del Ferro Carril de Campana ocurra Corrientes núm. 373. A5v20

Muchacho se necesita uno de 16 años para manejar un carrito, se prefiere español y que sea baquiano, para tratar Piedras 23. A5v7

Ama de leche fresca de 20 dias española se ofrece tanto para criar en el pueblo, como para salir al campo tiene buena leche y buenas recomendaciones calle Venezuela 102 entre Bolivar y Defensa. A5v8

Dependiente se precisa un jóven práctico en tienda y que tenga buenas recomendaciones, calle de Cuyo nú. 323. A5v7

Mucama se necesita Santa-Fé 744. A5v7

Se alquila la panaderia calle Balcarce 347, con todos los útiles necesarios. Para tratar en la misma casa. A5v7

Se precisa una mucama Esmeralda núm 143 altos A5v7

Buen frente y buen fondo tienen todos los lotes que rematará Baizan el domingo 7 en la calle Centro-America. A5v7

Por no saber el domicilio del Sr Antonio Arteaga capitan de caballeria agregado a la plaza mayor sirvase pasar á la calle 25 de Mayo n. 60 para un asunto que le interesa. A5v9

Se ofrece una ama de leche con abundante leche Barracas al sud calle General Mitre 238. A5v7

Frente al hospital Aleman quedan los terrenos que rematará Baizan el domingo 7 a las 4. A5v7

Quemazon en grande hará Baizan el Domingo con los terrenos que rematará en la calle Centro América á una cuadra de la estacion del mismo nombre. A4v7

Se venden unos bancos, una tablilla y otros útiles de escuela, Solis núm 489 darán razon. A5v7

A una cuadra de la estacion Centro América quedan los terrenos que rematará Baizan el Domingo 7 aprovechen la pichincha. A5v7

Aviso al público

En esta fecha he vendido á D. Domingo Molinari mi negocio de fonda y Café de Parma sito en la esquina Paraguay y Talcahuano si alguno tuviera algun reclamo que hacer, que se presenten antes de tres dias pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires Abril 4 de 1878.—*Angel Molinari.*

AVISO AL PUBLICO

Que en esta fecha he comprado a D. Angel Molinari su negocio de fonda y café de Parma, sito en la esquina Paraguay y Talcahuano, al efecto si algunos tuvieran reclamos que hacer pueden hacerlo en el término de tres dias; no admitiendo reclamos ninguno, pasada dicha fecha.—Buenos Aires 4 Abril de 1878.—*Domingo Molinari* A5v7

A los vinicultores

Se vende una gran cantidad de parras de todas clases de 2 á 12 años para tratar calle Moreno n. 117 A5v10

A LOS QUINTEROS

Se arrienda una buena quinta en el Caballito, tiene todas clases de fruta a mas de 10 a 15,000 pies de parras de todas clases de 1 a 12 años todas de superior cualidad, con 2 pozos y correspondientes piletas. Para tratar á informes, Moreno n. 117 Tambien se da a media. A5v10

Dos leguas de campo

En el partido del Bragado con 2 casas de azotea, rancho, jagueles, quintas con arboledas de 12 años y potreros, se arrienda. Para tratar ó informes, Moreno n. 117. A5v10

Madrileñas inmenso surtido desde 30 ps. una hasta 500 ps., gran baratillo San Miguel Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Corsees lindísimo surtido desde 20 $ hasta 100 ps hay de vallena ancha a 55 ps. los de 100 ps son especiales con faja, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

El Maragato

Compra y vende todo clase de ropa, muebles y menages completo, se va a domicilio 510 Cuyo 510 M22v27A

Almacen en venta Se vende un almacen por menor de comestibles y bebidas, situado en la plazoleta de las tres esquinas de Barracas. La casa es la conocida por de Iosua Para tratar ocurrase á la misma M31v7A

Ojo especuladores

Se vende una hermosa casa ó cambia por otra en la calle Tacuarí 710. A3v7

Una señora formal y de respeto, que sabe coser a maquina toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, se ofrece para casa de alguna familia, puede dar buenos informes de su conducta, ocurrir calle Azcuenaga 153 A3v11

El Dr. Ignacio M. Gomez

Avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su estudio á la calle de San Martin núm. 194, entre Corrientes y Parque. M31v9A

Para semana santa Gran surtido en gró negro desde el precio de 25, 28, 35, 40, 50 ps. vara, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Oficina de inmigracion

Familias agricultoras de las llegadas en el vapor «Sud Américas, hay para colocar. Calle 25 de Mayo y Corrientes M31v9A

Billares usados Se compran y se venden en la fábrica de billares, calle Cangallo num, 388 frente al Mercado del Plata. m10v10a

Cárlos M. Nolasco

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle San Martin núm 33. M31v31A

Se ofrece una señorita

Para dar lecciones en ingles, francés y español, en casas particulares. Puede dar buenas recomendaciones, ocurrir Suncal 323. M31v31A

Se pide á D. O... Seara, se sirva pasar por un asunto que le interesa por la calle Potosí 85, altos de 12 á 4 de la tarde. M30v10A

Se ofrece un hombre formal para portero ó para cuidar una casa y tambien sabe algo de cocina sea para corta familia y tambien sea para cuidar una majada de ovejas ó para cochero para alguna chacra ó estancia. En la calle Rio Bamba núm. 73 se dará razon ó informes de su conducta ó tambien en el almacen de la esquina de Rio Bamba y Cangallo. A4v6

Correspondencia para Montevideo De órden del señor director General, se avisa que se acaba de hacer un arreglo con la direccion General de Correos de la República Oriental para el transporte de la correspondencia por medio de un cuter mientras subsista la clausura del puerto D. G. de Correos y Telégrafos Abril 3 de 1878. *F. P. Hansen* gefe de la 3a. Division. A4v6

Almacen FLORIDA Y PIEDAD—Grande y variado surtido de artículos de lujo, propios para regalos; ricas tabletas de Mendoza, cervezas inglesa y alemana de diferentes marcas, un variadísimo surtido de vinos finos y regulares de todas procedencias, quesos de varias clases, salchichones y jamones; todo á precios muy módicos. Se vende en el almacen Florida y Piedad. M31v23

Carne salada en barriles primera clase se vende en el almacen naval de J. C. Schoncke Paseo de Julio 252. M31v15A

Aviso debiendo procederse a la liquidacion de la testamentaria de Da. Trinidad Cardoso de Acevedo y Da. Eustaquia Garcia se llama a D. Francisco Acevedo para que tome la intervencion que le corresponde. Los Herederos. M17v17A

Matrimonio se necesita en la calle Belgrano 301. A4v6

Espléndido surtido en lustrinas negras desde el precio de 4 $ hasta 10 hay una extra que se vende a 12 y vale 20 $, gran baratillo San Miguel Suipacha 41 entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Aviso se arriendan campos al Norte a 40 leguas de la ciudad; magníficos pastos tiernos y aguadas buenas para ovejas y vacas. en lotes desde una hasta cinco leguas, Por informes y tratar Piedad 109 de 12 a 4 p. m. M29v6A

Ojo estancieros y acarreadores de lanas se vende un carro grande de cuatro ruedas montado en elásticos casi nuevo el que se interese para verlo y tratar Villa de Lujan hotel de Enrique Sowkinski con este mismo señor. A4v6

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. M3 perm

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m10vmayo10

Ricos y pobres todos fuman los agradables cigarrillos elaborados con tabaco habano y papel de hilo de la Cigarreria del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. M31v23

Los que aun no han pichinchado no dejen de aprovechar el remate que dá Baizan el domingo de terrenos en la calle Centro América. A5v7

Mucama que sepa servir, recomendada se precisa en la calle Temple 23. A5v7

Almacen Florida y Piedad. Surtido como nunca de vinos finos y regulares de oporto, jerez, burdeos, champagne, asti, Rioja, Mendoza, Rhin, conservas de todas procedencias. Precios increibles. Provar para creer M31v23

Ropa hecha Grande y variado surtido de ropa hecha para la estacion se ha recibido en la tienda de Hudson Belgrano núm. 624 levitones de casimir finos forrados, en seda, gran novedad el increible precio de 300 ps.. levitas negras de casimir clase y confeccion extra a 300 ps., yaquets de casimir de colores faldon largo a 180 y 200 ps., id de ratina 180 ps., sacos largos acolchados paño de fantasia a 130 y 135 ps., infinidad de ropa hecha, camisas calzado &. que se venderán á precios reducidísimos. Belgrano 624 entre San José y Lorea tienda de Hudson. A5v7

Ha visto Vd. que aroma y que agradables son los cigarrillos del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. M31v23

Tramway á Belgrano, desde el 15 del corriente se suprime el viage de las 5 1/2 a. m. que hace el coche de la Estacion Centro-América á plaza Victoria. A4v7

Si Rusia y Turquia se despedazan mutuamente es por que se hallan desprovistas de la inmensa cantidad de vinos finos del país y estrangeros, de que tan surtido se encuentra el almacen Florida y Piedad. M31v23

Oficial confitero se necesita, calle Chacabuco 7 y Independencia, confiteria. A5v7

Se alquila la casa conocida por el bazar de Campaña, Bartolomé y Chacabuco, [illegible] calle de Chacabuco. A5v7

Cocinera se precisa una con buenas recomendaciones, calle de Buen Orden 80. A5v8

se alquilan 3 magnificas habitaciones [illegible] pisos rasos y 2 ventanas á la calle, [illegible] con cuarto contiguo, la casa es muy espaciosa y bastante regular, [illegible] otras piezas que las que se mencionan aqui, hay fondo en [illegible] tener aves, y para mas informes y tratar Belgrano 1351 a 1 cuadra del tramway. A5v7

BAZAR POPULAR

39-PERU-39

EN FRENTE A LA CIUDAD DE LONDRES

Un mes de liquidacion

Venta por mayor y menor con rebaja de 50 0/0

APROVECHEN TODOS

PARTICULARES Y COMERCIANTES

INMENSO SURTIDO

DE ARTICULOS DE TODAS CLASES

100,000 JUGUETES

El mas variado surtido de artículos de escritorio y papelería, artículos para fumadores, mercería, perfumería, artículos para tocador, esponjas, gran surtido de cepillos, baulijas de viaje, carteras cuero de Rusia, carteras de todas clases, libros de misa, bastones y paraguas, artículos de mesa, etc. etc. etc. Tambien se oirian ofertas para la venta del negocio con armazon, llave, etc. m14v14A

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 33 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopatica y una homeopática.

Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, asi como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómicos y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia, homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratandosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes y que lijeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopaticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir a mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de tarde, de 1 á 6. Maipú 150—Profesor, *d' Haucourt.* 419-perm

Maxwelina

EL REMEDIO SIN RIVAL PARA CURAR

LA SARNA

Libre de mercurio ó veneno

Se puede usar para curar el mal de vaso

Y GUSANOS

Puntos de venta:
E. Casey, D. Boetti, calle Victoria 162. V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo. V. L. E. Casares, Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja. En el mismo establecimiento hay en venta, ñandubay, alambre, pino, fierro, carbon de cocina, sal de roca etc. M21v21A

Direccion General

De Correos y Telégrafos

Aviso al comercio

Se previene al comercio y á todas las personas interesadas en el despacho rápido y seguro de la correspondencia, que esta debe estar precisamente á la hora fijada por el Correo, á causa de las multiples operaciones que tienen que practicarse antes de cerrarse las balijas.

Apesar de las medidas que se han tomado para que no sufra demora alguna el franqueo, se recomienda al comercio y á las casas que despachen correspondencia la conveniencia de tener balanzas y timbres postales en sus casas, para mandar francas y listas las cartas que se intenten despachar, y es con este objeto que se ha repartido la tarifa postal y publicado en todos los principales diarios.

Si el franqueo no fuese efectuado con toda exactitud se previene que la cantidad que faltare tendrá que pagarlo doble el destinatario. Buenos Aires Abril 3 de 1878—*A. le Arenales.* Secretario. A5v10

Juan M. Romero

Gestiona asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial se ocupa de la venta y compra de fincas, terrenos, & Remate y comisiones en general. escritorio calle Bolivar núm 7, 2° patio A5v7

ALHAJAS

VENTA A TODO PRECIO

Por no poder atender su negocio se venden todas las existencias de la joyeria

100 Victoria 100

Las personas que deseen hacerse de alhajas buenas y baratas, pueden pasar a verlas, seguros de que nos compraràn pues estamos decididos a vender a todo precio y liquidar lo mas pronto posible.

100 Victoria 100

En frente de la gran merceria del Rio de la Plata, entre Perú y Chacabuco

F13v13A 2-p Miércoles y Sabado

Sirvienta estrangera se precisa una jóven en la calle de Moreno 310. A4v6

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana para criar afuera, de 18 años de edad y abundante leche, calle Independencia 626. a4v6

Mucama que sepa planchar y que tenga buenas recomendaciones, se necesita calle Potosí núm. 25. A4v6

A las familias El te mas fino que se introduce a la plaza, se encuentra en el gran depósito de loza, calle del Parque 594 y 596 frente a la plaza en latas de una y dos libras a 22 m/c la lata de una libra. A4v6

Tirantes de fierro doble T

Se encuentran de todos largos, y desde 6 pulgadas hasta 22 pulgadas de alto, garantiendo la calidad del material, Charcas núm. 481. A4v10

Mucama se precisa una. Cangallo 893 que sea basca española. a4v6

Perra de caza se ha perdido una color chocolate el lúnes 25 de Marzo, responde al nombre de Diana, quien lo entregue en la calle de Cangallo núm. 502 recibirá una buena gratificacion. A4v6

Magnifica situacion Se alquila la tienda, calle Perú núm. 39, frente a la ciudad de Lóndres. Se vende el armazon, muebles. llave etc. A3v18

Al comercio se alquila todo o parte del cuerpo de edificio de D. Andrés Magneres sito en el centro del pueblo de San Vicente, lleno de comodidades para una fuerte casa de comercio. Para tratar ocurrir al dueño residente en San Vicente y por informes en Buenos Aires, casa Nicol & Arabehety Hnos., Rivadavia 284.—*Andrés Magneres.* 3v11

Casa de correos se alquila la casa calle de Bolivar que ha ocupado por mas de 50 años la Administracion de Correos, por el local que ocupa y por su mucha comodidad es propia para una gran casa de negocio ó para una numerosa familia, para tratar á la calle de Lima núm 87. A3v6

Al comercio Participamos que habiendo vendido a D. Ignacio Ferrando de la panaderia del Cóndor que tenemos establecida en la calle Corrientes núm 684 todas las cuentas a cobrar y á pagar de dicho negocio hasta el 31 del corriente quedan a nuestro exclusivo cargo. Buenos Aires marzo 27 de 1878 *Almeira Hnos.*

OTRA

Habiendo comprado a los Sres. Almeira Hnos. la Panaderia del Cóndor calle Corrientes 684 debiendo hacerme cargo de ella desde el 1° de Abril próximo todos los créditos en pró y en contra del referido establecimiento hasta el 31 del corriente quedan al cargo exclusivo de los Sres. Almeida. *Ignacio Ferrando*, calle de Alsina 78. m28v10A

Oro, chafalonia plata, brillantes etc., se compra Rivadavia 33. A4v6

Se necesita un muchacho y una mucama que sepa planchar con recomendacion, se prefiere francesa. Tucuman 139. A4v6

A los aficionados á cosas antiguas. Billar antiguo estilo Luis 14, se vende Cangallo 388, frente al mercado del Plata Nota—En la misma casa se compran billares usados, se venden tambien nuevos y usados desde 2,000 á 10,000 $. A3v11

Máquinas de coser La Industria Argentina, taller especial de composturas único en su clase que puede garantir su trabajo por 3 años, asi mismo compran, venden y cambian, precios mas baratos que en otra parte. Se hacen piezas para toda clase de máquinas. Venezuela entre Salta y Santiago del Estero 542. Francisco Soler. A4v6

Por 80,000 ps. m/c se vende en Quilmes una quinta con 2 piezas de material, su terreno 50 por 45 haciendo esquina, á tres cuadras de la plaza principal al costado Sud, aprovechen el que interese, la persona que quiera ver y tratar ocurra a la calle del Perú 800, a toda hora del dia. A4v6

Al público se previene a todos los que tienen deudos enterrados en la sepultura de D. Juan Rattio, cementerio del Norte, sepultura 5 del n. 33 de la seccion 12 A, que en el término de 30 dias deben proceder a la exhumacion de los cadáveres, porque de no hacerlo así, los dueños de la sepultura indicada lo harán. A5v6Mayo

Aos Portuguezes A Commissão encarregada de elaborar os estatutos para a sociedade de beneficencia Portugueza, tendo concluido os seus trabalhos, convida os Portuguezes que desejam fazer parte da mesma sociedade a comparecer no salão do theatro Colon domingo 7 do corrente pela 1 hora da tarde afim de procederem á discussão dos estatutos e installação da sociedade. *A Commissão.* A4v7

Conservas conservas españolas frescas, anchoas a 10 ps. mjo el tarro. Almacen Florida y Piedad. M31v23

Conservas conservas Este año contamos con un tan variado surtido de conservas como jamas hemos tenido. Sin tarea lectores la casa [illegible] toda clase de artículos maxime en vinos finos y regulares de lo que hay un surtido asombroso en el almacen Florida y Piedad. M31v23

Desde el hombre mas grueso hasta el mas delgado, todos fuman los cigarrillos de la Cigarreria del Teatro Colon. M31v23

Si señor, Sabado y Vd. que son exquisitos los vinos finos que de todas procedencias se venden en el almacen Florida y Piedad. M31v23

Magnifico campo se vende al Norte una legua y 117 cuadras de magnifico campo, perfectamente amojonado y de buenas aguadas, distante del pueblo de Rojas 8 leguas, lindero con Villa Colon, D. Manuel P. de Peralta, D. [illegible] y D. José Maria Villadar. Se acordará plazo conveniente para el pago. Por informes ocurrir al mismo escritorio, San Martin 51 (primer patio.) Barra A5v5Mayo

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, asi como de la matanza de vizcachas, zanjas, jahueles, &, &, ocurrir calle San José núm 827. M15v30A

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza a esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm

Instituto mercantil

DEL PROFESOR J. L. JAMMES

Las clases se dan de las 7 á las 10 de la noche. Teneduria de libros, cálculo mercantil, Idiomas: Inglés y Francés. Calle Potosí 290. M16 v16 A

Se vende un campo

A 3 leguas del pueblo de las Flores en direccion al Oeste de 6 cuadras de frente por 20 de fondo que forman 120 cuadras cuadradas. El campo es alto de pastos tiernos y sin paja, está arrendado y tiene una poblacion, los linderos son José Carabajal y Gregorio Gatica Para tratar calle del Parque núm. 301. M27v10A

Taller de relojeria

Especial para la marina y Observatorio astronómico de M. Bernard
Calle 25 de Mayo número 121

Se componen los relojes de bolsillo con esmero y con garantia. Se componen y se arreglan cronómetros de longitud y los cronómetros de buque, los sextantes y los teodolitos. Se componen los anteojos de larga vista y se hace perfectamente claro el champ de vision. Se componen y se rectifican generalmente todos los instrumentos a uso de las ciencias matemáticas.

Para los relojeros se construye cualquier pieza en acero del sistema remontoir y se hace cualquier trabajo dificultoso en el arte.

Fijarse bien; ese taller es el único en Buenos Aires.

NOTA—Los cálculos de hora están siempre a la disposicion de los que han hecho estudios suficientes y se dá la hora á la aproximacion de una media de segundo á los amateurs de la precision. sin pagar nada. M7 v7A

PARTERA

CANGALLO 500

La profesora que suscribe partera patentada por la facultad de Ciencias Medicas apercibiéndose de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente a un Instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir a las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales a las personas que quieran honrarla con su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia como asi mismo un fino y exelente trato que bien podria llamarse maternal. Dirijirse calle Cangallo 500 entre Cerrito y Libertad. M14v14A

Luis Capdeboscq

Veterinario avisa al publico en general y á su numerosa clientela en particular que estará a su disposicion todos los dias de 5 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154

Nota—Toda operacion para perros al contado M30v30A

Al comercio y al público en general Participamos que desde el 12 del corriente la sociedad que giraba bajo la razon social de Benjamin Rivieré y Ca. ó sea Riviere y Moysa en la Loma de Rico Moro partido Loberia, queda disuelta por mutuo convenio, quedando a cargo del habilitado y socio Agustin Moysa el activo y pasivo de la misma. Todas las personas que tengan cuentas contra la casa. Se presentarán antes del 15 de Abril para ser reconocidas, despues de cuyo término no se admitirá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1878. *B Riviere, A. Moysa* M29v15A

M. Billinghurst é Hijos

86—BOLIVAR—86

Mariano Billinghurst, asociado a su hijo político Mariano Agrelo y su hijo Enrique Billinghurst. participan al comercio y público en general, que se han establecido en la casa calle de Bolivar n. 86, donde se ofrecen como rematadores y comisionistas en toda clase de transacciones comerciales, teniendo la casa por sus espaciosos patios y grandes depósitos, las mejores condiciones para efectuar ventas de animales de raza fina, muebles, comestibles, géneros, plantas, &. Se encargan de ventas sea en remate público ó en venta particular, en la ciudad ó en la campaña, como corredores y comisionistas en general.

Mariano Billinghurst confía volver a merecer la misma confianza de la clientela que por mas de 25 años le favoreció en este mismo negocio. A3v17

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm. 309. m7v7a

Asuntos judiciales A. G. Fontenelle, contador público, se encarga de todas tramitaciones ante los Tribunales, como asi tambien de particiones testamentarias, concursos, cuentas de averías, liquidaciones de sociedades, arbitrajes, abre libros y arregla los atrasados, Cangallo núm 500 Estudio Perú 141 altos) m14v14A

Casa de Sanidad

Importante para las Sras.

La que suscribe, tiene el honor de dirijirse á su clientela en particular y al público en general, avisandoles que habiendo contratado y preparado á propósito, una casa decente, extensa y cómoda. ofrece en ella una esmerada asistencia en donde ademas de las comodidades, buen trato y afabilidad, se garante una discreta reserva á las Sras. que quisieran ser atendidas en el delicado trance del parto. Ademas se ofrece tambien para asistir en otra casa, á las que quisieran ser asistidas en cualquier clase de dolencias de las que acostumbran a adolecer las Sras. Las comodidades de mi nueva casa, mi práctica de mas de 20 años y otros conocimientos teóricos y practicos adquiridos por el estudio y mis viajes á Europa, me habilitan para poder ser útil á las personas que se dignen ocuparme. *Filomena Lima*, Partera aprobada.—Parque 560. M23v23A

INSTITUTO

DE GYMNASTICA Y ORTHOPEDIA

Para señoras y niñas

262-Piedad-262

BAJO LA DIRECCION DEL DR. LAUSEN

Gymnastica higiénica: Todas las tardes hay lecciones para niñas de 4 á 14 años. El precio mensual por 8 lecciones en la semana es 150 $ m/c. Hermanas, precios moderados.

Gymnastica curativa: Todas las mañanas se aplica este tratamiento. El precio es 1000 $ m/c por un trimestre. Enfermedades que se tratan con mucho provecho son las siguientes: Anemia, clorosis, dolor de cabeza, enfermedades nerviosas, mala digestion, sequedad del vientre, pies frios y todas las enfermedades que necesitan un tratamiento orthopedico.

Massage: Se da massage para reumatismos crónicos, enfermedades de las articulaciones (Hydarthrose distorcion etc.) Ischias etc. m23v23A

TELEFONO DE GRAHAN BELL

CONSTRUCTORES

CAYOL Y NEWMANN CUYO 211

Los abajo firmados, despues de largas esperiencias, lograron construir el aparato de Grahan Bell denominado **Telefono** y clasificado por el fisico inglés Guillermo Thompson como la "maravilla de la ciencia", sin tener á la vista otros aparatos pues no los habia en el país y guiándose por indicaciones cientificas

Las pruebas diferentes que hemos hecho nos han permitido corregir el aparato y obtener todos los resultados satisfactorios posible.

Se han hecho ensayos públicos en Buenos Aires á cortas distancias y los miembros de los juris han aplaudido los resultados.

Los ensayos se han estendido aqui hasta 45 leguas (del Salto a la Capital) a 28 entre Villa Maria y Villa Mercedes y a 40 en Chile entre Valparaiso y San Felipe.

El éxito ha sido completo. La voz, el canto, la música ejecutada con diferentes instrumentos fueron perfectamente trasmitidos.

Comparamos nuestros telefonos con los que hemos recibido de Alemania y estos dan resultados menos satisfactorios, a punto de no trasmitir la música.

Los empleados del telégrafo trasandino los compararon con otros hechos en New York y los nuestros dieron mejor resultado.

Seguros pues, de haber aplicado con fidelidad la teoria de Bell y construido con todo éxito su aparato, venimos á ofrecerlo al público, recomendando la utilidad de su aplicacion á las casas de familias, fabricas, comercio, oficinas públicas etc.

Las fabricas del Sr. Bagley se comunican ya regularmente por una linea de telefono y en varias reparticiones públicas ha sido colocado con baratura y éxito.

Los aparatos se construyen desde el infimo precio de **dos cientos** el juego.

Los alambres se harán desde el precio de **dos reales la vara** para arriba. Los timbres para **llamadas** y otros accesorios se dan á precios modicos, encargándose la casa de la colocacion donde ha de instalarse de firme.

Cuyo 211—Cayol y Newmann—Cuyo 211 M30v10A

Academia Britanica

Establecida el 11 de Marzo de 1867

249-Bolivar-249

Suaviter in modo sed fortiter en lego

En esta Academia se dá enseñanza elemental y comercial y se prepara a los jóvenes para ingresar en la Universidad en 6° año de estudios preparatorios, y para ingresar en 4° año en el Colegio Nacional. Hay tambien una escuela puramente inglesa en la cual toda la enseñanza se desempeña en este idioma. De esta academia se han presentado todos los años á los examenes Universitarios un buen número de discípulos. En Diciembre pasado 18 alumnos entre los cuales algunos de 1° 2° 3° y 4° preparatorios han obtenido honrosas clasificaciones.

N. B.—Curso especial para los alumnos de Ingenieria. Actualmente unos 30 alumnos siguen los cursos preparatorios con arreglo al programa Universitario.

Director, *Armando Mialock.*

M22v10A

GLORIOSA BATALLA

DE MAYPO

Cópia del grabado hecho en Lóndres al año 1818, bajo planos y relaciones verídicas. Esmeradamente corregido en esta 2ª edicion por el dibujante Argentino D. Carlos Clerice.

Este notable trabajo se encuentra en venta en los siguientes establecimientos.

Libreria del Volcan Suipacha 53 (casa editora) Bazar de Burgos y Ca. Cangallo y Florida, libreria de Mayo, Perú y Potosí, libreria Nueva San Martin núm 88, libreria Popular Rivadavia núm 557—Precio:

Lamina suelta 40 $; id con vidrio y rico cuadro de madera caruyay (Correntina) 250 $.

Las ventas por mayor se harán con una rebaja de 25 p% en la casa editora, Suipacha 53. En la misma casa se vende el mejor retrato del general San Martin, (Tambien grabado por Clerice) al precio de 30 $.

Los pedidos de las provincias y campaña, serán atendidos con esmero. A4v14

Licoristas

Y DEMAS FABRICANTES EN EL RAMO

Se ofrece un español para la ciudad ó la campaña, inteligente en algunas imitaciones de liquidos, principalmente en el vermouth frances garante su trabajo, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Mejico núm 23. A4v7

Al mont blanc fábrica de zapatos que con el abajo firmado tiene el honor de participar al público y en particular a las personas que trabajan la tierra que acaba de instalar una fábrica de calzado con suela de madera es muy fuerte y cómoda para andar en la humedad conservando los pies secos, como el articulo es completamente nuevo en el país le es imposible fijar sus precios antes que el comprador lo conozca y pase por casa de Juan Thomé Cangallo 556. M31v12A

Las Flores en este pueblo se alquila una casa que esta en la calle principal entre el foco del comercio, tiene armazones, mostradores, estivas, lámparas y demas útiles necesarios para los ramos de almacen y tienda; se alquila el todo ó la parte de tienda. Para tratar en Buenos Aires, Florida 146 y en las Flores, casa de Santiago Duran. A3v11

Sala de armas 157 Florida 157. El profesor Lamary avisa á sus numerosos dicipulos que desde 1° del actual comienzo á dar lecciones de las 8 de la mañana a las once de la noche. Los miércoles por la noche habrá asalto, á los cuales pueden asistir y tomar parte en ellos los aficionados. A3v11

ANTISARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base—El Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguo

PUES SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
Gigliasa—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Denningohff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Oalaj é hijo—En Lobos
J. de Olaso—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emilio Meyer, químico

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de Marzo a 15 de Abril la renta vencida de las Cédulas Série A y B, con cupon de 31 de Marzo, se previene a los interesados ocurran á la Tesorería del establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta. Buenos Aires Marzo 29 de 1878 — *J. M. la Fuente* Secretario. M30v10A

6 HORAS

En 6 horas solamente en la gran y acreditada sastreria Lorea uno ya puede hacerse vestir á su entera satisfacion El dueño de esta casa comercial ha arreglado y dispuesto su sastreria taller modelo, y unica en toda la republica Argentina que se manufactura como en Europa; todo trabajo es bajo severa examinacion de los cortadores y especialmente del Sr. profesor director y cortador de la casa En esta se vende por mayor y menor, frente á la plaza Lorea calle Rivadavia 641, Sastreria Lorea. A4v6

La Mazzini

Gran fábrica de cigarrillos de todas clases

Fumar y ver lo que es bueno No hay competencia. Se vende en todos los establecimientos de negocio. Depósito Caridad 98, sucursal, Paseo de Julio 153.—*Echaure y Gandulfo.* A4v4Mayo

Preparacion para los exámenes

DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemática, física, química, historia natural y dibujo, cursos de agrimensura é ingenieria, H. Schefer, ingeniero Rivadavia 163 patio 2° piso. A4v4Mayo

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles para trabajar la casa tiene un largo contracto alquiler barato el dueño la vende para ausentarse del país. para tratar en el mismo pueblo con su dueño A4v4Mayo

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Série A y B pasado cuyo término, incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.—Buenos Aires, Abril 4 de 1878.—*J. M. la Fuente* Secretario. A4v15

Hotel del Gas

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

El 15 de Marzo se abrió el antiguo hotel del gas, donde los pasageros y pencionistas encontrarán toda clase de comodidades, no solo por el buen servicio sinó por el lujo y esmero con que están arreglados los cuartos, tanto para familias como para personas solas. Se previene a los estancieros que hay un corralon para tropas y caballos, cuidados por un hombre a propósito. En el hotel se hallarán siempre toda clase de conservas, fiambres, licores y vinos finos a precios sumamente módicos. Todos los dias se reciben diarios de Montevideo. A4v19

Liceo Anglo-Francés

431-POTOSI-431

Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios: clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido a cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su vis a.

431 POTOSI 431

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo.

Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.

Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878.—El Sub-Director. M15v30A

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapiceria y colchoneria. Se va á domicilio. 20 Buen Orden 20. M23v23A

PIANOS

El abajo firmado afinador y compositor de pianos y ventajosamente conocido en su arte en esta capital, tiene el honor de avisar al público que desde el 1° de Abril ha abierto un abono á las personas que quieran mandar afinar mensualmente pagando unicamente 25 $ m/c; a mas todas las cuerdas y pequeñas composturas que podrian sobrevenir son gratis, tambien se encarga de hacer las composturas completas de dichos instrumentos á precios mas acomodados que en ninguna parte, contando con 2 de los mejores oficiales de Europa, dirijirse directamente al almacen musical de Restano calle Suipacha 51.—*A. Ensinck.* A3v15

Gran Sastreria Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastreria establecida en la calle Victoria esquina a Tacuarí ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores en contrarán un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economia en los precios y mucha elegancia en el corte, a la gran Sastreria Universal, de Baldomero Valls; calle Victoria esquina de Tacuarí. M31v30A

Licitacion Oficial

Ministerio de Guerra y Marina de la Nacion.—El Ministerio de la Guerra recibe propuestas para la compra de quinientos (500) caballos con sugecion a las siguientes bases;

Los caballos serán gordos, mansos, sanos de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.

La entrega se hará en el potrero de Nievas, al gefe designado para ello y al que hará reconocer y probar los caballos, rehusando aquellos que no llenen las condiciones exijidas.

El pago se hará en letras, sin interes a noventa dias de la presentacion del recibo que justifique la entrega.

Las propuestas se harán escritas, presentándose cerradas en Secretaria el 10 de Abril a la una del dia, en que serán abiertas por el Escribano de Gobierno, en presencia de los interesados, debiendo hacerse estas en papel sellado del valor de un peso fuerte.

Los proponentes manifestarán el término en que harán la entrega, segun las condiciones fijadas.

No se admitirá propuesta ninguna de persona que previamente no haya dado fianza de cumplir el contrato, bajo la multa de 25,000 $ m/c, para el caso de no hacerlo. Secretaria de Guerra, Marzo 27 de 1878.—Firmado—*Octavio Massini.* M30v10A

2ª Licitacion

Con sujesion á las anteriores bases se hará una segunda licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 12 de Abril presentandose las propuestas en Secretaria a la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que aquellas. Secretaria de Guerra Marzo 28 de 1878 - *Octavio Massini.*

3ª Licitacion

Con sujesion á las anteriores bases se hará una tercera licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 15 de Abril presentandosé las propuestas en Secretaria a la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que las anteriores. Secretaria de Guerra Marzo 28 de 1878.—*Octavio Massini* M31v14A

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en Remate Público

De 3 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 1645215 mts. cds. equivalentes a 0'960627 cuyo precio es de 12187 $ cada uno. De acuerdo con la ley 18 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 3 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle de Piedad núm. 141 3 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El pesado se pagará en la forma siguiente: 4ª parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Fraga.* M23v4Julio

Participo al comercio que como cesionario de los Sres. Bergés y Fábregas he arreglado satisfactoriamente el litis que tenian aquellos pendientes contra D. Alejandro Ballordet, volviendo este a hacerse cargo del negocio de lomilleria y fábrica de sobrepuestos establecido calle Moreno n. 355. *Francisco Muro*

OTRO

Con relacion al aviso anterior participo al comercio que vuelvo a continuar la fábrica de sobre-puestos y lomilleria sus operaciones bajo mi solo y esclusivo nombre quedando sin ningun valor y efecto los poderes dados á Don Mateo Farinol no reconociendo mas compromisos que los contraidos por mi; Buenos Aires Abril 2 de 1878. *Alejandro Ballordet.* A4v6

El profesor Pedro Demaestri Premiado en la primera Exposicion Industrial Nacional en Bs. Aires ha sido contratado como director y cortador de la gran sastreria Lorea. En esta gran casa comercial se vende por mayor y menor de modo que uno no solamente puede vestirse mucho mas barato que en cualquier otra casa sinó que el corte y hechura es verdaderamente comprobado y reconocido artistico y especial que como tal vino premiado.

Especialidad para lujo clase extrá para traje negro Siempre se recibe la última novedad y fantasia para los trajes de yaquet. En la acreditada sastreria Lorea calle Rivadavia 641 frente á la plaza.

Casa-quinta se vende una casa de recreo con hermoso jardin, la cao sobre todo es elegante y propia para familia decente. La fiebre amarilla amenaza y en prevision de lo que pueda sobrevenir hará muy bien quien la compre, principalmente porque la finca está en las Lomas de Zamora parage nunca visitado por epidemias, tambien hara bien quien la compre porque la obtendra muy barata. Lo bueno, lo barato y el evitar la peste, son requisitos que no se deben menospreciar, ojo a la pichincha, no se admite corredor informes Buen Orden núm 50. m24v24A

Gran Polvorera Argentina

Se participa al comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la caza con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera. Prueben los aficionados a la casa la pólvora argentina que la hallarán en todas las ferreterias en francos de libra y media libra. Para ordenes dirigirse a los Sres. S. Ginocchio é hijos calle Garay 373 que serán atendidos.

Nota—Pólvora superior de cañon y de mina en cualquier cantidad a precios convenientes. M20v20A

Enrolamiento de la G. N.

DE LA CAPITAL

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo Gobierno de la República en 1° de Diciembre del año anterior, empezará a verificarse en esta Capital y su campaña el 1° de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente;

Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos Regimientos de G N de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er Regimiento en la calle de Maipú núm 478.

Los del 2° en la Comisaria de Policia de la Parroquia Catedral al Sud.

Los del 3° Moreno 576.

Los del 4° en la Comisaria de Policia de la Parroquia de la Piedad

Los del 5° en la Comisaria de Policia de la Parroquia de San Telmo.

Los del 6° en la Comisaria de Policia de la Parroquia de la Concepcion.

Los del 7° en la Comisaria de Policia de la Parroquia de Balvanera

Los del Regimiento de Artilleria en la Comisaria de Policia de la Parroquia del Socorro

Los del Regimiento de Guarnicion en Victoria 1316.

Los del cuerpo de Marina, en la Capitania del Puerto. Buenos Aires Marzo 21 de 1878.—*B. Moreno* M23v30Mayo

Gran taller de Escultura

Y

Yeseria de la Libertad

402 Paraguay 404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos razos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual

F16 perm

120,000

VARAS

GENEROS DE ULTIMA MODA

PARA VESTILOS

A $ 2 1/2 m/c la vara

Esta verdadera ocasion sera puesta en venta el MARTES 26 de Marzo

A LA

Ciudad de Londres

38--PERU--38

A mas 40.000 piezas géneros de gusto enteramente nuevos, seran ofrecidos a nuestros favorecedores el dia arriba indicado, hay $ 2 vara hasta $ 300. El detalle de los principales articulos puestos en venta el 26 de Marzo y dias siguientes se encuentra en la seccion de avisos.

A LA

Ciudad de Londres

38 PERÚ 38

CORSEES FINOS

ESPECIALES A LA CASA

CORSEES

ELEGANTES Y SOLIDOS

Forma ceinture Jeanne d' Arc, fisiologicos, higiénicos la sirena, etc. etc.

Se ha recibido un surtido completo desde ps. 50 hasta ps. 250.

Todas las formas y clases de corsées que se pueden desear se encuentran.

A la Ciudad de Londres

38---PERÚ---38

Entre Rivadavia y Victoria

M14v13A d p 1/2

LICITACION

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

Se llama á licitacion para la provision de viveres por meses en las siguientes colonias:

«General Alvear», Provincia de Entre Rios 900 personas
«Resistencia»; en el Chaco frente á Corrientes 400 id.
«Caroyas»; Provincia de Córdoba 300 id.
«San Javier»; Provincia de Santa Fé 120 id.

La poblacion de estas colonias pueda aumentarse considerablemente durante el año.

Las propuestas se harán por carne de vaca, harina de trigo, dicha de maiz, pan galleta, arroz, papas porotos y sal.

El precio de todo por arroba.

Las propuestas se dirijirán cerradas á la Comision General de Inmigracion y se abriran en presencia de los interesados el dia 30 de Abril a las dos de la tarde.

Será aceptada la que á juicio del Superior Gobierno fuere mas ventajosa y mejor garantida en su desempeño.

Los articulos serán de superior calidad y si el proveedor no verificase la entrega a tiempo ó los artículos fueren de calidad inferior el Administrador de la Colonia estara autorizado para rechazarlos y comprarlos a particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia del mayor precio que por esta causa tuviese que abonar el Gobierno.

Las propuestas se harán en papel sellado de un peso fuerte.

No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por personas de reconocida responsabilidad.

Antes del dia designado para la abertura de las propuestas los proponentes darán aviso por escrito manifestando el nombre del fiador, su domicilio y profesion.

Las propuestas puedan hacerse por una sola de las colonias.

Comision General de Inmigracion.—Marzo 28 de 1878. *Juan Dillon.* M31v30A

MENSAGERIAS

CORREOS

"UNION ARGENTINA"

CALLE TACUARÍ NUM. 11 Y 13

Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, Junin, Chacabuco, Colonia Teodolina, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen.

Los empresarios que firman avisan al público y al comercio en particular que desde el 1° de Abril queda establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.

Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo á otro y todos con Buenos Aires, siendo los viajes mas rápidos para la conduccion de pasageros, encomiendas y de la Correspondencia.

Las mensagerias correos de San Nicolás de los Sres. Irujo y Godoy y las del Rosario del Sr. Rafael Ferreira, estan en comunicacion con las de esta empresa poniendo asi en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y frontera de Buenos Aires, desde el Rosario, directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy, Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.

La mensageria que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Sta. Fé á Melincué y Teodolina, poniendo asi en combinacion por tierra Sta Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.

Administracion central en Buenos Aires: Tacuarí 11 y 13. Agentes en los pueblos—En Chivilcoy: Hotel de D. Pedro Lamarque.

Chacabuco: Id de D. J. M. Dalberni.
Salto: Agencia «Union Argentina».
Pergamino: Id «Union Argentina».
Rojas: Hotel de D. Elizondo y M. Oberto,
Junin: Casa de los Sres. Elordi y Ca.

Se recibe toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas, correspondencia y periodicos, desde las 7 de la mañana, hasta las 10 de la noche en sus agencias.

Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificio para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todo lo que se digne encomendar a nuestros ajentes establecidos en todos los pueblos. Los Empresarios Bosco, Anolles, Desealzo y Sonto. M31v30A

Se vende

Un hermoso terreno en el partido de San José de Flores, situado en la calle de Gauna como á 6 cds. de la estacion del Caballito. Titulos inmejorables, para verlos y tratar ocurrir á la calle de Perú núm. 166 pieza núm. 4, de 11 á 4 de la tarde todos los dias útiles. M30v7A

Venta importante

POR LIQUIDACION

400 animales vacunos al corte mestizos, tarquinos finos de superior calidad, se venden en San Justo "Estacion Ramos Mejia."

Lindisimo rodeo, gordo, grande y con novillos, para verlos ir á la Estacion y tomar los coches de Machiola que los conducirán al Establecimiento gratis, distante 30 cuadras de la Estacion. En todos los trenes se puede ir. A4v18

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Id 7, á la 1—De dos casas en el pueblo de Moreno.

Id 8, á las 7 de la noche—De 10 magníficos cuadros al óleo en la calle de la Florida núm. 96.

Id 10, á las 3,—De la casa calle de Independencia n. 361.

Id 11, á las 12—De libros, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)

Id 14, á la 1—De 3 lotes de terreno sobre la plaza de Lobos, testamentaria de Paña.

Id 16, á las 3—De la buena propiedad calle Rivadavia núms. 327 á 331 y Artes núms. 1 al 15.

Id 21, á las 3—De una casa Suipacha 556.

Id 24, á las 12—De toros y vacas raza Durham, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)

Id 27, á las 3—Judicial—De la casa calle de Chile núm. 666.

Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con haciendas, poblaciones etc., al Norte de la Provincia, partido del Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro".

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. serm.

Por el mismo

Judicial

De una casa

Calle Chile núm. 666

Tasacion ps. 98,128 20

2.3 partes ps. 65,420

El sábado 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, perteneciente a la testamentaria de D. Bernardo Lavallejo por ejecucion.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 20 cts. de frente al Norte por 34 vs. 15 cts. de fondo al Sud ó sean 283 vs. 49 cts. de superficie. El edificio se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, y patio piso de baldoza.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 98,120 20 cts., siendo la base para la venta las 2.3 partes que son 65,420 ps. mjc.

Para informarse del espediente a la escribania del Sr. Munilla y demas informes a nuestra casa, Alsina 78. M21

Por el mismo

EN MORENO

De las dos mejores fincas

DEL PUEBLO

MUY COMODAS Y PRODUCTIVAS

Renta pesos 1800 mensuales

POR LO QUE DEN

El domingo 7 de Abril a la 1 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

Las 2 propiedades arriba mencionadas, la primera formando esquina compuesta de 22 vs. de frente por 68 vs. de fondo, ocupada por el negocio del Sr. D. Joaquin Tuche el edificio tiene tienda, almacen y corralon, armazon y mostrador, habitaciones y demas comodidades, estando contratada por 5 años por 1000 $ mensuales.

La segunda: contigua a la que antecede edificada para casa de familia, su terreno mide 22 1/3 vs. de frente por 68 vs. de fondo, ambas casas cercadas de pared. Esta gana 800 ps. mensuales, garantiendole al comprador ambas rentas por el espacio de 2 ó 3 años.

Las 2 casas están muy bien situadas y son las mejores del pueblo, habiendo costado al primer dueño cerca de 400,000 $ y se venderán al mejor precio en 2 fracciones.

Títulos de primer órden.

Por mas informes a nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) m29

Por el mismo

DE NOCHE

VENTA

De 10 notables y magníficos cuadros antiquos

AL OLEO

De afamados pintores italianos

96 — FLORIDA — 96

El Lunes 8 del corriente á las 7 de la noche, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes notables cuadros que han estado en exhibicion hace algunos dias y que son:

1 Vendedores de loza, (costumbres de Nápoles en 1700)
2 Orfeo atado á un árbol para ser cortado en pedazos por Saturo por órden Jove.
3 Mercado de carne (costumbres de Nápoles en 1700)
4 Sta Ana enseña la historia sagrada á la Virgen María.
5 Prision y degollacion de San Juan Bautista á pedido de la hija del Virey Herodes en el dia de su cumple años.
6 Molino al [illegible] de los africanos
7 Judita corta la cabeza á Olofernes para librar á la ciudad de Betulia.
8 Prosecion de ciegos pobres (costumbres de Napoles en 1,700)
9 San Francisco de Asis rezando en una gruta se le aparece un ángel.
10 Policía nocturna (costumbres de Nápoles en 1,700.)

Estos (que se deben de arreglar por los compradores con comision de mayor lujo en obsequio al estilo de pinturas tan serias y perfeccionadas) se recomiendan mucho a los curas y rectores de iglesias ó capillas, á los superiores de conventos, etc; y las familias ricas y afectas á bellas artes, que quieran adornar sus salas ó piezas con objetos de arte de alta estimacion. A4

Por el mismo

DE UNA BIEN SITUADA

Y PRODUCTIVA

Casa de altos

CALLE INDEPENDENCIA 361

CON FRENTE A LA PLAZA

ALQUILER PESOS 1,800 MONEDA COR'TE

Base para la venta pesos 180,000 mic

AD-CORPUS

El miércoles 10 de Abril a las 3 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario. La casa arriba mencionada, edificada sólidamente de altos y bajos en terreno de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 30 1/2 vs. de fondo al Norte.

La casa baja se compone de 6 piezas, letrina, aljibe aguas corrientes y gas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patios embaldozados la casa alta tiene las mismas comodidades, aguas corrientes, gas, etc. galerías y sus patios embaldozados.

Los techos son de maderas duras y embaldozados, en fin no se han ahorrado gastos en la construccion de la casa y su situacion es céntrica, con frente a una lindísima plaza de cuya preciosa vista se goza desde sus balcones.

Esta propiedad reditua con mucha facilidad $ 1800 m/c. mensuales, en que por la base de $ 180,000 m/c. el comprador se asegura una renta de 12 p% anual.—Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa 78 Alsina (antes Potosí.) M29

Por el mismo

Segundo

Importante remate

DE TOROS Y VACAS DURHAM

Shorthorn (aspa corta)

3	*TOROS*	*PUROS*	*DE*	*18*	*MESES*
1	"	7/8	"	18	"
6	*vacas*	7/8	"		*3 a 5 años.*

Con cria próxima

De la afamada cria del Sr. D. Norberto Quirno y procedentes de "La Estanzuela" de Moreno. En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.) Todos estos preciosos animales son hijos de puros europeos, é incomparablemente mejores que el primer lote que ya vendimos.

Las vacas están todas preñadas del "Príncipe de Gales" y próximas a parir.

El miércoles 24 del corriente a las 12 del dia, venderemos al contado, estos 10 espléndidos animales q' podran verse en nuestra casa calle Alsina n. 78, desde 8 dias antes del remate y cuyos detalles publicaremos despues. A2

Por el mismo

Importantísimo remate

Del mas valioso establecimiento

RADICADO

EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL

PERGAMINO

Conocido por la estancia

DEL

ARROYO DULCE

Y CASTILLO DE SAN PEDRO

4 leguas y una fraccion

DE CAMPO FLOR

Divididas en 15 lotes de 1/4 y 1/2 legua

CAMPOS ALTOS CON AGUADAS

PERMANENTES

Magníficos rebaños de sangre pura

Mestizos

Y majadas comunes

UN DEPOSITO

De padres reproductores de 1ª clase

Un rodeo de ganado vacuno

CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO

BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO

Valiosas

Y magníficas poblaciones

Buenos corrales, grandes montes

Ramal del ferro-carril O.

AL PERGAMINO

El sábado 27,

domingo 28,

lúnes 29

Y mártes 30 Abril.

A las 10 de la mañana

Remataremos a la mas alta postura y condiciones q' se estipularán en el acto del remate, el espléndido y mas valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.

El campo se compone de 4 leguas y una fraccion, dividido en lotes de 3/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, techos de azotea y el que compre una fraccion ó lote no tiene nada que gastar [illegible]

[illegible]

hace años no se han visto. Hay ademas grandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto seco.

Uno de los puntos mas importantes y que no deben de perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrezca en venta se realizará sin retirar lote—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los títulos escusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 (antes Potosí).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los linderos.

OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previniendo que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos víveres en abundancia para hacer la estadía en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M18

Por el mismo

DE LA MUY CENTRAL

Y PRODUCTIVA FINCA

ESQUINA RIVADAVIA Y ARTES

Núm. 327 y 331 á la primera

Y N. 1 A 15 A LA SEGUNDA

ALQUILER $ 7,00 m/c

AD CORPUS

El Mártes 16 del corriente a las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas postura y dinero de contado, por órden de todos los herederos mayor de edad de y por liquidacion testamentaria, la finca arriba mencionada, situado en el verdadero centro del municipio, formando esquina a las 2 calles mas comerciales é importantes de la ciudad.

Su terreno se compone de 17 1/2 vs. de frente al Sud sobre la calle Rivadavia por 33 mas ó menos a la de Artes.

El edificio aunque antiguo es muy sólido y produce la suma de siete mil cien pesos m/c. mensuales, habiendo producido antes, cerca de once mil $, lo que demuestra que en ese local los alquileres no han sufrido las bajas de otras localidades donde han descendido a la mitad, en este centro comercial las tiendas y almacenes no estan jamas desocupados y los inquilinos son con raras escepciones siempre los mismos, siendo esto una ventaja enorme para los capitalistas que buscan una buena y segura inversion para sus dineros.

Por demás nos parace entrar en mayores detalles y recomendaciones respecto a la finca que por si solo se recomienda; en cuanto a los títulos son de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 antes Potosí A6

Por el mismo

Ultimo remate

Alsina 78 (antes Potosí)

Por liquidacion completa y definitiva

Del gran surtido de libros

El dia juéves 11 de Abril a las 12 del dia

300 lotes a cualquier precio para libreros, directores de colegios, estudiantes, aficionados.

Libros de escuela,
Libros de literatura francesa y española
Libros de medicina y jurisprudencia
Libros de religion.
Artículos de escritorio, grabados.
2000 piéces de théâtre en française, opéras, opéras comiques, comedies, operettes, vaudevilles.
¡OJO! Libros americanos
Coleccion de documentos de Angelis. A6

Baltar y Quesada

Judicial

Un terreno con edificio

Calle Sarandí 396

Buena pichincha

Tasacion 25,088 pesos

Base de venta

2/3 partes 16,728 ps.

El domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr Juez Dr. Casares, este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 mets. 66 de frente al O. por 34 mets. 64 cts de fondo al E.

Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin nú 51. M10

Por el mismo

ESPLENDIDOS CAMPOS

EN NECOCHEA

EL MEDANO BLANCO SOBRE EL MAR

MAGNIFICOS PASTOS

GRANDES AGUADAS

Lindas poblaciones libres de indios ó inundaciones, rodeado de importantes establecimientos y cerca del gran Puerto de Quequen, 5 leguas y 5/8 de otra, venta forzosa por liquidacion. Base de venta 250,000 ps. m/c. la legua.

En nuestra casa San Martin 51.

El viernes 12 de Abril a las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de sus dueños y por forzosa liquidacion los mejores campos del S. situados en el partido de Necochea, conocido por el "Médano Blanco" cerca del puerto Quequen é inmediato al pueblo de Necochea.

La calidad de pastos de estos campos son son conocidos de todos los hacendados del S. son espléndidos para la cria del ganado vacuno, y hay tambien varias leguas apropósito para cria de ovejas, son campos inmejorables, con dos magníficas lagunas, y de condiciones escepcionales, á ellos no han llegado desde que está poblado que hace mas de 14 años invacion alguna de indios.

En cuanto á los edificios que tiene el establecimiento son tambien superiores, y uno de ellos esta rodeado por una gran quinta.

Los interesados en adquirir campos de porvenir, bien situados no deben perder esta oportunidad pues esta es el único campo sobre la costa que se ofrece en venta por este precio, linda por el N. con Don E. Diaz Velez, por el S. con Garcia y Gonzalez por el E. La Mar y por el O. con José Ansasgasti.

Títulos de primer órden, por planos ocurrir a nuestro casa San Martin 51. Puede verse en el registro grafico con el nombre de Fermin Montes de Oca.

En seguida de vender este campo venderemos los siguientes postes de ñandubay que existen en dicho establecimiento.

2000 postes y 1/2 postes, 20 palmas de 7 a 9 vs. Base de venta postes 15 $ m/c., id id id 1/2 id 10 id id, palmas 15 la vara. M13

Por el mismo

3 leguas cuadradas

De buenos campos

SITUADOS EN EL PARTIDO

TRES ARROYOS

Con aguada permanente, base de venta 150,000 ps. m/c. la legua, en nuestra casa, San Martin 51.

El viernes 12 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño y por liquidacion.

3 leguas de magníficos campos situados en el partido de Tres Arroyos con aguada permanente y pastos superiores.

Escusamos entrar en detalles sobre las condiciones del campo, pues él es sumamente conocido, está marcado en el registro Gráfico con el nombre de D. Zoilo B. Pinto, y pueden ademas visitarlo cualquier dia antes del remate.

Los que deseen campos baratos y buenos sobre todo, aquí tienen la oportunidad. La seguridad de las fronteras es un hecho, ya no hay campos lejos ni espuestos á invasiones. Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M13

Por el mismo

Importantísimo remate

DE POTRILLOS MESTIZOS

7 SEMENTALES DE 3/4 SANGRE PURA

DE CARRERA

1 potro 3/4, id caballos 1/2 id

Hijos de los afamados sementales introducidos de Inglaterra "Old warden" y "Ace of Diamond"

5 YUNTAS DE TIRO

Trakehnen frisones

Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizos

Perfectamente enseñados

que se darán á prueba

Los dias 10 y 11 de Abril a las 12 en punto, tendrá lugar el importante remate de los preciosos animales nacidos á creados en el 1er. establecimiento de Sud América "Santa Rita" de propiedad del Sr. D. Cárlos Casares.

Es escusado ponderar os animales que ofrecemos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho ingentes desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es al que ha dado impulsos á la cría y en la República, colocando su establecimiento á caballero de los 1ros. de Europa, y cuyo detalle es el a la altura siguiente:

DIA 10

Coronel	Semental, saino malacara, 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.
Lindo	Semental, bayo, 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.
Capitan	Semental, tostado, 3 años de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.
Edmond	Semental, saino, 3 años de edad hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.
Cacique	Semental, malacara, 2 años 6 meses hijo de "Ace of Diamond," 3/4 sangre.
Emperador	Semental, saino, 3 años 9 meses hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.
Ace of Diamond	Semental, colorado 3 años hijo de "Ace of Diamond y hermano de Old Warden, 3/4 sangre.
General	Castrado, saino malacara, 5 años hijo de "Old Warden" 3/4 sangre.
Bürger	Castrado, saino, 5 años hijo de "Old Warden," 1/2 sangre.
Schiller	Castrado, saino, 5 y 4 meses, hijo de Old Warden 1/2 sangre.

Las madres de estos sementales de carrera son hijas del conocido semental HOBGOBLIN, por consiguiente hermanas del Granadero, Talisman, Moro, &c; lo cual escusa recomendacion alguna.

En cuanto a belleza, podemos asegurar a los oficionados, que no se ha ofrecido en venta hasta hoy nada que se le paresca.

DIA 11

Las magníficas yuntas 1/2 sangre para carruage, 1 semental Trakehnen 3/4 sangre, 2 caballos frisones 3/4 id, 1 id id 1/2 id.

El dia 11 a las 12 del dia procederemos a vender los magníficos animales que á continuacion detallamos encontrándose entre ellas parejas de Tiro perfectamente apareados, mestizos de sangre de carrera, y frisones, trotadores y mansos garantidos. Las parejas pueden probarse cualquier dia antes del remate.

Advertimos a los aficionados que estos animales son excelentes y bien adiestrados, como nunca se han ofrecido en venta.

Frits	Semental, oscuro, 4 años 6 meses hijo de Belisario 1/2 sangre Trakehnen.
Invencible	Petro, saino lunarejo 3/4 sangre Frison.
Industria	14 id id id 14 id.
Teniente	14 Tostado 1/2 id 14.

Parejas de carruages 1/2 sangre de carrera

Una pareja	De magníficos caballos o cursos trotadores y mansos de forma no comunes.
Una pareja	De sainos, malacaras, mansos y diestros, 1/2 sangre como la anterior.

Parejas 1/2 sangre Frisones

Una pareja	De sainos, caballos de pujanza buenos para Landó etc.
Una pareja	De picazos que reune las mismas condiciones.
Una pareja	De [illegible] idem idem y 1/2 sangre [illegible]

Los potros "Invencible" Industria y Teniente los recomendamos muy especialmente á los corredores y a las personas que usan carruages de un solo caballo, pues son [illegible] y mansos y de buenas formas [illegible]

NOTA—Los animales podrán verse en puestos [illegible]

Por el mismo

Una suerte de estancia

EN NECOCHEA

3 1/4 de legua sobre el arroyo Mendoza

Con buenos pastos

BASE DE VENTA 200,000 PESOS m/c.

Venta forzosa

En nuestra casa San Martin 51 El viernes 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño la suerte de estancia espresada, situada en el partido de Necochea y cerca de la fraccion anterior y sobre el caudaloso arroyo Mendoza.

La calidad de los pastos de éste campo es igual al anterior, está tambien marcada en el plano gráfico con el nombre de D. Claudio Mejía, los campos linderos á estos que el gobierno vendió últimamente por medio de los señores Balbin y Lagos, fueron vendidos á razon de 320,000 ps. m/c. la legua, razon tenemos entonces de llamar la atencion sobre esta suerte de estancias.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51 m13

Por el mismo

6 espléndidas propiedades

PARA RENTA

Edificio todo en cal—Buena localidad

Calle Potosí esquina á Zeballos

CON FRENTE AL NORTE Y OESTE

Lean!! Lean!! Lean!!

HAY PARA TODOS

CALLE POTOSI Núms. 590, 592, 598, 600, 606, 608 Y 610

El Sábado 13 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta, las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas y cuya venta será realizada «Ad corpus», cuyo detalle es el siguiente:

Potosí 590	Edificio alto y bajo es decir 2 casas, compuesta cada una de 12 piezas perfectamente concluidas y pintadas al fresco, pisos de tabla en todas las habitaciones, gas, aguas corrientes, aljibe, ademas de las piezas citadas está la cocina, [illegible] y la escalera que conduce á la azotea. El edificio es todo hecho en cal, maderas duras, techos de 2 hiladas de ladrillos y embaldozados lo mismo que los corredores y patios. El terreno mide 8 1/2 vs. de frente al Norte por 54 vs. de fondo. La base de venta de estas hermosas fincas es de 360,000 $ m/c, las 2 propiedades la alta y baja es espantosamente barato, jamas se pudo pensar en semejante cosa pues estas tienen de costo mas de 700,000 $
Potosí 592	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 598	Edificio alto y bajo es decir 2 casas compuesta cada una de 7 habitaciones, gas, aljibe, aguas corrientes, cocina, &. las piezas son pintadas al fresco, pisos de tabla en las habitaciones, baldozas en los patios y azotea, maderas duras, &, la construccion es igual al anterior y son 2 buenas fincas para renta. El terreno mide 8 1/2 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo. La base de venta es de 200,000 $ m/c. por las 2 propiedades.
Potosí 600	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 606	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 608 y 610	Exactamente igual, con la ventaja de formar esquina á la calle de Zeballos, lo que le dá por consiguiente mas valor, sin embargo tiene igual base de venta que las anteriores ¡qué ganga para los pichincheros!
Calle Zeballos	Contiguo á este edificio está un magnífico terreno propio para corralon si se quiere, ya tiene las paredes levantadas todas en cal por 3 costados de 10 vs. de alto y por otro de 5 vs. el cual mide 17 vs. de frente á calle Zeballos por 35 vs. de fondo al
el gran corralon	Este, base de venta 120,000 $ m/c.

Todas estas propiedades serán vendidas «Ad corpus» es decir lo que se encuentre entre muros. Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias par hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarlas. Tramway en todas direcciones. Títulos de 1er. órden á satisfaccion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M24

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa con gran terreno

Calle Piedad 860, 62, 64 y 66

ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA

17 1/2 vs. de frente por 71 de fondo

24 GRANDES PIEZAS

1ra. tasacion ps. 358,136 m/c. 2ª tasacion 206,987 ps. m/c. Base de venta 2/3 partes 137,991.

El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. juez Dr. D. José María Rosa y como perteneciente a la testamentaria de Da. Francisca Vilches, la casa arriba espresada cuyo edificio consta de 24 piezas y esta edificada en un terreno que mide 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 vs. 98 cts. de fondo al S. El edificio está bastante regularmente construido y la finca es apropósito para renta.

Los interesados que deseen conocer el detalle minucioso de las tasaciones pueden ocurrir a la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa núm 86 y la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Escusamos entrar en ponderaciones en propiedades de esta naturaleza colocadas en el mismo centro de la ciudad en una hermosa calle con tramway a la puerta en un paraje alto y sano.

La tasacion es sumamente baja y sobre esto llamamos la atencion de los pichincheros, la casa esta alquilada y produce $ 2,300 m/c. mensuales.

Títulos perfectos. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. A3

Por el mismo

SEIS LOTES DE TERRENO

EN LA CALLE DE PARAGUAY

Entre Callao y Rio Bamba

El Domingo 21 de Abril

A las 2 de la tarde

Procederemos a vender por órden de su dueño y con las siguientes tasaciones los terrenos situados en la calle de Paraguay entre Callao y Rio Bamba.

Lote 17—10 vs de frente al Norte por 49 vs 60 cts. de fondo al Sud. 1ra tasacion 32,480 $ m/c. 2ª tasacion 24,360 $ m/c. Base de venta 2/3 partes 16,240 $ m/c.

Lote 18—Iguales dimensiones al anterior, lindero a él y tasado en el mismo precio.

Lote 19—Id, id, id id

Lotes 20, 21 y 22—Compuesto cada uno de 10 vs de frente al Norte por 49 vs 60 cts. de fondo, tasado en 60 $ m/c v. cd., base de venta 2/3 partes 40 ps. v. cd.

Los terrenos son perfectamente situados inmediatos al colegio destinado para escuela normal y rodeados de grandes é importantes edificios. Títulos superiores.

Por mas datos a nuestra casa, San Martin 51. A5

Por el mismo

UNA BUENA CASITA

EN PERFECTO ESTADO

Lista para habitarla

O con la renta de uno por ciento

CALLE DE ZEBALLOS Núm. 98

Base de venta 70,000 ps. m/c.

Renta 700 ps. mensuales

Transferido por el mal tiempo

Para el domingo 14 de Abril a las 3 de la tarde procederemos á vender al contado y con la ínfima base arriba fijada la propiedad situada calle Zeballos n. 98, edificada en un terreno que mide 8 vs. de frente al Oeste por 25 vs. de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas todas ellas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tabla en unas y buenas baldozas en otras, techos de 2 hilados de ladrillo y baldoza sobre tirantes de madera dura, piso de baldoza en el 1er. patio y el 2º de ladrillo con un hermoso parral ademas de las piezas citadas hay pozo, cocina, letrina, &.

La casa produce hoy 700 $ y ha existido oferta reciente de 750 $, pero en atencion aquellos inquilinos son antiguos é inmejorables en el pago, no aceptó como se ve; pues la casa produce 1 p% mensual sobre la base de venta. Títulos inmejorables Por mas datos a nuestra casa San Martin 51.

Tramway en la puerta en todas direcciones. A6

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

De la propiedad

Calle Parque núms. 554 y 556

Perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Saenz Peña del Arca

TASACION PESOS 393,775 M/C.

Base para la venta 2/3 partes $ 222,516 m/c

El mártes 9 de Abril a las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado; por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Noguera y autorizacion de todos los herederos de la testamentaria; la centralísima finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente;

El terreno mide 10 vs. 10 cts. de frente al Norte por 76 vs. 40 cts. de fondo incluso las medianerías.

El edificio consta de 9 piezas de material revocadas en cal y con tirantes & de maderas duras, 2 patios, pozo de balde, cocina, letrina, etc. etc, los techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas y en la calle vereda de piedra inglesa.

Debemos prevenir a los interesados que esta finca tiene un contrato que hay que respetar. al que le faltan dos años y cinco meses para concluir, pagando el inquilino $ 1,800 m/c. mensuales.

Los títulos estan en perfecto estado y pueden verse en la Escribanía del Sr. Coronado ó en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

NOTA—La finca puede verse todos los dias. M22

Por el mismo

2º remate

DE REZAGOS DE ADUANA

POR ORDEN

Del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

ARTICULOS DE TIENDA

BAZAR, FERRETERIA, ALMACEN &. &

EN NUESTRA CASA

Bolivar número 14

El viérnes 12 del corriente a las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda, un variado surtido de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen &, &., cuyo pormenor en parte es como sigue: A3

Por el mismo

CARRUAJES CARRUAJES

Guarniciones y caballos

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Mártes 9 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de fabricantes y particulares, varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un magnífico breack nuevo flamante.

Una americana con vidrieras, de seis asientos tambien nueva.

Un coupé usado.

Una preciosa victoria con muy poco uso.

Y varios otros carruages que estarán á la vista en el acto del remate.

1 tilbury de dos ruedas en muy buen estado.

1 yegua tordilla negra muy trotadora

Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y algunos de paseo, lo mismo que juegos de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas.

NOTA—La persona que deseen vender algun carruage en este remate puede avisarlo con anticipacion en nuestra casa Bolivar núm. 14. A6

Por el mismo

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA FRACCION DE TERRENO

Ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O.)

Compuesta de 26,131 mts. cds.

Tasacion $ 15,000 m/c., base para la venta 2/3 partes $ 10,000 m/c.

En n'tra. casa Bolivar 14

EL MARTES 16 DEL COR'TE, A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia.

Una fraccion de terreno ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O.) y compuesto de 26131 mts. y 61 cts. cuadrados, cuyos linderos son los siguientes:

Por el Norte terrenos de la sociedad V. Linch y Agustin Garcia por el Este y Sud con D. Francisco Lorcano y por el Oeste [illegible] de por medio con Da. Angela Cabrera, D. Bautista Payrú y los herederos de D. Ramon Colmenero.

Los títulos estan en pérfecto estado. Por mas informes a la escribanía de Cicouret ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. A3

P. de Elizalde y Ca.

De comestibles y bebidas

EN N'TRA CASA BOLIVAR 45

El lúnes 8 del corriente

Al contado

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Daremos principio a la venta al mas alto precio y al contado de un brillantísimo surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es en parte como sigue

Yerba paraguaya, alpiste, semilla de alfalfa, té negro, café molido, encurtidos ingleses, quesos de varias clases, cigarros, tabaco negro en rama, bacalao, fósforos de cera, id palo, naipes varias clases, alpargatas blancas para niños, pantallas de la India, harina, arroz, etc. etc.

Vino priorato en cuarterolas, caña del Paraguay, anis y vino garnacha en damajuanas, coñac legítimo, ginebra vermouth Torino y frances, coñac en barriles, ajenjo, bitter, fernet, vino de Oporto, id de Jerez, cocktelina y otra cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su estension.

Al contado por órden y cuenta de los Sres C. T. Getting y Ca.

300 cajones bacalao escoces grandes, y en linda condicion que se venderán en lotes á gusto de los compradores.

De otra procedencia—41 tabales sardinas. 150 cajones velas estearina. A4

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45

DE TIENDA Y MERCERIA

POR CUENTA DE VARIOS

A plazos de 4, 5 y 6 meses

ARTICULOS PARA ROPEROS, SASTRES Y TENDEROS

El mártes 9 de Abril a las 12 en punto del dia, procederemos a la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Surtido especial de géneros de vestidos.
" " **de groes negros.**
" " **de pequines negros.**
" " **de merinos negros.**
" " **de lustrina fina.**
" " **de alpacas finas.**

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percalas varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras id de varias clases, calzoncillos variaclases mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecospara hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo, por cuenta de seguros. Al contado---11 cjs. calzado de prunela para señora con muy poca avería. A6

Eastman Gowland y Ca.

Banco Hipotecario

El sábado 6 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento. procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de un terreno ubicado en esta ciudad, parroquia de San Cristóbal, en el bañado del camino de Ochoa, cuya area consta de 27,267 varas cuadradas, dividido por el ramal del ferro-carril del Oeste.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 3,200 f concedido sobre dicha propiedad a D. Claudio Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,400 $ fts. en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca que ya tiene amortizado pa fts. 315 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco ántes del dia del remate Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para efectuar dicho remate suspendiéndose solo en el caso q. en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 23

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

20 vs. de frente por 25 de fondo

El domingo 7 de Abril

A las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Miguel Fermin Malla contra la sucesion de D. Francisco Malla esta espléndida finca situada en la calle de San Lorenzo entre Moreno y final de la siguiente tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 81,990, siendo su base para la venta las dos terceras partes que son $ 54,660 m/c. con tres hermosas piezas de azotea, paredes en barro, pisos de tabla, cocina, letrina, cercado de pared & &.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Gallardo ó á los martilleros.

Nota—El comprador abonará al 5 p%. al tiempo de estenderse el boleto de compra-venta. M29

Por el mismo

Magnifica propiedad

AL NORTE

CALLE CANGALLO N· 1227

17 varas de frente por 75 de fondo

CATORCE PIEZAS Y DEMAS OFICINAS

CASA DE 2 CUERPOS

Reconoce una hipoteca a favor del Banco Hipotecario de $ 19.000 fts. Base para la venta $ 280,000 m/c.

El mártes 9 de Abril a las 4 en punto de la tarde, remataremos esta valiosa propiedad que costó mas de 600,000 y hoy se remata por menos de la mitad, teniendo el comprador la ventaja de seguir con la hipoteca, lo que le facilita hacerse de una linda propiedad con solo desembolsar 80,000 $ m/c mas ó menos. Títulos de 1er. órden.

Por mas informes a los rematadores, Victoria 111 y 113. m30

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate para estancieros

500 ROLLOS ALAMBRE PARA CERCOS

En los depósitos de Aduana

BELGRANO NUM. 8

El Lunes 8 de Abril a la 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres Green y Ca; contra D. Leandro Mataldi 500 rollos alambre para cerco núm. 5 y 6 en buena condicion.

Por mas pormenores á los martilleros, Victoria núm. 111 y 113. M30

Por el mismo

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

En su casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 10 de Abril

A las 12 en punto

Se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas de arroz de la India, 37 barricas azúcar refinada, 40 id azúcar pernambuco, 20 cjs gdeos de Nápoles, 50 cj. fideos del país, 20 bolsas café en grano, 30 bulto té congon, 30 bolsas avellanas, 40 id nueces, 40 id alpiste, 50 cj. bacalao fresco, 10 cj. de doc. agua florida de John Gosnell, 20 cj. quesos de bola, 20 quesos gruyeres, 5 cj. chuño, 20 cj. cigarros hamburgueses, 50 cj. de cocoa, 20 cj. tabaco negro americano, 500 dmjs. ginebra Holanda, 40 id anis, 20 frasqueras ginebra real Holanda, 100 id ginebra imitacion, 200 cj. kerosene brillante, 20 tercerolas caña, 20 pipas caña, 30 barricas yerba, paranagua, 10 bultos yerba paraguaya, 30 bolsas yerba paraguaya. 20 latas dulce, 20 cj bitter, 10 cj. grasa chancho, 500 lib. chocolate, 20 latas chocolate español, 25 lata café molido, 10 cj. fósforos de cera, 10 1/4 vino priorato, y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension que estarán a la vista en el dia del remate. A6

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 6 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios, a la venta de un notable surtido de mercaderías para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido géneros para vestidos, groes negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, 14 mezcla; 14 negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra., niños y hombre, sombreros castor, [illegible], bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, gambronas, género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, tohallas genovesas, manteles y servilletas, [illegible] A6

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 9 del corriente á las 12 en punto daremos principio por cuenta de varios, á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista. A4

B. Nazar y Ca.

Importante remate judicial

De las haciendas lanares

Vacuno y yeguarizo

Y útiles del establecimiento

"LAS CAÑAS"

EN EL PARTIDO DEL BRAGADO

Y arrendamiento del campo

Perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto dará principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente

Hacienda vacuna—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada a 160 ps. en Junio del año pasado.

Hacienda lanar:

Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas a 34 $ cada una.

Puesto n.	2	1935	id	id	id	tasadas	á	30	pesos
id	3	1708	id	id	id	id	a	28	id
id	4	1430	id	id	id	id	a	2[illegible]	id
id	5	13[illegible]5	id	id	id	id	a	30	id
id	6	2090	id	id	id	id	a	30	id
id	7	1773	id	id	id	id	a	30	id
id	8	945	id	id	id	id	a	30	id
id	9	2[illegible]77	id	id	id	id	a	30	id
id	10	1975	id	id	id	id	a	30	id
id	11	2356	id	id	id	id	a	28	id
id	12	1981	id	id	id	id	a	33	id
id	13	1754	id	id	majada de padres		a	45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 170 ovejas para sacar padres, tasadas a 60 ps. una

430 carneros padres finos que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $, 38 yeguas de la manada de este, escepto las con crias de él á 130 $, 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos a 250 pesos

Utiles del establecimiento Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones, majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase. con la paricion entablada

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo en el órden anunciado

Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado La área del campo son 3 leguas y 29.340,000 varas cuadradas; campo alto flor, en la forma siguiente dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garantido) la otra parte, de pastos mezclados, abunda el capiqué, cardo, gramilla, trebol flor morado etc y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Montier

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes

Por mas informes puede ocurrirse a nuestra casa calle Victoria num. 156 A2

Por el mismo

Banco Hipotecario

El sábado 6 de Abril á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa ubicada en el cuartel 1º, parroquia de San Telmo, partido de Barracas al Norte, calle de la Banderita, cuyo terreno consta de 50 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo al Sud, linda por el frente con la calle de la Benderita, por el fondo y ambos costados con terreno de D. Emiliano Aguirre. La casa denominada «quinta de Casajen» tiene 10 piezas, aljibe, etc., etc

Esta propiedad vendida ya por este Banco, se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 f que reconoció al compraria D. Juan J. Justo quien no habiéndose presentado a recibir la escritura ni cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de 4,050 f, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado 597 f que se abonarán por separado

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacer lo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que para el dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde A2

Por el mismo

Al contado En nuestra casa calle Victoria num 156

Artículos para tenderos, merceros y roperos

El Lunes 8 de Abril a las 12 en punto procederemos á la venta de un notable surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, uso doméstico, lienzos, alemanesco, oxford, guarniciones encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo lana y seda hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramates, lienzos y &a, guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de lana para señora, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños [illegible], brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos artículos. A5

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 10 del corriente a las 12 en punto daremos principio a la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, género de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nacar, y de otras clases, tragesitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, falla, cintas finas, id para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanescos grano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, trages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. A5

Por el mismo

NOTABLE REMATE

Para los señores estancieros

De 9 majadas

De 1,400 a 1,700 ovejas cada una

PRIMERA CALIDAD

Y 24 bueyes gordos

Por cuenta y órden del Sr. Don

Miguel N. de Uribelarrea

Por desocupar parte del campo para una invernada de hacienda vacuna

En su establecimiento denominado

Nuestra Señora de Lujan

Partido de Cañuelas

El lúnes 15 del corriente a las 12 del dia se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado, lo que a continuacion se espresa.

Puesto "El Camino" 1 majada compuesta de 1700 piezas mestizas finas.

"	"San Manuel"	1	id	id	con	1550	piezas
"	"San Miguel"	1	id	id	"	1700	"
"	"San Modesto"	1	id	id	"	1700	"
"	"18 de Dic'bre"	1	id	id	"	1600	"
"	"La Paz"	1	id	id	"	1700	"
"	"La Armonía"	1	id	id	"	1600	"
"	"La Caridad"	1	id	id	"	1700	"
"	Na. Sa. Lujan	1	id	id	"	1700	"

Todas las majadas están en perfecto estado; libres de sarna, gordas, paricion entablada, hacienda de tamaño grandes y abundantes de lana larga lo que es tan solicitado.

AL MISMO TIEMPO—Una tropa de 4 carros de bueyes, ruedas enyantadas, toldos de zinc, todas en perfecto estado y con sus aperos correspondientes.

24 bueyes mansos, gordos y baqueanos, pertenecientes a la tropa.

NOTA—En la estacion Zapiola habrá carruages para conducir a los interesados hasta el establecimiento.

El tren sale del Parque a las 7 de la mañana, (por el ramal a Lobos) y tienen tiempo los interesados de volver en el mismo dia por el último tren.

El remate principiará despues de obsequiarse a los asistentes con un lunch.

Por mas informes ocúrrase a nuestra casa calle Victoria 156 y al establecimiento, para la inspeccion de las majadas, en los dias anteriores al de la venta. A5

R. y J. Amoretti

Notable surtido de efectos En nuestra casa Victoria 21

El lunes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderé un espléndido surtido de artículos de la estacion para tienda, mercería, ropería zapatería cuyo detalle es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimiras finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, géneros azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalita, sombreros finos de castor, calzado de prunela percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy ricos. A4

Por el mismo

Importante surtido de artículos tienda, ropería, mercería, &. &.—En nuestra casa Victoria 21.

El miércoles 10 a las 12 del dia venderemos los artículos que en parte se detallan en seguida:

Una gran partida de cobijillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, un notable surtido de groes negros, camisetas de lana, 40 cls. [illegible] medias, gambrona y bordado, percales y zarazas, [illegible] negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y [illegible], ropa blanca, popelinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, groes de colores, pequines, rasos y fulares, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colores, chalones, de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señora, medias de algodon de señoras é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. A5

Mattaldi y Wells

Muebles, mercería y otros

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Lúnes 8 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un espléndido surtido de muebles nuevos y usados, gran surtido de mercería y otros artículos que estarán á la vista, cuyo detalle daremos oportunamente.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender en remate como tambien vende en particular toda clase de muebles nuevos á precios sumamente reducidos para que esté al alcance de todos los interesados.

A las personas de buen gusto, recomendamos a las personas que deseen tener un magnífico juego de dormitorio hoy se encuentra en nuestra casa en venta particular, un magnífico juego de nogal y roble con tallado especiales este se compone de dos roperos y espejo luna francesa, una riquísima cama camera con magníficos adornos, una elegante cómoda con tocador y piedra marmol un precioso lavatorio de dos cuerpos con su magnífico espejo, dos mesas de noche y su correspondiente corona. El costo de este juego es de treinta mil pesos m/c., hoy lo venderemos por mucho menos de su valor. A2

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa

Calle Estados Unidos 578

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

El juéves 11 del corriente a las 12 del dia, procederemos a la venta a la mas alta oferta y dinero de contado, de los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un juego de sala tapizado en brocatela de seda punzó compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con sus fundas correspondientes, un piano perpendicular (francés cuerdas obliguas del acreditado fabricante Phillip Fréres de Paris, una riquísima araña de cristal de 2 luces, un banco de piano (jacarandá), un espejo marco dorado luna francesa, 4 cuadros grabados, salvaderas, adornos, sillas de fantasía, &

Ante-sala

Un juego de reps azul compuesto de 9 piezas, un rico escritorio ministro (nogal y roble) de 2 frentes, un espejo medallon, una araña cristal de 3 luces, cuadros, galerías, sillas de fantasía, salvaderas &

1er Dormitorio

Un rico juego de jacarandá, compuesto de una cama para dos personas con baldoquin, un ropero con espejo, un lavatorio, una cómoda con tocador y una mesa de noche, un juego de lavatorio porcelana, un juego laton, sillas, un brazo de gas con bomba, adornos, cuadros &

2º Dormitorio

Una cama de bronce para una persona, un lavatorio, un ropero, una mesa de noche, sillas, cuadros, adornos etc

Comedor

Un rico aparador, una mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, un reloj, cuadros, araña de bronce, porcelana, cristalería, cubiertos &

3er Dormitorio

Una cama de fierro inglesa completa, un lavatorio, un ropero, una cómoda, una mesa de noche, juegos de lavatorio y de laton, cuadros, sillas, adornos &

Cocina

Utensilios de cocina, mesa de pino

Otro cuarto

Un baño de lluvia, un id de asiento, armario de pino, sillas &

Patio

Un farol y pico de gas. A5

Ricardo Gomez

Judicial. Sin tasacion por órden, un terreno en la calle real del pueblo de San Martin, á una cuadra de la estacion del ferro-carril a Campana, á dos cuadras de la plaza del mismo pueblo.

El Domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio y como perteneciente á la liquidacion de la Sociedad Fernandez y Rodriguez.

El domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta por órden Judicial, de un terreno formando esquina con frente a dos calles, situado en el pueblo de San Martin señalado con la letra A de la manzana Nº. 40 del plano fotográfico de dicho pueblo, compuesto de 47 varas de frente a la calle Real por 50 de fondo a la calle de Zarate todo alambrado con una pieza de material, pozo de balde, árboles frutales etc etc. Por este terreno hubo oferta en el año pasado de 50,000 pesos m/c.

Nota—El comprador tendrá que oblar en manos del martillero el 5 p% del importe de la venta, sin excepcion al firmar el boleto de compra venta. Los títulos son de primer órden a satisfaccion del comprador M31

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En mi casa Bolivar 104 y 106

AL CONTADO

El lunes 8 del corriente a las 12 en punto, grande y variado surtido del ramo, por cuenta y órden de varios y al mejor postor, daré principio a vender lo siguiente.

10 cjs. jamon Magnolia, 40 latas pasta de tomate, 9 barricas azúcar de Pernambuco, 3 bolsas tabaco picado colorado, 15 frasqueras ginebra [illegible], 21 id franco doble, 18 cjs. oporto, 27 latas grasa de chancho, 100 gruesas fósforos gordos, 10 cjs. té negro suelto, 22 id ajenjo Silliman 40 bolsas nueces, 18 id semilla de alfalfa, 16 retoves [illegible] de tafí, 20 latas tabaco picado, 97 id café, anis, caña en tercerolas, caña paraguaya, cigarros paraguayos en cjs de 15,000, id cordobeses, azul, alpargatas francesas, castañas, [illegible], 60 docenas vasos de 3 menas, 25 id 2 menas 40 id mena, 60 pulceras, 3 cjs. tubos, 100 docenas platos hondos, 100 id playos, 35 docenas tazas con plato para café, 60 jarras, 3 cjs mostaza en tarros, 35 quesos parmesanos, 12 cjs queso gruyere 7 cjs redondos 28 latas fosforos Rocha, regulares 40 docenas platos ordinarios, 135 dnas copas varias clases, 48 dnas. vasos surtidos, 2 tabalas sardinas frescas, 15 cjs. castañas 3 fardos canelon en rama, 10,000 cigarros «Da. Porteñas» 14 bolsas alpiste italiano, 9 cjs aceite Ancla [illegible] arroz India, &. &. &. varios otros artículos que siempre se encuentran a la vista en el remate

A mas—15 cjs cerveza marca Mais de 4 docenas cada uno, y 10 barricas cerveza negra marca Giner

Nota—Se recibe toda clase de mercaderías con órden de remate, ó para vender particularmente

OTRA—Todos los Lunes y Viérnes remate de comestibles 100 jamones ingleses superiores A6

José Colombo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El mártes 9 de Abril á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para manteles, servilletas ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores rosas y pequines gran surtido poplins lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra costa, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes, lienzos, de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricota, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension. A5

BALBIN Y LAGOS

NOTABLE REMATE

DE MERCADERIAS

PARA INVIERNO

Por cuenta de varias casas

Introductoras

Un riquísimo surtido

DE PERCALES

Venta por bultos y 1/2 bultos

A 4, 5 y 6 meses de plazo

En nuestra casa Perú 27

El juéves 11 del cor'te

A LAS 12 EN PUNTO

Vendéremos al mas alto precio lo siguiente:

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medías varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de groes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos, paños merinos.

Al mismo tiempo

Por cuenta de los Seguros—Diez bultos géneros para pantalon rica clase, id de algodou para bomdachas y camisetas. A6

Agustin Casá

JUDICIAL

El mártes 9 del corriente á las 12 del dia continuaremos vendiendo las existencias del Bazar y mercería calle de Chacabuco esquina a Potosí perteneciente á la testamentaria de D. Juan Camaña, en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores. A6

Remigio R, Gonzalez

DE UNA CASA

MODERNA Y ESPACIOSA

Calle Piedras núm, 671

El domingo 14 del corriente a las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, para chancelar una hipoteca, la casa arriba indicada se compone de 9 3/4 vs de frente al Este por 75 vs. de fondo 7 grandes y espaciosas piezas, cocina, cuarto de baño, letrina, pozo y aljibe, la mayor parte de las piezas con cielos rasos, maderas duras, pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, árboles frutales, hermoso jardin &.

Nota—Esta casa está pronta para entrarla a habitar, es hecha a todo costo como para ocuparla su dueño y se rematará infaliblemente el dia que se indica por la razon q' dejo dicho. Los que se interesen pueden verla a toda hora del dia. Títulos superiores. Otros datos al martillero, Victoria n. 100. A6

Por el mismo

De un gran terreno de esquina situado en la calle de Pozos y Europa

El domingo 14 del corriente a las 2 en punto de la tarde remataré a la mas alta postura por órden de su dueño, por ausentarse del país, el hermoso terreno de esquina indicado que se compone de 14 1/2 vs. de frente al Este por 41 1/2 vs. de fondo al Oeste, todo rodeado de hermosos edificios, terreno alto y de mucho porvenir.

Títulos perfectos como los podrán ver los interesados y sino fuese así no habrá compromiso alguno. Otros datos al martillero, Victoria 100. A6

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.—En su casa calle Defensa núms 75 y 77.

El juéves 11 del corriente a las 12 se rematará a la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente.

40 cajones almidon fino, 10 id tabaco, 25 id té, 20 id aceite, 80 id coñac, 30 id oporto y jerez, 40 id vermouth, 70 id azul, 20 id bacalao, 30 id pasas de Málaga, 10 id jabon, 20 id vino de asti, 10 id cerveza, 20 id chuño, 40 id kerosene, 30 id orejones, 25 frasqueras ginebra, 20 bolsas arroz, 10 fardos tabaco, 10 bolsas fideos 30 bolsas papel, 50 latas dulce, 10 cascos caña y anis, 50 damajuanas aguardiente, 30 id ginebra, 50 id vino blanco, 5 cascos vino moscatel, 20 cjs id argentino y otros artículos

En seguida—10 canastos loza de varias clases. A6

Rafael Barreda y Ca.

JUDICIAL

DE MUEBLES

En la calle Córdoba

NUM. 752

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalía y como perteneciente a la testamentaria de Da. Juana Zabalos de Cardeñes, venderemos el domingo 14 del corriente a la 1 de la tarde, en la espresada casa, todas las alhajas, muebles, prendas de uso. etc., pertenecientes a la predicha testamentaria. Se omite el detalle por su mucha estension. A6

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 9 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios a la venta de un notable surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, roperías etc., cuyo detalle es como sigue.

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colboas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordato, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, colchas de lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. A6

Por el mismo

Al contado.—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 11 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio, un inmenso surtido de artículos de la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 3 y 4 anchos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros. bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, [illegible] y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. A6

Chapeaurouge y Ca.

Al contado. 144 Victoria 146

El sábado 6 del corriente a las 12 del dia, venderemos poco mas ó menos lo siguiente:

Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrinas, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, trelié, drill puro hilo, crea de hilo, percales, zarazas, id de colcha, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listador id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisas impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas. A4

Burzaco y Langenhein

Judicial

DE DOS CASAS

Perfectamente situadas

En el centro de la ciudad

EN LA CALLE DE MORENO

Entre Tacuari y Buen Orden

NUMS. 324 Y 326

Con frente al Norte

El miércoles 17 de Abril a las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a la ejecucion seguida contra la sucesion de D. José Zoilo Miguens las propiedades cuyo detalle es el siguiente.

Número 324, tasacion 110,000 $, 2/3 partes 73,400 $. base para la venta. Esta casa de construccion antigua esta edificada sobre un terreno de 7 vs 15 centésimos de frente por 23 1/2 de fondo

Número 326, misma construccion que la anterior en terreno de 10 vs. 86 centésimos por 35 vs. 60 centésimos de fondo.

Tasacion 120,000 $ m/c. base para la venta las 2/3 partes ó sean 146,600 $. Por mas pormenores á nuestra casa Perú 115. A5

Por el mismo

Judicial

De una cuadra de terreno

Situado en el Cuartel 1.º

De las Lomas de Zamora

El domingo 21 de Abril á las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco por cuenta de la ejecucion que sigue D. José Varela contra D. Jacinto Rossne de el terreno arriba indicado cuya tasacion es de 15.000 $ m/c. no admitiendose oferta que no exeda de 10,000 $ ó sean las 2/3 partes.

El remate se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

Por mas detalles á nuestra casa Perú 115. A5

Por el mismo

DE UN TERRENO

Situado en la calle Defensa

A tres cuadras de la quinta de Lezama

De 10 varas de frente

CON 50 DE FONDO

El sábado 20 del corriente remataremos el terreno mencionado cuya tasacion es de 18,000 $ siendo la base para la venta las 2/3 ó sean 12,000 $. Por mas datos á nuestra casa Perú 115. A5

Teófilo Lanús

POR ORDEN DE SU DUEÑA

DE UNA PRECIOSA CASA

Calle Lorea núm. 354

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Base para la venta $ 80,000 m/c.

Costó 175,000 $

El Domingo 7 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de su dueña la preciosa casa arriba mencionada, edificada sobre un terreno de 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo, segun los títulos.

El edificio consta de 4 habitaciones, buena construccion tirantes de madera dura, pisos y techos embaldozados, dos patios, cocina, letrina, etc. etc.

Actualmente gana 800 ps mensuales. Los interesados pueden pasar a verla cualquier dia despues de las 2 de la tarde.

Por los títulos y otros informes á mi Escritorio Piedad 140.

El comprador entregará el 10 p% al firmar el boleto. A2

Faustino Acosta

De las existencias del café y de la casa calle Uruguay núm. 116. Por liquidacion de negocio.

El Domingo 7 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 armazon y mostrador con piedra mármol, 4 mesas con piedra marmol, 8 id con carpetas de ule, varias sillas de roble con esterilla, id de madera, varios cuadros y espejos, perchas etc.

Ademas se venderan cantidad de muebles como ser, camas de fierro, lavatorios, roperos, mesas de noche y muchos otros artículos que estarán a la vista a la hora del remate.

Al mismo tiempo se venderá un galpon y una cocina económica. Tambien se venderán las bebidas pertenecientes al negocio. A4

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE DE VENEZUELA núms 1081 y 1083

El Domingo 14 de Abril á las 2 de la tarde, procederé a la venta de la casa indicada, compuesta su terreno de 10 vs. de frente por 37 de fondo, con dos piezas de material al frente y 11 cuartos, pozo, sumidero, cocina, letrina, &, se encuentra retasada por tercera vez en la ínfima suma de 69,818 48 cts., no admitiendo oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion que importan pesos 46,578 9 m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por Da. María Magga contra D. José Merisi sobre cobro hipotecario de pesos. En vista de ser tan baja la tasacion practicada, pedimos a los interesados aprovechen la oportunidad de hacerse de una propiedad por poco dinero, y que produce una buena renta. Títulos garantidos.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta entregará el 5 por 0/0 de la compra.

Por mas informes Perú 121. A4

Remates á la vuelta

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LÚNES
Mercería, tienda y novedades, á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA Á LAS 3
LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS VIÉRNES
A la una de plantas
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
Amateo—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos
ar perm

Por el mismo

Carruages de todos gustos y talabartería en el Depósito Bolivar 86. M8

Por el mismo

Muebles, adornos y útiles para uso

El Sábado 6 a las 12 del dia Bolivar 86, al contado un variado surtido de muebles nuevos y de uso, vinos, cigarros, porcelanas, cristales y efectos como para uso de familia y muchos otros.
En seguida—21 coches de mimbre y sillas de montar. A3

Andrés W. Merea

De una casita situada en la calle de Comercio núm 801. títulos garantidos.
El domingo 7 del corriente a las 2 en punto de la tarde, procederé a vender al mas alto precio y dinero de contado, la citada casita cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 8 vs. de frente al Sud por 30 vs. de fondo al Norte con 4 piezas de material, 2 con techo de azotea, con maderas duras y las 3 restantes con techo de zinc, todo en perfecto estado, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias todo el terreno se halla cercado de pared, parras y algunos árboles frutales. Se recomienda la puntualidad a la hora indicada si quieren comprar barato, pues la órden que tengo es de vender a todo precio, por mas pormenores al martillero Defensa núm 72. A3

Milani Hnos.

En la casa de negocio de D. Manuel Iñiguez Arroyo de los Padres **Partido de Balcarce** De hacienda lanar yeguariza y caballar. El dia 16 de Abril á las 5 de la tarde remataremos por órden del Sr. juez de la. Instancia Dr. Ortiz, los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de D. Ostaiao Figueroa; 1449 animales lanares tasados á 28 $. 110 yeguas al corte id id 70 id, 28 caballos id id 350 id. una carreta en buen uso con llanta id id 1500 id, 4 carretas id id 600 id, una carreta con llanta en 600 id, una id sin llanta 600 id. El remate tendrá lugar en la casa del Sr. Iñiguez donde estará la bandera y las condiciones son al contado y que exeda de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas informes á nuestro Escritorio Brasil núm. 8. M24

Por el mismo

De 300 y pico de cuadras
DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS

A 5 leguas de esta ciudad y 20 leguas de Buenos Aires

Sobre la costa del rio
San Borombon

CAMPO ALTO Y LIBRE DE INUNDACIONES Y DE PASTOS SOBRESALIENTES

El domingo 14 de Abril á las 5 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño, una área de campo de 3 0 y pico de cuadras que dista cinco leguas de Chascomús y 20 de Buenos Aires que tiene dos lindas poblaciones, la Estancia que son 4 piezas de material forma de azotea y techo zinc con corredores, cocina corrales montes de árboles frutales y un gran bote con sus aparejos necesarios para cruzar el Rio y un puesto con 5 piezas techo de paja, monte corrales etc. etc.
El campo viene a formar un gran potrero por su forma perfecta y por estar cercado por un costado por el alambrado de los Sres. Newtton y por el otro por el rio San Borombon.
La base para su venta son 240 000 $ m/c., debemos de hacer notar que solamente las poblaciones, montes y corrales valen mas de 150,000 $. Respecto á la calidad del campo garantimos que es de 1er. órden, campo donde jamás se han sentido epidemias y donde las gorduras de sus haciendas son reputadas por los graseros y saladeristas como lo mejor de la Provincia. El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provenzal, teniendo en nuestro poder los títulos de propiedad que son inmejorables, lo mismo que el plano del campo; los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio Brasil núm. 8.
Nota—Este campo tiene otra gran ventája; que cruza por el camino real que va al pueblo de la Magdalena y ordenado ya por el gobierno la colocacion del puente sobre el rio San Borombon lo que le dá una gran importancia pues se le ha ofrecido al dueño de este campo por el arrendamiento de dos cuadras que quedan donde se vá a colocar el puente 20000 ps anuales de arrendamiento para establecer una casa de negocio, asi es que aseguramos que se puede obtener facilmente 40000 ps. de arrendamiento anuales por el todo de este campo. A3

Manuel Pascualetti
JUDICIAL

El domingo 7 de Abril próximo a las 4 en punto de la tarde procederé a vender en remate público por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Busto, por la ejecucion que sigue el Dr Laroque por cobro de honorarios de la testamentaria de D Andres Gento, la finca situada en el pueblo San José de Flores, calle Flores n 47, su tasacion importa 102,511 $ m/c., lo que no admitiré oferta que baje de las 2/3 partes que son 68,370 $ m/c.
Esta finca está edificada en un terreno que mide 10 vs de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte, hermosa casa toda edificada a la moderna y contiene 7 espaciosas piezas, 5 en el 1er patio todas de azotea, cielo razo de arpillera y papel pintado, piso de tabla y pintado recuadrado al fresco, al frente 2 hermosas rejas de fierro a la moderna, vereda de piedra, poste de palma tornesado, primer patio todo embaldozado, algibe, parral de fierro con hermosa uva moscatel, 2° patio, 2 grandes piezas, cocina, espaciosa, letrina, pozo de balde, patio enladrillado, puerta de fierro, 3° zaguan y 3er. patio con árboles y jardin toda comodidad para una familia no puede ser mejor
Títulos garantidos. Por mas pormenores al rematador calle Piedad n. 998 m29

Fernando Oyuela y Ca.
JUDICIAL
Por órden del señor Juez Dr. Areco
Bajísima tasacion

El Domingo 7 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos los siguientes terrenos cercados de alambre y con edificio &. &. pertenecientes al concurso de los Sres. J. y E. Spragon.
1° Una manzana alambrada compuesta de 84 vs. al Sud frente á la calle Temple, 48 vs. al Norte frente á la calle Temple 2°, 124 vs. al Oeste frente á la de Bermejo y 123 vs. al Este frente á la de Ecuador ó sean 10,003 vs. cds. 1ª tasacion 102,035 $, 2ª id 47,683 id, base para la venta las 2/3 partes ó sean 31,788 $.
2° Una manzana alambrada y con edificio compuesto de 93 vs. al Sud calle Tucuman, 48 vs. al Oeste calle Bermejo, 95 vs. al Este calle Ecuador y 84 vs. al Norte frente á Temple; el edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y pozo. 1ª tasacion 83,910 $, 2ª id 55,940 id, base para la venta las 2/3 partes ó sean 37,292 $.
Los títulos pueden examinarse en la Escribanía de Blanco, frente al Tribunal de Comercio. M29

Mariano Billinghurst
JUDICIAL

De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghigliazza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 5 de Mayo próximo a las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba designadas, cuyo detalle es el siguiente:

Primera núm 6
Edificada en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 89,333 ps. 15 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 59,560 ps. m/c.

Segunda núm 8
Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 85,617 $ 9 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 57,080 ps. m/c.

Tercera núm 10
Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, algibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94,610 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 63,080 ps m/c.

Cuarta núm 12
Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales; tasada en 85,375 $ y 38 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 56,920 $ m/c.

Quinta núm 14
Corralon formando esquina a la calle Lorea, terreno de 20 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina; tasada en 178,877 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 119,260 $ m/c.

Debemos llamar la atencion de los compradores a la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 553,812 pesos cuyas 2/3 partes son 355,874 $, las que facilmente reditúaran un buen interes del capital que se emplee.
Por mas detalles ocurrase a nuestro Escritorio Bolivar 86 A2

H. Baizan
El Domingo 7 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UNA MANZANA DE TERRENO
PERFECTAMENTE SITUADA

En las calles de Centro América, Arenales, Juncal y Larrea dividida en 32 lotes. el mas precioso terreno que tiene todo el barrio del Norte, a una cuadra de la estacion Centro América y frente al gran hospital inglés; todos los lotes tienen buen frente y buen fondo, los que se rematarán a la mas alta postura, sin retirar lote por baja que sea la oferta. Esta venta tiene una liberalidad especial, porque el dueño ha depositado toda la confianza en el rematador facultándolo al mismo tiempo para que obre como le parezca mejor. Los planos que se repartirán en oportunidad darán una esplicacion exacta de la medida y ubicacion de los mencionados terrenos.
Atencion que las pichinchas se acaban y si no se apuran se quedarán con las ganas. Se previene que el terreno que se va a sacrificar ha tenido muchos envidiosos por su altura y posecion la merece. Los que interesen puedan dar un paseo antes del remate para que acrediten la verdad de lo que se dice mas pormenores Bolivar núm 47. M28

Martin de Monasterio
REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. José Ramayo, venderé en remate público el dia domingo 21 de Abril a las 3 en punto de la tarde, la propiedad situada en la calle de Moreno núm 791, compuesta de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. edificada en un terreno de nueve varas, veinte centesimos al Sud, por sesenta y seis varas de fondo al Norte, siendo su tasacion setenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos, setecientos cuarenta y cinco milésimos (77,536-745/1000) y la base para la venta las 2/3 partes que hacen cincuenta y un mil seiscientos noventa ps. (51690.)
Por mas pormenores a la escribanía de D Pedro Desgustini, bajo los arcos del Cabildo, que es por donde corre el espediente.
Se previene que los títulos de esta propiedad existen archivados en la escribanía de D. Laureano Carbajleda esquina Piedad y San Martin fecha, 14 de Febrero de 1877 M16

Waldino C. Ponce
Judicial
OJO á la pichincha

[illegible]

Mariano Billinghurst é hijos
DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD
Calle de Rivadavia núms. 477 y 479,
ocupada con contrato
por los Sres. Larre y Logegaray

Renta mensual 6,000 $ m/c.; base para la venta 800,000 $ m/c.; interés de 9 por ciento al año

Situacion inmejorable, Rivadavia entre Libertad y Talcahuano

El Miércoles 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de 800,000 $ m/c., la espresada propiedad cuyo detalle es el siguiente:
Terreno—14 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.
Edificio—3 grandes almacenes con los escritorios al fondo y demas oficinas, galpon, &. &. todo edificado espresamente para negocio de comestibles por mayor, con cuyo objeto lo tienen los Sres. Larre y Logegaray arrendado desde Setiembre de 1874 por 5 años por la cantidad de 6,000 $ m/c. al mes.
Propiedades de esta clase no necesitan comentarios, baste saber que se reusó por ella antes de concluir el edificio, 1,200,000 $ m/c.
Suplicamos puntualidad á la hora fijada.
Nota—La propiedad tiene un gravamen en el Banco Hipotecario que el comprador puede continuar con él si le conviene, cotizando las cédulas al precio del dia.
Por otros informes á nuestra casa Bolivar 86. A2

Damian Cabrera
JUDICIAL

De una casa en la calle Larrea núm. 130 y 132 por órden del Sr. juez de la. Instancia Dr. D. José Mª Rosa y por ejecucion seguida por D. Bartolo Casella contra D. Bernardo Facio.
El domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate público y dinero de contado de la espresada propiedad compuesto su terreno de 9 3/4 vs. de frente por 25 1/4 de fondo con 5 piezas de material cocina y demás oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 89,837 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son $ 59,885, no admitiéndose oferta que no exeda de esa cantidad, títulos superiores, por mas datos al martillero Rivadavia núm 10 altos.
Nota—el comprador no conocido oblará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. M27

Por el mismo
JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm. 411 perteneciente a la testamentaria de Da. Petrona Loaiza.
El domingo 5 de Mayo, a las 4 de la tarde procederé a vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D José M Rosa la mencionada propiedad.
Compuesto su terreno de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, con 5 piezas de material y demás oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exeda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y de mas antecedentes a la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 10 (altos)
Nota—El comprador no conocido oblará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. N31

Rodolfo Martin
JUDICIAL—EN BANFIELD
De una magnífica chacra
Perteneciente á D. Bruno Galindez
SITUADA A 10 CDS. DE LA ESTACION
Gran edificio, espléndido terreno, soberbia arboleda

El Domingo 7 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Fonrouge y como ejecucion seguida por D José Ubiño en representacion de D. José y Vicente Caride contra el espresado Galindez, esta linda chacra situada en un paraje encantador y cuya composicion es de la manera siguiente: Terreno 259 vs. y 90 cts de frente al Sud. 536 vs y 55 cts. al costado Este. 582 vs 94 cts al frente Norte y 572 vs. por el costado Oeste. en cuyo terreno se encuentra un martillo á su favor de 149 vs 25 cts de largo de E. á O. por 250 vs. de ancho de S á N ó sean 13 cds 988 mts partes de otra cuadra cuadrada de 140 vs. lineales por costado. Edificio. 5 piezas de azotea con 2 hileras de ladrillos y una de baldoza, piso de tabla y cielo razo de yeso, una pieza de madera con techo de teja francesa y piso de baldoza, cocina, letrina y gallinero todo con techo de teja francesa y piso de baldozas, 2 pozos de balde, una magnífica pileta, una galeria al frente con cielo razo de yeso, el edificio tiene vereda de baldoza al frente S y O y de ladrillo al frente N y E., una magnífica arboleda que contiene centenares de todas clases de árboles, tasadas en todos sus ramos en la suma de 290,788 $ 61 cts., siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 193,859 $
Previniendo al comprador que la finca reconoce un crédito al Banco Hipotecario por 3,000 ₣ que el comprador podrá seguir con él si le conviene. A la una del dia indicado saldrán los carruages de la estacion llevando los interesados. Títulos inmejorables, para verlos á la Secretaría del Banco Hipotecario; por mas informes al martillero, calle Alsina 265. M13

EN MORON
Magnífico terreno para edificar
POR LO QUE DEN
Calle 25 de Mayo esquina á Uruguayana

El Domingo 7 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de sus dueños al mas alto precio y por dinero de contado, este magnífico y central lote de terreno formando esquina y rodeados de buenos edificios, cuya estension y situacion es la siguiente: El terreno se compone 29 1/4 vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 50 de fondo á la calle Uruguayana, lindando calle en medio con D. Santiago Amaral, al Oeste con Da. Carolina A. de Torrado, por este calle Uruguayana y por el Norte con la testamentaria de Bacari
Esta magnífica esquina es la única sin edificar en aquel barrio que solo dista 3 cds. de la Iglesia por lo que creemos escusado entrar en mas detalles.
Los títulos son garantidos, para verlos y otros datos al martillero, 31 San Martin. M27

Por el mismo
JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE
De todas las existencias
Del almacen Barcelones
CALLE DE RECONQUISTA
ARTICULOS DE PRIMER CLASE
NOTABLE

El juéves 11 del corriente a las 12 en punto del dia, venderé por órden del juez de comercio Dr Fonrouge del Sr. juez comisario y síndico del concurso de D. Francisco Rosello, todas las existencias de este surtido almacen, cuyo detalle es como sigue:
Ricos vinos de jerez, madera, oporto, champagne, vermouth, vinos italianos Hesperidina de Bagley legítima, ajengo, anicete, cerveza inglesa y del pais, aguardiente, vino seco, coñac varias marcas y en cascos, sal gruesa en bcs., yerba, almidon norte americano, fideos de Génova, azúcar refinada, arroz glacé, chocolate español, rico té, café en bls, garbanzos, porotos, nueces, harinas y muchos artículos de 1ra. necesidad en toda familia.
Llamamos especialmente la atencion de los interesados por las ricas conservas alimenticias españolas, los mas ricos pescados, ricas alberjas en conservas, hongos, aceitunas en bris, dulce de guayaba duraznos al natural, pimientos morrones, pate yoce grós, jaleas inglesas é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo venderé el lindo armazon con vidrieras el mostrador, balanza americana de 400 lbs y todos los demas útiles de este establecimiento
Por mas datos al martillero, 31 San Martin A4

Ricardo A. Luzariaga
JUDICIAL
De una gran área de terreno
Todo alto
Y perfectamente situado
Segunda retasa: Tasacion 105,088 $ 4 rls. base para la venta sus 2/3 partes que son 70,059 ps. mlc.

En Palermo grande frente mismo a la Polvora de Cueli á dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estarán las banderas.
Por órden del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D Mauricio Morería—El domingo 28 de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederé a la venta á la mas alta postura y dinero de contado en remate público de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al llegar á la calle de Sarmiento compuesta su área del modo siguiente: frente al Nord Este á la calle de Charcas 46 mts. y 32 cts. fondo al costado Nord-Oeste 759 mts. y 39 cts. frente al Sud Oeste 46 mts. y 50 cts. fondo al costado Sud Este 757 mts. y 49 cts. ó sea una superficie del 5° de 35,029 mts. cuadrados y 61 cts. tasado 3 $ m/c. el metro cuadrado. Este es el 5° que voy á rematar. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes. Para ver el espediente y tasacion á la escribanía del escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio títulos y plano mas datos Bolivar 63. M23

Leyra, Dominguez y Ca.

De 2 leguas de magnífico campo situado en el partido de Juarez, á 15 leguas del importante pueblo del Azul y á 3 de las chacras del floreciente pueblo de Olavarria
Base para la venta $ 130,000 legua. Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo. En nuestra casa en el Azul, calle 27 al lado de la Sucursal del Banco de la Provincia. El miércoles 17 del entrante Abril á las 4 de la tarde venderemos bajo las bases y condiciones arriba espresadas, estas dos leguas de campo de los mejores que tiene la provincia por la inmejorable calidad de sus pastos, altura y hermosas lagunas.
Linda con el conocido establecimiento denominado "La Tigra" del Sr. Puortalé, D. Alejo Arocena, Belisario Zapata, Alberto Forter, Nazar y Felipe Fontan.
Escusamos entrar en mas detalles sobre las condiciones del campo, pues es sumamente conocido por los hacendados del Sud. Los que se interesen en comprar campos de porvenir y baratos, no deben perder la oportunidad que les ofrecemos. En los carteles se incluirá el plano del campo.
Los títulos estan en perfecta forma. Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores. M28

Cárlos P. Rodriguez
Banco Hipotecario

El martes 16 de Abril a las dos en punto de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el pueblo de Belgrano calle San Martin núm 9 y 11, con 50 vs. de frente á dichas calles por 57 a la de Tucuman.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de, 1000 ₣. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Ana B. de Cardenas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 3,150 ₣, pudiendo el comprador continuar con lo hipoteca que ya tiene amortizado ₣ 447 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M23

Ramon Basavilbaso
Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 a la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 3 de Febrero n. 119 a una cuadra de la estacion, perteneciente a la testamentaria de Da. Tránsito Tapia de Cordero en la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da. María E. Escobar. Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,333 ps. Terreno 16 2/3 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.
Por disposicion del Sr. juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá a la venta del espresado terreno el dia y hora señalado. Títulos superiores. Pormenores Victoria 74, 2° patio, oficina de Fernandes M23

Por el mismo

JUDICIAL
EL MIERCOLES 17 ABRIL 1878
Al mas alto precio y dinero de contado
A las tres de la tarde
De un lindo terreno
CON UNA PIEZA
Situado calle Larrea núm, 103
ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Cuya estension es la siguiente: 10 vs. de frente al Oeste por 34 id de fondo al Este. Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por una ejecucion seguida por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora mencionada el terreno arriba espresado al mas alto precio y dinero de contado. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Lijó en el Tribunal de Comercio. M31

M. Benza
JUDICIAL

Del gran café de las Cien Ciudades de Italia situado en la calle de Parque 523. El mártes 9 del corriente á las 11 en punto, de la mañana, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho café y parte del teatro, por órden del Sr. Juez Comisario Sr. D. Felipe Trejo, como perteneciente al concurso de José B. Genta. cuyo pormenor es como sigue:
Bebidas finas de todas clases, sillas, espejos, perchas cuadros, loza, cristales, bancos, una gran cantidad de sillas nuevas, pertenecientes al teatro, manteles servilletas cubiertos, una magnífica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
En seguida, se venderán el rico armazon y mostrador y demas útiles del negocio. Por mas pormenores al martillero Rivadavia núm. 10 altos, ó Tucuman 913. A5

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL

De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 734 Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo a las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 13 vs 10 cts. de frente al Oeste, por 71 vs. de fondo al Este ensanchando el fondo hasta 14 vs. perteneciente a la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos árboles frutales tasado en la cantidad de 132,201 $ 80 cts., base para la venta 88,134 $ 60 cts.
Por mas informes a la Escribanía de Don José Fernandez Victoria núm 82, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 100. A5

Por el mismo

De una preciosa casa al Norte
CALLE DE GARANTIAS N. 374
EL DOMINGO 14 DEL CORTE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé en remate público a la mas alta postura por órden terminante de su dueño la hermosa propiedad central arriba indicada, edificada sobre un terreno de 23 1/2 vs. de frente al Oeste por 28 de fondo al Este, ó lo que resulte dentro de muros, con siete habitaciones, cocina, letrina, pozo y un bonito jardin y quinta. El edificio es de construccion moderna y en su mayor parte trabajado en cal, patios y techos embaldozados y maderas duras.
Por mas informes al rematador Victoria núm 100 A5

Manuel Marasso
JUDICIAL

De pailebot denominado 'Città di Cagliari' anclado en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha frente al señor José Ratto.
El domingo 21 de Abril a las 4 en punto de la tarde, procederé a vender en público remate a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr juez Nacional Dr. D. Pedro Albarracin en la ejecucion seguida por don Antonio Meita contra D Juan Meita, el dicho pailebot en el estado en que se halle, tasado todo en la suma de 35,000 ps. m/c., base de venta 2/3 partes 23,333 ps. m/c. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion.
El porte de dicho pailebot es de 5,300 @ y su calado es de 8 cuartas
El comprador entregará un 5 p% al firmar el boleto de compra venta.
Por mas pormenores ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown n 42 A5

Por el mismo

Del hermoso Paylebot «Nueva Marianna» Anclado en la Boca del Riachuelo en la Punta del muelle donde estará la bandera de remate
El Domingo 7 del corriente a las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, a la mas alta postura y dinero de contado, el mencionado Paylebot listo para navegar con todos sus útiles y aparejos nuevos, flamante, anclas, cadena, palos, piques, encerados de tropa, jarcias, cabo de cuero, motones a cilindro, velas, cocina economica, bote con útiles necesarios, botadores &, y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista al tiempo del remate
El porte de dicho Payebot es de 3000 arrobas y su calado es de 7 cuartas
Ojo pichincheros no pierdan la oportunidad de comprar el hermoso Paylebot que podrá salir en viaje en el acto de ser vendido
Por mas informes Boca, calle General Brown núm 42 A5

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 9 DEL CORTE
A las 12 en punto
EN SU CASA CALLE DE PIEDAD NUM 196 198 Y 200
Procederé al remate los siguientes artículos

Kerosene en cajones, id en cascos, curbinas de Montevideo, yerba paraguaya en cajones, id en tercios, quesos de holanda, orejones, ginebra en frasqueras, «Rocío de los Alpes» bacalao, pasas de Málaga, encurtidos, licores, fideos de Nápoles, id del pais, ajos, sardinas, cerveza varias clases, jamones ingleses, id de Bieffalia, vino priorato, queso gruyere, vino Burdeos en cajones, id en bordalesas, aceitunas, galletitas, cigarros, taboco, papel, vino de asti, ginebra en damajuanas, vermouth francés y Torino, ajenjo, vino oporto, jerez, azucar, anís, avellanas y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate. A5

M. Martin y Omar
EN MI CASA PERU 94 Y 96
NOTABLE REMATE DE ESTACION
POR LIQUIDACION
DE UNA FUERTE CASA INGLESA
ACOMPAÑADA DE DOS CASAS ALEMANAS

El Lúnes 8 del corriente a las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado, un espléndido surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el siguiente:
Paños y casimires ingleses y franceses, flanela de colores clase extra, gambrona, bordato, oxford, bombasi liso y labrado, lienzos, bramantes, uso doméstico, merinos negros y de colores, lustrinas y tartanes, percales, pañuelos de hilo y algodon, alemanesco de hilo y algodon, medias para hombres y señoras, tricotas, camisas blancas y de colores, confecciones para hombres, señoras y niños, cintas de falla, id moaré, id gro, puntillas, damasco de lana y seda, reps, gros varias clases, terciopelo, extra, razo de lana, boas, estractos, jabones, abanicos, vestido de punto para niños, enaguas de lana para señoras y niñas, camisetas con frisa, medias calas, toballas genovesas, é infinidad de artículos que estarán a la vista y que venderemos por bultos y medio bultos a gusto del comprador. A5

Por el mismo

Al contado. En mi casa Perú 94 y 98
El Miércoles 10 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería, zapatería, cuyo detalle es como sigue:
Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de rebozo, ajuares bordados, cintas de falla y de raso, perfumería, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasi labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela paga niñas y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. A5

Leopoldo Taboada y Ca.
JUDICIAL
En nuestra casa Perú 21
El dia 12 de Abril
A las 2 en punto

Procederemos á la venta en remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Salustiano Zavalia, de una bóveda en el cementerio del Norte de esta ciudad, edificada en terreno de 8 sepulturas.
Las sepulturas en que está construida dicha bóveda, son de la 1ra. á 6ª de la seccion 7ª del núm 7 y son estas á perpetuidad. Tasacion para la venta en 70,000 $ m/c., base para la venta 2/3 partes que son 46,666 $ m/c. 66 cts.
Por mas detalles ocurrir á la Escribanía del Sr. Honores ó á los martilleros Perú 21. M12

Ramon Zabala
Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D Victor del Carril, procederé á vender en público remate y dinero de contado, el dia 12 del entrante Abril á las 4 de la tarde en los salones del Juzgado, todos los bienes existentes en este partido propiedad de los conyuges D. Pastor Almeyra y Da. Faustina Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 43 yeguas al corte tasadas á 60 $ m/c. cada una, 26 vacas id á 200 $, 22 ovejas á 25, 5 caballos á 300, una suerte chacra con poblacion 6,000 $, una marca de fuego 1,300 $. El dia señalado estarán los haciendas juntas en la chacra. para que los interesados vean su estado. No admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.—Saladillo, Marzo 24 de 1878. M27

Por el mismo
Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. Victor del Carril y ejecucion seguida por D Luis Benini contra D. José Esperoni por cobro de pesos m/c., procederé a vender en público remate y dinero de contado el dia 15 del corriente á las 4 de la tarde en la casa de D. Martin Vidarte, los siguientes artículos pertenecientes al referido Esperoni, siendo sus tasaciones como sigue: 13 sacos casimir para hombre regulares á 50 $ m/c. uno, 2 id lustrina finos 40 id id, 1 saco id id en 40 id, 15 pantalones brin 19 id, 1 id en 12 id, 4 pares calzoncillos lienzo ordinarios 6 id, 8 sacos brin para hombre 25 id, 1 pantalon azul en 12 id, 1 id gambrona en 13 id, 1 chaleco casimir en 25 id, 2 pantalones casimir color á 50 id, 22 vs. lustrina ordinaria 3 1/2 id v., 7 id género surtido 5 id, 1 par capricho 35 id, 46 vs. género surtido 3 id v., 12 id zaraza negra 3 1/2 id id, 10 id percal lila 1 1/2 id id, 14 id brillantina de color 2 1/2 id id, 11 pares medias negras para niño 3 id, 3 retasos raso negro en 12 id, 1 sobre puesto fino 70 id, 2 id reg. laras de paño 40 id uno, 57 yardas percal rosado 2 1/2 id v., 7 cuellos 1 id uno, 4 corses 16 id id, 3 dos. medias nombres cortas 22 id id, 3 camisas blancas 1/2 hilo 20 id id, 2 restos de tul negro en 100 id, 5 sombreros a 40 ps. id, 6 regulares á 35 ps, 10 pares medias lana cortas a 6 ps id, 2 sombreros castor de color á 35 ps id, 13 pañuelos seda a 14 ps id, 26 corbatas con evilla a 2 ps id, 28 id tapete a 2 ps. 1 lote mercería en 1,500 ps. 40 cajas sardinas a 4 ps, 1 reloj pared 80 ps., 7 cajas conservas italianas a 7 ps, 4 espejos marco dorado grandes a 25 ps, 1 id id en 120 ps, 6 emsudos a 7 ps id, 6 libras clavos de olor a 5 ps id, 6 palas de palear a 28 ps id, 18 botellas vino asti a 15 ps, 5 id coñac a 19 ps, id 14 vermouth a 11 ps id, 1 lote trencillas y listones en 100 ps. No admitiré oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion. A5

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES

El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde. Por órden del Sr. juez de la. Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ildefonso Pieres situado en el partido de Pila, paraje denominado «Los Cantrachos».
Segun inventario los bienes son los siguientes: 1,600 ovejas sin esquilar tasadas á 23 $ cada una, 80 caballos á 300 $ cada uno, 95 yeguas al corte á 75 $ una, 20 vacas al corte á 150 $ una, 1 corral con 300 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 2,500 $ 118 lienzos para corral de ovejas á 30 $ cada uno, 195 palos de ñandubay á seis pesos cada uno un lote de tablas en 300 $ un carro de varas en 3,000 $, una volanta en regular estado en 3,000 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44. M30

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De una casa de altos
Calle de Garay núm. 117
Entre Perú y Chacabuco

El domingo 21 de Abril a las 3 de la tarde por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr Zavalia. Procederé a la venta de la casa arriba indicada como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Caneppa y su esposa Da. Luisa Caneva. El terreno mide de frente 18 vs. 40 centímetros al Sud, por 16 vs. 75 céntimos de fondo al Norte. Las habitaciones son 3 piezas bajas y 5 altas con un hermoso sala, amas tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 8 vs. de frente al Sud por 8 vs. 30 cént. de fondo al Norte. Su tasacion es de $ 213,565 m/c. y sus 2/3 partes $ 142,375 m/c.
Los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la escribanía de Honores calle de Bolivar núm. 80 y por mas informes al martillero Tacuarí núm. 436. M17

Por el mismo
Judicial

En la Magdalena de un terreno al 18 de Abril á las dos de la tarde. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge procederé á la venta en público remate y al contado del terreno arriba mencionado perteneciente á la ejecucion seguida por la casa de D. Tomás Drysdale y Ct. contra D. Pedro Cárles, El terreno consta de frente 50 vs. por 50 de fondo, teniendo por linderos por el Este un terreno valdio por el Oeste con D. Pablo Ferro, por el Norte D. Cipriano Carantes y por el Sud con un terreno valdio tasado en la suma de $ 3,000 m/c. base para la venta sus 2/3 partes.
Al mismo tiempo—Se venderá el dia 9 de Abril á las 12 del dia por órden del mismo Sr. juez y por la misma ejecucion, las existencias de una fonda que se encuentran embargadas y depositada en poder de D. Vicente Alzaldegui. M30

Erasmo Obligado
Judicial En Merlo

El dia 28 del mes de Abril á las dos de la tarde procederé a vender por órden del Sr. juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Olsen de Vilala. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran ubicados cerca de la Estacion compuestos de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, la base para la venta son mil $ m/c. por lote.
En segundo lugar procederé a vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo; que está ubicada al lado de la iglesia. El terreno se compone de 12 vs. de frente al Sud Este por 60 vs. de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielos rasos, & &, cocina, letrina, pozo de balde, sótano, árboles frutales y en fin una finca que está en condiciones de ser habitada inmediatamente; su tasacion es 78500 $ m/c. la base para la venta serán sus 2/3 partes que asciende a 51,000 $.
En tercer lugar procederé á vender la casa calle de San José n. 50, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1/2 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina, la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes &. Esta propiedad es aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,750; la base para la venta será sus 2/3 partes que son 45,833.
En 4° lugar procederé á vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1/2 vs. de frente, por 57 de fondo Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 8,750 $ m/c. y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5 833 $.
En 5° lugar procederé á vender la casa calle de San José núm. 42, edificada en un terreno de 17 1/2 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de azotea, está poblado de árboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material; hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 25,250 $. y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 16,833 $.
Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m/c., como tambien que el comprador en el acto de estenderse el boleto de venta entregará el 10 p%
El pueblo de Merlo está llamado á ser el calche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata.
Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 134 altos. M22

Nicandro Dorr
Judicial
Importante de un terreno

El Domingo 14 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr Juez Dr. Noguera al remate de un gran terreno, perteneciente á la testamentaría de D Ricardo Hasting situado en la calle de Cangallo entre las Estaciones Lacroze y tramway Argentino, compuesto de 70 vs de frente por 140 de fondo, con 3 piezas en mal estado. Tasacion bajísima 51,123 $, base para la venta 40,759 $ m/c. Por mas pormenores Alsina 81, antes Potosí. M12

Por el mismo
Judicial
DE UNA CASA
Ejecucion del Banco de la Provincia

El domingo 21 de Abril a la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa situada en Merlo calle Real núm. 12, compuesto su terreno de 35 vs de frente por 70 de fondo, con dos piezas de azotea con piso de ladrillo 2 ventanas de rejas, árboles frutales pozo &, tasada en 30,000 $ m/c. base para la venta las 2/3 partes 20,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas pormenores Alsina 81 Antes Potosí. A5

Por el mismo

De una casa quinta
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 21 de Abril a la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Areco y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa quinta situada en Merlo á tres cuadras de la estacion calle Real su terreno se compone de 139 vs. de frente por 88 vs. de fondo al Este. La casa se compone de 6 piezas, techos de material, puertas de pino y a mas un gran galpon techo de ripia.
El terreno se haya todo bajo cerco vivo teniendo al frente un alambrado sobre postes de ñandubay y todo él plantado de arboles frutales y legumbres
Tasacion 127,130 $ m/c. Base para la venta 84,755 $. Por mas pormenores Alsina 81 antes Potosí A5

Avisos

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, & como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wesier y Wilson, Elliptia, (S ant) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas.

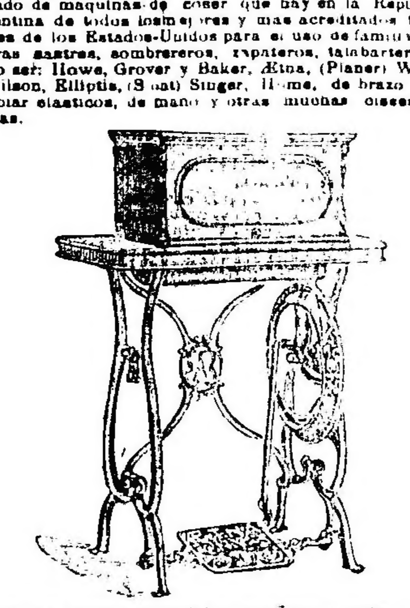

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y precios muy reducidos.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc etc
JUAN SHAW
Venezuela núm 116

ENFERMEDADES DEL PECHO
curadas con el
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
DE
Grimault y Cª, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y Cª. *Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.*
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Ferro-Carril de Buenos Aires
Y PUERTO DE LA ENSENADA
MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maiz, trigo, carga general, caballos ganado, &, pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro carriles en esta Provincia a ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones, Estacion Central, Marzo 22 de 1878.—*Henry Crabtree.* Administrador General. M23v30A

Enfermedades de la Garganta.
PASTILLAS DE PALANGIE
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encías*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amígdalas*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.
Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo; luego pasan al estómago y de allí a la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.
Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas a hablar en público.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Francisco Bulnes
Rematador Público

Se le encuentra en su casa de 7 a 10 de la mañana y de 5 de la tarde 436 Tacuarí 436. ... pm

GRAN TINTORERIA A VAPOR
DE A. PRAT
85 ESMERALDA 89

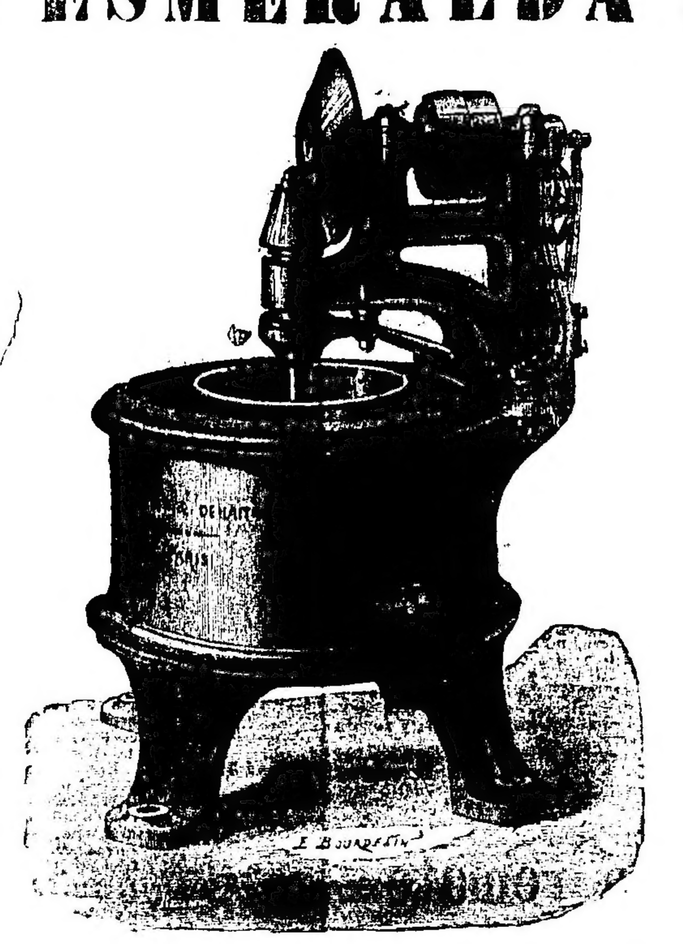

Vasto establecimiento de tinturas limpieza y aterensos, procederes perfeccionados, mecánicos y especiales, privilegiado por el superior Gobierno.
Especialidad de limpieza sin encogimiento, con garantía de que [illegible] manchas.
Los nuevos aparatos introducidos en nuestros talleres nos permiten ofrecer al público una limpieza irreprochable tanto para los géneros en pieza como para los trajes de hombres, señoras ó niños y á precios moderados
Los trajes de hombres y niños son limpiados a seco y compuestos por operarios especiales. Los vestidos de señoras son tambien limpiados a seco, sin descoser guarnicion alguna y sin alteracion de color ni de forma.
Los chalecos y calzoncillos de franela tan recomendados por los médicos para la conservacion de la salud son limpiados y blanqueados al azufre como se practica en Paris.
Las colchas de lana son limpiadas y blanqueadas por un nuevo proceder al bisulfito de Soda. Toda clase de ropa fina blanca esta limpiada y preparada a nuevo como, cortinas de muselina, colchas algodon ó hilo, crochet valencianas, mantillas, velos, guipures ó blondas
Tintura—Los trajes de hombres y de señoras las cortinas de seda ó lana descosidas son teñidas otra vez por los mismos procederes que los géneros nuevos.
Los géneros en piezas de todas clases que los comerciantes tienen en su poder averiados ó pasados de moda son teñidos otra vez con toda perfeccion y á precios moderados. Tambien los sombreros se limpian, se tiñen y se refrescan perfectamente.
El trabajo se recibe únicamente calle Esmeralda 85 y calle Chacabuco 178 (Sucursal) A la fábrica del Retiro frente á la estacion del ferro-carril del Norte. M17 8 p 2 p semana

Dinero sobre hipoteca
Se dá al 6 p% anual pequeñas cantidades. San Martin 35. M22v22A

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.
Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.
Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, Moreno 225 y 229. M27 perm

SELLOS DE GOMA
DE
Woodwell y Ca.

Planchas para marcar
Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS
Escritorio: calle Piedad 134
Sírvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.
SE NECESITA AGENTES
H D WOODWELL y Ca.
Calle Piedad 134 entre San Martin y Florida
E13 d. p. 1/2

LA SILENCIOSA
Depósito de máquinas de coser
(Perfeccionada)
Unico agente de Pollach y Schmidt y Ca.
DE HAMBURGO

Para familias, costureras, sastres y zapateros, sedas, hilos, agujas, aceite y piezas sueltas para todas clases de máquinas.
Luis R. V. de Castro
Sucesor de CASTRO Hno.
CALLE DE MAIPU 87
BUENOS AIRES
F5v8A dp1/2.

EL
DEPOSITO DE SEMILLAS
DE
VICENTE PELUFFO Y Cª
ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 268
Se trasladó
A la calle de Potosí n. 201
Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bultos y legumbres, tanto de procedencias estrangeras como de las cultivadas en el pais.

RODOLFO NEWBERY
Y M. J. BRITO
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
FLORIDA 195

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. esceptuando los Domingos. F14 perm.

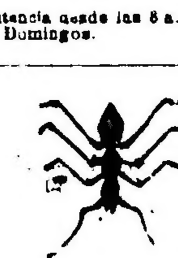

Hormiguicida—Para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, y para destruir los hormigueros en los edificios, quintas y jardines.
Se hallará en venta en los siguientes depósitos: Victoria 234, Rivadavia 249, Cangallo 185, Corrientes 155, Florida 230, Corrientes 233 y 240 esquina Esmeralda y calle Artes núm. 21, Victoria 485 y 540, Rivadavia 401 y 1/2, Piedad 493, San Martin 154, Artes 33, Lima 76. Precio 20 pesos mic. el tarro. M11 v13 Abril d p 1/2

Tomás Coquet, Small y Ca.

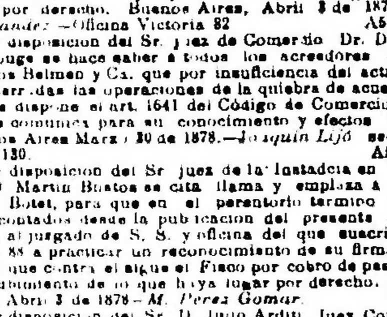

Dentistas
AMERICANOS É INGLESES
162--MAIPU--162
perm

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don Ciriaco Mauriño ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S S y oficina del Escribano que firma a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 3 de 1878—*José Fernandez*—Oficina Victoria 82 A5v5Mayo

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores de los fallidos Belmen y Ca. que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo con lo que dispone el art. 1641 del Código de Comercio lo que se les comunica para su conocimiento y efectos legales. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Joaquin Lijó* secretario Perú 130. A5v13

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos se cita llama y emplaza a D. Ignacio Botet, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezca al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 88 a practicar un reconocimiento de su firma en los autos que contra el sigue el Fisco por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 3 de 1878—*M. Perez Gomar.* A5v15

Por disposicion del Sr. D. Julio Arditi Juez Comisario del concurso formado a D. José Mosquera, se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1,600 del Código de Comercio previniéndose igualmente que los acreedores del concurso de D Silvestre Mosquera deben concurrir nuevamente á la verificacion el dia y hora indicada por haberse estos refundido hoy en el de José Mosquera Dicho acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. juez Comisario—Buenos Aires Abril 4 de 1878. *Eduardo L. Durao.* A5v12

Por el presente se cita, llama y emplaza a D Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezca a este juzgado a estar á derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado D Santiago Villareal en representacion de la casa de D Manuel H Torroba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Arrecifes, Marzo 28 de 1878—*Benjamin Saavedra.* Juez de Paz A3v18

Por disposicion del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr José M Rosa se cita llama y emplaza a todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Bernabé Gonzalez Vidal, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaria de D. José Mar in a la que se encuentra adcripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Juan Carlos Ponce.* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a D. Constante Prado para que en el término indicado comparezca ante su S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Teresa Girola solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon E. Wright.* A1v3M

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr D Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a D Juan Traviño para que en el término indicado comparezca ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe a estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Angela Girola solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878—*Ramon E Wright.* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D Isidoro A barracion se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional en los dias 24, 25 y 26 de Abril próximo de un corralon de propiedad de la municipalidad de esta ciudad, cuyo terreno está compuesto de 65 vs de frente al Oeste calle Defensa por medio y 52 vs. 1/8 al Norte calle Méjico por medio y que ha sido tasado en la suma de 908,068 $ m/c. en la ejecucion seguida contra dicha municipalidad por D Salvador Mossolino; previniéndose que no se admite oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 23 de 1878.—*Juan Risso.* A3v18

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. D Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento a D. Lorenzo Sacone ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*Sebastian Martinez.* M31v30A

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D Salustiano J Zavalia, ha ordenado se cite por el término de seis dias a Da. Cándida Murga y D. Domingo Muñagurro y a los herederos de D. Adolfo Miranda, a fin de que durante dicho término comparezcan a su juzgado por conducto del Secretario que firma, a constituir domicilio legal y contestar el traslado que se les ha conferido en el espediente seguido por D. Nicolás Zomit sobre mensura de un terreno en S. José de Flores—B As Marzo 30 1878.—*Félix Sagasta.* Escribano Secretario oficina Defensa 86. M31v6A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas Dr. Justo P. Fuentes, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Narciza Puentes de Bargas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Cañuelas Marzo 13 de 1878—*Manuel Ramella.* Secretario. M15v15A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Garcia, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adcripto el que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires marzo 9 de 1878. *Justiniano Reynoso.* M10v10A

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Araujo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 88, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 1° de 1878.—*Manuel Perez Gomar.* Secretario. A2v2M

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza á D. Antonio Carassio, para que dentro del perentorio término de seis dias a contar desde la publicacion del presente para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por D. Santos Martinez sobre mensura de un campo en el partido de Lincoln, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Abril 3 de 1878.—*Dario Beccar.* Escribano secretario Defensa 90. A4v8

De mandato del Ilmo. y Redmo. Sr. Arzobispo por el presente, se llama cita y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho al patronato activo y pasivo de la capellanía Eclesiástica fundada por D. Domingo Belgra o Perez que se halla vacante por el fallecimiento de su último capellan el Dr. D. José M. Terrero y al que son llamados en primer lugar los descendientes del fundador, y en segundo los parientes de su esposa Da. Josefa Gonzalez; y en su defecto el sacerdote mas cercano al parentesco de ámbos, para que en el término de 9 dias comparezcan ante esta Curia Eclesiástica, y por la Notaria Mayor del que suscribe á hacer uso de sus derechos pues que pasado dicho término se proveerá con arreglo a derecho y la tabla de fundacion, parándoles el perjuicio que haya lugar Buenos Aires Abril 4 de 1878. *Santiago D. Oliveira* Notario Mayor Eclesiástico. A4v13

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Baviasque ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presente ante su Señoría por conducto del Secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 30 de 1877.—*G. V. Carballo.* A4v4Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del 9 de Julio en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Benitez situado en dicho partido y edificada en terreno compuesto de 21 mts. 75 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, tasado en la cantidad de 71,246 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Horacio J. Ferrari.* Escribano Público. M22v23A

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Espinosa de Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaria de D Gregorio V Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 23 de 1878.—*C. Wright* Defensa n. 89. M23v23A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todas las personas que se consideren socios de la razon «Macalister Parlane y Ca.» que si dentro del término de 30 dias no se presentan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría a cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; se aprobará la informacion producida por D. Guillermo Wilson en representacion de D. Roberto Macalister. de la que resultan como únicos socios D. Roberto Macalister, D. Guillermo Parlane y D. Duncan Wright.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*F. A. Gonzales.* M21v21A

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz de la Villa de Lujan, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril una finca perteneciente á la testamentaria de D. Indalecio Aparicio situada en el pueblo mencionado calle de Libertad y Sta. Clara, edificada en terreno compuesto de 51 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 21,3 2 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos a la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose q' no se admitirá oferta q' no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M19v19A

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D José Damboriano ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado de S S y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Dolores, Marzo 9 de 1878.—*Severo F. Crespo* Secretario. M16v16A

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Cruz de Gonzalez, a fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias a deducir sus acciones en forma por medio de la Secretaría del Escribano Cornado a la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Febrero 4 de 1878. *Roque Repetto* M15v15A

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General, Canónigo D Juan A Boneo, se citan, llaman y emplazan por el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, a Da María Arias y Da Estanislada Arguello, para que dentro de dicho término, comparezcan a esta Curia Eclesiástica a ratificarse en la declaracion prestada en la demanda de divorcio que sigue Da Clara García de Zuñiga contra su esposo D. José María Zubiría ante la curia eclesiástica de la ciudad de Montevideo; Buenos Aires Marzo 23 de 1878. *José Domingo Urién* Notario Mayor Eclesiástico. M24v9A

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Tomas Bianchi, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm 84 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 23 de 1878—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. M24v24A

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Martin Antonio Mariezcurrena y de los hijos de este D. Santiago y Da. Juana Antonia Mariezcurrena, ya sea en carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados de esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 13 de 1878—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er. patio. M15v15A

Por órden del Sr juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr D Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Gonzalez ó Hernandez, ya sea como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S S y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 13 de 1878.—*Severo F. Crespo.* Secretario M18v18A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Suasnabal ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 25 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina Defensa 86, 3er. patio. M25v28A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. Juana Sagui de Esteves para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Juzgado de S/S. y oficina del secretario Don Miguel Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 13 de 1878.—*Justiniano Reinoso.* M15v15A

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D José Gioto; ya sea como herederos ó acreedores; á fin de que se presenten ante este juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, previniendo que pasado dicho término no se atenderá reclamacion alguna.—Tuyú, San Martin, Marzo 10 de 1878. *Carlos Guerrero.* Juez de Paz. M27v22A

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que en término de 30 dias contados desde la fecha se presenten a ejercitar sus derechos ante el juzgado de S. Sr. y oficina del que suscribe Defensa 88, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires [illegible] de 1878—*Manuel Perez Gomar.* Secretario M10v10A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas D. Justo P. Fuentes se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Cornelio Alfaro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Cañuelas, Marzo 13 de 1878. *Manuel Ramella*, Secretario M15v15A

Por disposicion del Sr. Juez de este partido se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Romualdo Melo y Da. Vicenta Maidana, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este juzgado de paz en el término de 30 dias a contar desde la fecha a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Pilar Marzo 8 de 1878.—[illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Juan Manuel Montes de Oca y Dña. Petrona Pereyra ya sean en el carácter de herederos ó acreedores a fin de que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 1878.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. M14v14A

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de D. Pedro Narbair para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento.—Las Flores 1° de marzo de 1878 *José María Rosas* juez de Paz. M3v3A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia civil y comercial del departamento del Sud, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de Da. Jacinta Girado de Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores marzo 1° de 1878 *Alejandro Villabrille* M8v8A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber a los acreedores del concurso de Peluffo y Trombetta que este último ha presentado un escrito al juzgado pidiendo su rehabilitacion, en virtud de haber satisfecho los dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente como lo previene el artículo 1722 del Código de Comercio á los efectos del artículo 1723 del mismo Código.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Joaquin Lijó* Secretario Perú 130. F13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lubina Virasoro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 18 de 1878.—*Manuel Perez Gomar* Secretario. M31v21A

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza a Don Salustiano Aleman, para que dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan ante este Juzgado de Paz, por sí ó por apoderado a contestar la demanda, que por cobro ejecutivo de pesos, le ha promovido Don Joaquin Caballer, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Junin, Febrero 27 de 1878. *Javier R. Lima*, Juez de Paz. M7v7A

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el 3er. patio de la casa de justicia Defensa n. 86, en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril, de una finca situada en la esquina Sud Este de las calles Comercio y Pozos perteneciente a D. Pablo Bolaró edificado en terreno de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle de Comercio por treinta vs. de fondo al Norte, tasada en la suma de 54,660 $ m/c 40 cts., previniéndose que no se admiten oferta que baje de dicha suma. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir a la oficina del secretario D. Ciodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, que se impondrá de su tasacion y demás pormenores. Buenos Aires, Marzo 27 de 1878.—*Manuel Gallardo.* M29v6A

Por el presente se cita, llama y emplaza á D José Sanrit, para que en el término de treinta dias a contar de la fecha es presente ante este juzgado a contestarla demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Francisco Cotini; previniéndosele que de no verificarlo así, se procederá conforme á derecho. Baradero, Febrero 22 de 1878. *German Frers.* M17v17A

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D José María Lopez y Lopez se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que ha lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1878. P enfermedad del originario y autorizacion de la Suprema corte.—*Juan E. Coronado.* M15v15

Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a cuarenta animales vacunos de cria, que fueron embargados el dia 4 de Febrero último al prófugo Pedro Salazar; para que en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se presenten ante este juzgado a justificar su propiedad para serles entregados, Pasado dicho término, se procederá a su venta en remate público, para abonar los gastos de depósito. San Justo Marzo 29 de 1878.—*Pedro P. Galan* Juez de Paz. [illegible] A

Por órden Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remate en el 3er patio de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Abril de un terreno y lo en el edificado situado en el pueblo de San Fernando, calle tres de Febrero, formando esquina á otra sin nombre, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Badaraco, á saber el edificio consta de 5 piezas cocina, dos pozos y dos letrinas todo construido en barro, y su terreno de 25 vs. 20 cts. de frente por 50 varas de fondo al Sud, previniéndose que á las quince vs. tiene un martillo á su favor de una vara 60 centímetros de ancho por 35 vs. de largo, tasada en todos sus ramos en la suma de 22,895 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes de dicha tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Secretario D. Ciodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto—Buenos Aires Marzo 27 de 1878—*Manuel Gallardo.* M29v13A

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez juez Comisario del concurso formado a los Sres. Mauricio Pennaho y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 6 del próximo Abril á la 1 p. m. á fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que propondrán en ese acto los fallidos.—Buenos Aires Marzo 28 de 1878.—*Ramon Peralta.* Escribano Secretario Perú núm. 130. A1v6

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de V. Siriaco Ataya para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado a deducir sus acciones y derechos á los bienes quedados por fallecimiento del causante pues de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar por derecho.—Las Flores 30 Marzo de 1878—*Miguel Floro Montero.* A3v3M

Por disposicion de este juzgado se han de rematar sin falta alguna el dia diez de Abril, setecientas ovejas al corte y dinero de contado pertenecientes, a D. Rafael Diaz y á la ejecucion que contra el le ha seguido D. Juan José de Pinedo por cobro de arrendamientos. Pilar Marzo 31 de 1878. *Domingo Nazarre.* Juez de Paz. A5v12